

5  
lej.



**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO**

**Escuela Nacional de Estudios Profesionales  
"ACATLAN"**

**EL DETERIORO DE LA DIRECCION POLITICA DEL  
ESTADO Y DE LA CONFEDERACION NACIONAL  
CAMPESINA (1970 - 1976)**

**T E S I S**  
QUE PARA OBTENER EL TITULO DE  
LICENCIADO EN CIENCIAS POLITICAS  
Y ADMINISTRACION PUBLICA  
P R E S E N T A :  
GABRIEL CORONA ARMENTA

**TESIS CON  
FALLA DE ORIGEN**



**Acatlán, Edo. de México Abril de 1988**



## **UNAM – Dirección General de Bibliotecas Tesis Digitales Restricciones de uso**

### **DERECHOS RESERVADOS © PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL**

Todo el material contenido en esta tesis está protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

## I N D I C E

INTRODUCCION	9
--------------	---

### CAPITULO 1

CONSIDERACIONES TEORICAS EN EL ANALISIS DE LA RELACION ESTADO-CAMPESINOS, SU DIRECCION POLITICA Y DETERIORO	20
1.1 Análisis de coyuntura y relaciones de fuerza	21
1.2 El Estado	28
1.3 Hegemonía e ideología	35

### CAPITULO 2

CONSOLIDACION Y RECONSTITUCION DE LA HEGEMONIA ESTATAL EN EL AGRO MEXICANO (1934-1970)	47
2.1 El populismo del Estado mexicano y la transformación del partido oficial	48
2.2 Creación y expansión de la Confederación Nacional Campesina	56
2.3 El retroceso agrario poscardenista y el deterioro político cenequista	69
2.4 Crisis agrícola y pérdida de consenso activo	86

### CAPITULO 3

LA ESTRATEGIA DE DIRECCION POLITICA DEL CAMPESINADO (1970-1976)	94
3.1 Proyecto nacional y discurso agrarista	95
3.2 Reformismo estatal y política agraria	114
3.3 La dirección estatal en el Congreso Permanente Agrario y en el Pacto de Ocampo	128
3.4 La ampliación de la base social del Estado y la sindicalización campesina	138

3.5	Los mecanismos de dominación política en el agro mexicano	144
3.6	La coerción del Estado y la vigencia del proyecto de dirección política	157

#### CAPITULO 4

CRISIS DE LA RELACION HEGEMONICA DEL ESTADO Y LOS CAMPESINOS		169
4.1	Crisis del corporativismo político y pérdida de base social de apoyo	170
4.2	Pérdida de legitimidad del Estado y crisis de la dirección política	179
4.3	Invasiones de tierras y movimientos independientes	190
4.4	Las alternativas de los campesinos	207
CONCLUSIONES		213
ANEXOS		221
BIBLIOGRAFIA		225
HEMEROGRAFIA		241

**I N T R O D U C C I O N**

El período presidencial de Luis Echeverría es uno de los más controvertidos de las últimas décadas y así lo comprueba el gran número de textos escritos acerca de este sexenio, durante el cual el Estado mexicano, como consecuencia de los problemas originados por el deterioro del modelo de "desarrollo estabilizador" (que ha funcionado más como un esquema de crecimiento sostenido) y el modelo hegemónico, enfrenta crecientes problemas socioeconómicos y una pérdida de capacidad de dirección política sobre la sociedad civil.

La pérdida de consenso gubernamental se evidencia, sobre todo, entre las clases populares y los órganos de la sociedad civil que los representan. En el caso concreto de los campesinos, --no obstante su participación decisiva en la Revolución Mexicana--, son el grupo social menos favorecido por los gobiernos posrevolucionarios y fueron incorporados en 1938 a la Confederación Nacional Campesina (CNC), la cual los ha dirigido con desiguales grados de eficacia política.

El interés coyuntural del presente estudio se debe a que, en el período 1970-1976 las bases cencistas cuestionan crecientemente las políticas agrarias del Estado aprobadas por los líderes cencistas. Con Echeverría al frente del gobierno se da la impresión que el Estado adquiere una autonomía relativa con respecto a las clases sociales, lo que no impide una ampliación de la sociedad civil en el agro mexicano que culmina con el compromiso de formar una central campesina única a través de la CNC, que significa para

ésta y el Estado la posibilidad de ampliar el consenso de su dirección política sobre el campesinado.

La presente investigación tiene como objetivo general, analizar el deterioro político de la CNC y el Estado, a fin de determinar las causas por las cuales la burocracia política no pudo obtener nacionalmente el apoyo activo de los campesinos. Es decir, ponderar las políticas agrarias del aparato burocrático y la organización campesina oficial, que pretende a través de un discurso legitimador y una práctica agraria mínima, pero real, convertir al campesinado en el principal apoyo de las políticas gubernamentales. Además, se instrumentan una serie de reformas que buscan recuperar la legitimidad perdida, en décadas de insatisfacción de las demandas básicas del campesinado.

La hipótesis central sugiere que el proyecto estatal y el reformismo político dirigido hacia el agro no es suficiente para obtener el apoyo activo de los campesinos, debido a que la legitimidad se logra más por la mediatización de sus reivindicaciones específicas y el consenso pasivo que por la solución real a sus demandas históricas, es decir, el Estado acude esencialmente al transformismo como método para lograr la hegemonía de su proyecto político en el campo, lo cual conlleva a crear una verdadera situación de revolución pasiva; ésto es, la aceptación pasiva de las decisiones de la burocracia política.

La presente investigación se ha dividido en cuatro capítulos que por su extensión y contenido tienen como objetivo no caer en el esquematismo, propio de los manuales y libros de texto.

En el primer capítulo, desde la perspectiva teórico-metodológica del materialismo histórico, especialmente del pensador italiano Antonio Gramsci, se conjugan sus conceptos básicos con el fin de disponer de una visión totalizante, objetiva y crítica, en el análisis coyuntual del período 1970-1976, centrado en el Estado, la hegemonía y la correlación de fuerzas entre las distintas clases sociales en el agro mexicano (burguesía agraria y campesinado).

El que se haga énfasis en este enfoque, no es casual o arbitrario:

El uso de las categorías gramscianas de análisis, aparece como absolutamente pertinente entre nosotros. No se trata sólo de que sea posible establecer cierta retraducción de elementos muy generales que puedan ser utilizados a través de un sucesivo camino de mediaciones para el análisis de realidades como la nuestra. Doy un paso más, creo que buena parte del arsenal teórico gramsciano es directamente pertinente para el análisis de este tipo de sociedades(...) la obra de Gramsci consiste realmente en un estudio sociológico sobre la sociedad italiana, es decir, sobre una sociedad típica del capitalismo tardío(...) si éste es el terreno histórico sobre el cual Gramsci colocó sus reflexiones, ellas estarían más cerca de cierto tipo de sociedades latinoamericanas actuales, que de las formaciones sociales del capitalismo contemporáneo más avanzado y maduro (...) las de mayor desarrollo relativo, las que más han

avanzado en la industrialización, las menos agrarias en suma, pertenecen a ese universo para que el pensamiento de Gramsci, aparezca como tan fructífero. ¡/

Son las características de este tipo de sociedad, en la cual se incluye a la sociedad mexicana, las que validan la aplicación del enfoque escogido, en un análisis político amplio.

El que se realice un estudio político con ineludibles connotaciones sociológicas, tampoco es casual. Tiene su fundamentación en la articulación que a propósito de ello hace Gramsci entre Sociología y Ciencia Política:

Lo que hay realmente importante en el estudio de la Sociología, no es otra cosa que Ciencia Política, si Ciencia Política significa ciencia del Estado y Estado es todo el complejo de actividades prácticas y teóricas, a través de las cuales, la clase dirigente no sólo justifica y mantiene su dominio, sino también logra obtener el consenso activo de los gobernados, es evidente que todas las cuestiones esenciales de la Sociología no son más que las cuestiones de la Ciencia Política.

- 
- 1.- Pontantiero, Juan Carlos, "Gramsci para latinoamericanos", Gramsci y la política, Ed. UNAM, México, 1980, pp. 36-38
  - 2.- Gramsci, Antonio. Notas sobre Maquiavelo, sobre política y sobre el Estado Moderno, Ed. Juan Pablos; México, 1983, pp. 107-108

El énfasis puesto en el enfoque político a lo largo de la investigación no subestima a los hechos económicos, sociológicos o de otro tipo. Ello obedece no sólo a mi formación curricular y extracurricular, sino a la naturaleza misma del objeto de investigación el Estado y la CNC que encuentra en el concepto de hegemonía su punto clave. A éste respecto, es necesario aclarar que a lo largo de la tesis se utiliza el concepto de dirección política en lugar del de hegemonía para destacar la función esencial de este hecho estatal y destacar ante todo que "la hegemonía no se impone sino se conquista".

En el capítulo 2 de la investigación se analiza inicialmente el populismo del Estado mexicano heredado de la Revolución Mexicana que, con la llegada de Cárdenas al poder en 1934 y la transformación del partido oficial en 1938, se reorienta como una estrategia gubernamental que adopta una política nacional populista, que busca consolidar al Estado y el poder presidencial a través de una sustancial ampliación de la sociedad civil. Esto último se realiza entre los campesinos con la fundación de la Confederación Nacional Campesina en 1938, lo cual le permite al cardenismo ampliar su base social de apoyo con la participación activa del campesinado. Sin embargo, a partir de 1940, cuando las masas se encuentran en reflujó, se sustituye el nacional populismo cardenista por un nacionalismo burgués que brinda su apoyo a la burguesía agraria y favorece el desarrollo del capitalismo en el campo a través de una serie de reformas, leyes,

apoyos técnicos e infraestructura, que benefician esencialmente a latifundistas y simuladores agrarios.

Dentro del capítulo 2 se examina también el estancamiento del sector agrícola a partir de la década de los sesentas, lo cual provoca una crisis rural que obliga al gobierno de Díaz Ordaz, a hacer el reparto agrario más aparatoso de nuestra historia, pero que no impide una pérdida de consenso activo entre el campesinado y obliga a la burocracia política del Estado y la CNC a reformular su estrategia de gobierno para el siguiente sexenio.

En el tercer capítulo del estudio se analiza la estrategia de dirección política del echeverrismo sobre un campesinado que sigue siendo una importante base social del Estado. Esta estrategia está representada por un discurso agrarista contenido en un proyecto gubernamental que recoge la ideología de la Revolución Mexicana y enfrenta una pérdida de legitimidad con una serie de medidas a las que se opone la burguesía agraria y que provocan contradicciones al interior del bloque dominante, particularmente con la burocracia política.

La dirección estatal pretende recuperar la influencia y la legitimidad sobre las masas campesinas con la revitalización de la Confederación Nacional Campesina, la organización más numerosa de la sociedad civil, y la ampliación de su base social de apoyo a través de una alianza entre las distintas centrales campesinas del país

representada por el Pacto de Ocampo. El Estado busca fortalecer a la CNC, combinando un discurso ideológico campesinista con una política agraria de tintes reformistas. Para recuperar la confianza perdida, promulga la Ley Federal de Reforma Agraria, transforma el Departamento de Asuntos Agrarios y Colonizaciones (DAAC) en Secretaría de la Reforma Agraria (SRA) y fusiona las instituciones crediticias en el Banco Nacional de Crédito Rural (BANRURAL).

A nivel político e ideológico para recuperar el consenso campesino, la actuación de la CNC, y el Estado no se dirige a la democratización real de la organización campesina y de la sociedad civil. El Estado busca fortalecer a la sociedad política, renovar el discurso ideológico de la Revolución Mexicana y manteniendo en sí, un equilibrio en el empleo de instrumentos represivos y consensuales.

La política reformista se concretiza en el esfuerzo estatal por conservar el equilibrio entre el Estado y la sociedad civil, entre dominio y apoyo de las clases subalternas, para lo cual se intenta unificar a los campesinos en el Pacto de Ocampo, bajo la dirección de la Confederación Nacional Campesina.

Ante el evidente agotamiento del reparto agrario, el Estado busca darle otra salida a la demanda agraria a través de la sindicalización del campesinado sin tierra, buscando de esta manera, además, la ampliación de la base social de apoyo a las políticas gubernamentales.

No obstante estos proyectos, en algunas ocasiones, el Estado hace uso de la coerción sobre las masas rurales, como mecanismo de reaseguramiento de su hegemonía y con el fin de mantener vigente su proyecto histórico de Nación. 3/

El gobierno echeverrista pretende reducir las tensiones sociales en el campo, o al menos conservar los márgenes de legitimidad estatal. Sin embargo, la incoherencia observada entre el discurso y la práctica, llevó al fracaso el esfuerzo gubernamental. A nivel de discurso, Echeverría y la dirigencia cencista se mantienen dentro de la ideología revolucionaria, de la justicia social y del desarrollo populista (llamado eufemísticamente "desarrollo compartido"), pero ésto resultó insuficiente para reforzar las bases de la legitimidad política de la burocracia gubernamental, debido a que los campesinos esperaban acciones reales y efectivas y no sólo un discurso desgastado por los años.

A lo largo del sexenio de Echeverría, la burocracia política obtiene el consenso campesino a través de una hábil política de absorción y neutralización de sus demandas específicas. Esta acción estatal reformista provoca una situación de revolución pasiva en el campo, donde el Estado cuenta no sólo con el despliegue de una retórica populista y la atención parcial de las demandas del campesina-

---

3.- Este proyecto se encuentra implícito en la ideología de la Revolución Mexicana, contenida en sus diferentes planes y la Constitución de 1917, de las cuales el bloque dominante retoma sus postulados fundamentales.

do, sino también con el no menos importante apoyo y disciplina activa que le brinda la dirigencia de la CNC como organizadora de la hegemonía en el agro mexicano.

En el capítulo cuatro se analiza el debilitamiento del corporativismo político del Estado, que tan eficaz le resultara a algunos de los gobiernos y que durante el período 1970-1976, evidencia un agrietamiento del control político oficial. Este fenómeno, aunado a la crisis agrícola que se vive en el medio rural, provoca la pérdida del consenso de la dirección estatal y, en consecuencia, el surgimiento de una ola de movilizaciones en buena parte del país que poseen un carácter coyuntural, pero que cuestionan la legitimidad de la política agraria oficial. En su mayoría, estos movimientos tienen como objetivo la posesión de la tierra y son la respuesta a muchos años de burocratismo en los trámites agrarios y demandas básicas nunca satisfechas.

Para hacer frente a esta movilización, el Estado acude en ocasiones a la represión a través del ejército o policía, incluso permite la intervención de guardias blancas y pistoleros a sueldo de latifundistas. Estas acciones propician un clima de agitación política que da pauta al surgimiento de organizaciones alternativas a la CNC, o que las ya existentes modifiquen su plan de acción.

Ante la intransigencia del Estado, a veces también el campesinado opta por respuestas violentas en sus diferentes frentes de lucha,

a tal grado que algunos de ellos optan por el camino extralegal en su lucha por la tierra. Las banderas campesinas de la Revolución Mexicana, resurgen y se actualizan en los frentes de lucha e inauguran otros nuevos en la búsqueda de soluciones que el Estado no puede o no quiere cumplir y que la CNC no ha querido asumir, contribuyendo de esta manera a acelerar su propio deterioro político entre las masas campesinas.

**CAP. 1: CONSIDERACIONES TEORICAS EN EL ANALISIS DE LA RELACION  
ESTADO - CAMPESINOS, SU DIRECCION POLITICA Y DETERIORO**

### 1.1. ANALISIS DE COYUNTURA Y RELACIONES DE FUERZA.

El análisis de los elementos que conforman la aportación gramsciana a la problemática de la coyuntura política, denota una gran preocupación en el campo del análisis de una situación por las condiciones que la producen más allá de la determinación, en última instancia, por la estructura económica. Además, concibe a cada sociedad como un bloque histórico y no como un modo de producción o formación social.

El análisis de la coyuntura no es otra cosa que el examen de un haz de relaciones de fuerzas, en la cual la estructura económica opera como determinación en última instancia de los fenómenos políticos y sociales. La coyuntura implica el conocimiento de las fuerzas sociales que operan en un momento histórico y la concepción de lo social como síntesis de muchas determinaciones (económicas, sociales y políticas).

El título de Gramsci como teórico de la coyuntura se debe a que en su obra instala el problema de las relaciones entre estructura y superestructura, y una profunda crítica al reduccionismo economista.

Toda la obra gramsciana como teórico y como dirigente político, no puede ser leída sino como crítica al economicismo y como primacía de la política en el análisis de coyunturas. ¡!

El cuestionamiento al reduccionismo economista implica que a nivel metodológico se redefinan las relaciones entre estructura y superestructura, como camino para llegar a un análisis justo de las fuerzas que operan en la historia de un período determinado considerando además, el vínculo que hay entre lo orgánico y lo ocasional.

Gramsci propone el concepto de bloque histórico para dar cuenta de la relación que se da entre estructura y superestructura, y entre lo orgánico y lo ocasional de la siguiente manera:

Un bloque histórico, es el resultado de un juego de relaciones de fuerzas sociales, articulado sistemáticamente a través de la hegemonía que un grupo social ejerce sobre el conjunto.<sup>2/</sup>

Un bloque histórico no es, pues, un agregado mecánico de hechos materiales y de hechos de conciencia, sino la unidad orgánica entre estructura y superestructura, el reconocimiento de sus dos realidades, como una articulación que encuentra en el concepto de hegemonía su clave teórica.

El análisis de una coyuntura en el interior de un bloque histórico supone determinar el nivel específico de desarrollo desigual de fuerzas que actúan en un momento dado. Gramsci estudia básicamente las relaciones estructura-superestructura y distingue varios grados.

2.- Idea, p. 183

El más primario de ellos es aquel donde las relaciones de fuerza están estrictamente ligadas a la estructura económica. En un segundo nivel se sitúan las relaciones de fuerza política, que Gramsci define como "la valoración del grado de homogeneidad, autoconciencia y organización alcanzado por los diferentes grupos sociales". 3/

Este nivel se divide a su vez en varias etapas que van desde la toma de conciencia negativa (fase económica-corporativa), donde el grupo toma conciencia homogénea de sus intereses sólo en el plano de las estructuras económicas, hasta la toma de conciencia positiva, que consiste en el paso de la estructura a la superestructura, es decir, el momento que Gramsci llamaba catarsis y que se define como

la fase en la cual las ideologías ya existentes se transforman en ||partido||; se transforman y entran en lucha hasta que sólo una de ellas o al menos una sola combinación de ellas tiende a prevalecer, a imponerse, a difundirse por toda el área social, determinando además de la unidad de los fines económicos y políticos, la unidad intelectual y moral, planteando todas las cuestiones en torno a las cuales hierve la lucha no sólo en el plano corporativo, sino sobre un plano ||universal||, y creando sí la hegemonía de un grupo social fundamental sobre una serie de grupos subordinados.4/

---

3.- Gramsci, Op. Cit., p. 71

4.- Idea, pp. 72

El último momento es el de la relación de fuerzas militares en el se pueden distinguir dos grados: el político-militar y el técnico-militar. No se ahonda en el por no ser de gran utilidad para el estudio.

Para Gramsci, un sistema ha entrado en crisis, sólo cuando esa crisis social o política tiene un carácter estructural, con importantes connotaciones superestructurales. Además de que, las crisis históricas fundamentales pueden tener o no como estímulo una crisis económica y en caso que ella se presente

sólo puede crear un terreno más favorable a la difusión de ciertas maneras de pensar de tener y resolver las cuestiones que hacen a todo el desarrollo de la vida estatal (...) En todo caso, la ruptura del equilibrio de fuerzas no ocurre por causas mecánicas inmediatas, empobrecimiento del grupo social que tiene interés en romper el equilibrio y de hecho lo rompe; ocurre, por el contrario, en el cuadro de conflictos superiores al mundo económico inmediato, vinculados al prestigio de clase (intereses económicos futuros), a una exasperación del sentimiento de independencia, de autonomía y de poder.<sup>5/</sup>

Es necesario precisar que un análisis de coyuntura en Gramsci equivale a la posibilidad de formular una previsión. Para ello se consideran las situaciones históricas como una relación entre fuerzas sociales. La coyuntura se concibe como producto de actores sociales que se oponen y articulan entre sí y poseen distinto grado

---

5.- *Idea*, pp. 74-75

de organización y coherencia. Por ésto, la apreciación de los hechos políticos y sociales jamás puede ser exacta. El politólogo debe saber distinguir aquéllos movimientos orgánicos de los ocasionales; así lo sugiere el pensador italiano en una de sus obras y se constituyen en el primer tipo de actos.

Es necesario distinguir los movimientos orgánicos (relativamente permanentes) de los movimientos que se pueden llamar de coyuntura (y se presentan como ocasionales, inmediatos, casi accidentales). Los fenómenos de coyuntura dependen también de movimientos orgánicos, pero su significado no es de gran importancia histórica; dan lugar a una crítica política mezquina, cotidiana, que se dirige a los pequeños grupos dirigentes y a las personalidades que tienen la responsabilidad inmediata del poder. Los fenómenos orgánicos dan lugar a la crítica histórico-social que se dirige a los grandes agrupamientos, más allá de las personas inmediatamente responsables y del personal dirigente.<sup>6</sup>

El segundo tipo de actos sin ninguna vinculación orgánica directa con la estructura, consisten en los errores políticos de los representantes de la clase dirigente, los cuales, el desarrollo histórico corrige y supera.

El tercer caso es el de los actos que tienen por objeto la ordenación interna de la superestructura; y, por lo tanto, del personal intelectual de la clase dirigente. Se trata de actos que, aunque no están orgánicamente vinculados a la estructura, no por

---

6.- *Idea*, p. 67

ello son irracionales.

El último tipo está formado por la antítesis de los movimientos orgánicos y que Gramsci llama ideologías arbitrarias, es decir, sin vinculación orgánica ni siquiera indirecta con la estructura y sin ninguna importancia histórica.

Para el caso mexicano lo importante es que en todo análisis no reduccionista, la distinción entre movimientos orgánicos y de coyuntura debe ser aplicada a todas las situaciones (sobre todo si estas son políticas), no sólo a aquellas en donde se verifica un desarrollo regresivo o de crisis aguda, sino también a aquellas en donde se verifica un desarrollo progresivo o de prosperidad y a aquellas en donde tiene lugar un estancamiento de las fuerzas productivas.

El objetivo más importante de todo análisis concreto de las relaciones de fuerzas, es decir, de una coyuntura es que,

tales análisis no pueden y no deben convertirse en fines (a menos que se escriba un capítulo de la historia del pasado) y que adquieran un significado sólo en cuanto sirven para justificar una acción práctica o una iniciativa de voluntad. Ellos muestran cuáles son los puntos de menor resistencia donde la fuerza de voluntad puede ser aplicada de manera más fructífera. 1/

---

7.- *Idea*, p. 75

En síntesis, lo que Gramsci propone es un marco teórico para rescatar las relaciones entre base y superestructura como momentos articulados de una totalidad orgánica, por lo que la coyuntura aparece como un producto complejo de múltiples determinaciones de origen diverso en el que las relaciones sociales objetivas<sup>8/</sup> adquieren, como punto de partida, un peso mayor pero no el carácter de determinación inmediata. Es necesario agotar antes todas las posibles instancias superestructurales, pertinentes para un análisis político objetivo y crítico.

---

8.- Se entienden aquí como relaciones económicas o estructurales

## 1.2. EL ESTADO

El Estado capitalista en su práctica de poder, desempeña varias funciones (económicas, políticas e ideológicas) relacionadas todas ellas con su función fundamental de mantener la cohesión social dentro de los márgenes clasistas de la sociedad en que opera. De esta manera, el Estado actúa en una sociedad dividida en clases con intereses antagónicos donde él como unidad política atiende sus intereses. Enfrenta su posición clasista desde una perspectiva política-ideológica aparentemente neutral, inherente a la propia estructura capitalista del poder.

Los orígenes de este poder se encuentran en la necesidad de organización social, para lo cual los propios integrantes de la sociedad colaboran a mantener las relaciones de fuerza establecidas, sin que ello implique el que se desarrolle también, paralelamente, la lucha por modificar estas relaciones de fuerzas por grupos antihegemónicos. Es aquí donde aparece el Estado como fuerza organizativa y directriz de las relaciones sociales que los hombres establecen en una sociedad concreta y su práctica determinada en última instancia por relaciones de producción presentes en ella. La función de la dirección estatal obedece, en última instancia, a la necesidad de regulación del excedente económico y social. Esto se logra no sólo a través de las medidas represivas, sino principalmente con todos aquellos mecanismos de poder encaminados a obtener el consenso sobre las masas a través de prácticas políticas concretas.

La estructura de poder propicia las formas necesarias que le permiten al sistema capitalista ser hegemónico, desde la estructura económica hasta sus estructuras políticas e ideológicas, integradas todas ellas por un conjunto de mecanismos e interrelaciones entre las distintas clases sociales.

La política del Estado capitalista sobre el conjunto de la sociedad, es resultado de sus funciones de dirección política y de la relación de fuerzas que ésta genera. Empero, en ocasiones restringe los intereses de la clase dominante y favorece a las clases dominadas manteniendo en lo esencial el equilibrio y relaciones de fuerza.

Las formas de relaciones de fuerzas varían y se ajustan a las condiciones históricas que atraviesa el sistema capitalista nacional, e internacional en las cuales el Estado capitalista desarrolla su hegemonía. A respecto de la importancia de las relaciones de fuerza nacionales e internacionales dice Gramsci:

¿Las relaciones internacionales o siguen (lógicamente) a las relaciones sociales fundamentales? Indudablemente las siguen. Toda renovación orgánica en la estructura modifica también orgánicamente las relaciones absolutas y relativas en el campo internacional a través de sus expresiones técnico-militares.<sup>9/</sup>

El Estado, bajo el capitalismo, es el producto de determinadas relaciones de fuerzas sociales. Como estas son desiguales unos dirigen

---

9.- Gramsci, op.cit. p. 66

y otros son dirigidos. En resultado, el Estado es una combinación de coerción y consenso. Una articulación entre sociedad civil y sociedad política. No sólo es el aparato de gobierno, sino el conjunto de instituciones públicas encargadas de dictar leyes y hacerlas cumplir.

Es decir, "el conjunto de actividades prácticas y teóricas a través de las cuales, la clase dominante no sólo mantiene y justifica su dominio, sino también logra obtener el consenso activo de los gobernados". 10/

Este concepto quiere decir que el Estado no solamente dirige, sino también domina, sin que por ello pierda su carácter de hegemónico, pues, en términos absolutos, ninguna de estas dos funciones es única en la superestructura. La explicación a esta razón se encuentra en la naturaleza de clases de las sociedades capitalistas y los antagonismos existentes entre ellas.

El Estado es entonces, la amalgama dialéctica de dictadura más hegemonía, dos nociones opuestas pero que no pueden estar separadas una de otra y que, en la realidad, se complementan.

La hegemonía presupone la dirección de una clase sobre otra, no solamente en el terreno económico, sino de manera fundamental en el terreno cultural y político. La dominación, a su vez, el control de la sociedad civil y política. La supremacía de un grupo se manifiesta como poder de dominación y como dirección intelectual y moral de las clases subordinadas. La dominación es el control que ejerce

---

10.- *Idea*, p. 34

el Estado por medios coercitivos y mediante la disciplina que impone a los elementos que activa o pasivamente no se adhieren a su proyecto económico y político. La clase dominante ejerce su dominio basándose en el consenso ideológico y la aceptación por la mayoría de su dirección política, intelectual y moral.

En México, el tipo de dirección que ejerce el Estado históricamente se ha debido a la subordinación de la sociedad civil a la sociedad política y el débil funcionamiento de la primera. A su vez, el control ejercido por el Estado, esencialmente toma la forma de coerción en cuanto no se basa puramente en el convencimiento político e ideológico, sino que la presión económica o bien la abierta represión policíaco - militar contra los disidentes activos del régimen cobra una importancia inusitada.

En el ejercicio de la hegemonía, el Estado combina fuerza y consenso. México no es una excepción a esta regla puesto que se aplica una inteligente combinación de elementos de la sociedad civil y de la sociedad política como sustento de la dirección política del Estado mexicano.

Además, la alianza del Estado con las masas populares no es orgánica, sino que se basa en el consentimiento pasivo de los subordinados, su control y manipulación.

Es evidente que dentro de los grupos subordinados se encuen-

iran los campesinos. Por ésto, la hegemonía sobre el movimiento campesino adquiere no sólo una importancia de orden táctico sino que, además, es vital y estratégico, pues de la eficacia con que se dirija políticamente a la sociedad campesina depende en mucho la supremacía por parte de la burocracia política.

Se observa que el Estado mexicano, además de aparato coercitivo o aparato de gobierno, cumple con la clásica función de dirección política, intelectual y moral, al incluir a no pocos organismos de la sociedad civil:

La ampliación de todo Estado implica el crecimiento de la base social del Estado y las relaciones complejas entre éste, la clase hegemónica y su base de masas, e implica también la ampliación de las funciones del Estado, puesto que la noción del Estado integral supone la incorporación del aparato de la hegemonía, es decir, de la sociedad civil al Estado.<sup>11/</sup>

En nuestro país, donde se da el caso de un Estado ampliado, muchos órganos de la sociedad civil han sido incorporados a él y con ello ampliado su base social de apoyo. En él sobresale un grupo hegemónico que incide en el rumbo de un Estado, concebido como el marco institucional en el que se expresa una dirección y dominación de clase. Este grupo social es la burocracia política; es decir,

---

11.- Mouffe, Chantall, "Hegemonía e ideología en Gramsci" en Arte, Sociedad e ideología, Núm. 5 de febrero-marzo de 1978, p. 74

"el grupo especial encargado de la dirección y administración directa del Estado y del gobierno".<sup>12/</sup>

Podemos considerar entonces, a la burocracia política mexicana (la que ocupa las altas esferas del Estado), como el grupo social dirigente y políticamente hegemónico del Estado, aunque no siempre coincida estructuralmente con la clase económicamente dominante, ni con su fracción predominante. Por esta razón, en nuestro país se adquieren muchas de las características de los Estados de excepción aún cuando ésta sea una situación circunstancial y no permanente. En consecuencia, se da un encuadramiento político e ideológico de las masas populares, con posibilidades casi ilimitadas de ser dominados y una burguesía que no ha logrado consituirse en clase hegemónica ni gobernar por medio de sus representantes directos, sino que despliega y realiza sus intereses a través de una burocracia política, encargada de hacer funcionar el aparato estatal, de dirigir a las masas.

Definitivamente se descarta el Estado como un simple instrumento de las clases dominantes, como aparato especial de dominación o represión que éstas emplean para ejercer su dominio. No se le puede concebir como un simple agente manipulado a voluntad por la burguesía nacional o extranjera. La estructura del aparato estatal necesariamente está determinada por decisiones políticas, producto de la correlación de fuerzas sociales. Su comportamiento como árbitro es sólo una

---

12.- Saldívar, Américo, Ideología y política del Estado mexicano (1970-1976), Ed. Siglo XXI, México, 1985, p. 32

aparición pues, "en el ejercicio del poder el Estado no se expresa a sí mismo sino al bloque histórico de fuerzas políticas y sociales del que es emanación". 13/

El Estado mismo se encuentra en una transformación constante; las contradicciones sociales se le reflejan internamente al reproducirse en él los juegos de alianzas y correlaciones entre las clases. En el bloque dominante la hegemonía no puede limitarse a la dirección política ejercida por la burocracia, sino que se requiere también de legitimación y el consenso ideológico frente a las clases dominadas. Este proceso debemos destacar las funciones que desempeña el aparato político y que puede definirse como la instancia mediadora que sirve de contacto y representación entre el poder estatal y las distintas clases y fracciones que integran el bloque dominante. Si esta representatividad y vinculación no existiera, se produciría una crisis de hegemonía, es decir, de dirección política, pues el Estado se legitima a través de los órganos político-ideológicos que realizan las funciones de hegemonía y dirección política, intelectual y moral de toda la sociedad.

---

13.- Esteva, Gustavo, La Batalla en el México rural, Ed. siglo XXI, México, 1980, p. 187

### 1.3 HEGEMONIA E IDEOLOGIA

En los estudios políticos, contrariamente al reduccionismo economicista que subestima los fenómenos superestructurales, Gramsci los prioriza y utiliza al concepto de hegemonía como uno de los conceptos claves en la construcción de su enfoque, apareciendo de la siguiente forma en las Notas sobre la Cuestión Meridional:

El proletariado puede convertirse en la clase dominante y dirigente, mientras se proponga crear un sistema de alianza de clases, que le permita movilizar a la mayoría de la población trabajadora contra el capitalismo y el Estado burgués. Esto equivale a decir que realizará este propósito en la medida que logre obtener el consenso de las masas campesinas.<sup>14/</sup>

Es en esta obra donde Gramsci plantea por primera vez una alianza en términos de hegemonía y subraya las condiciones políticas necesarias para alcanzarla. La existencia de una dimensión intelectual y moral, adquiere más tarde toda su importancia con las peculiaridades que él imprime.

En esta concepción, aún se nota la influencia de la hegemonía desde el punto de vista leninista, entendida como dirección política del proletariado sobre el campesinado, producto de la alianza de clases subalternas. Es hasta los Cuadernos de la Cárcel donde aparece

---

14.- Gramsci, Antonio, Escritos Políticos, Ed. Cuadernos de Pasado y Presente, México, 1981, p. 307

la hegemonía en su sentido típico gramsciano. Solo entonces se convierte en la unión indisoluble de la dirección política y la dirección intelectual y moral, concepción que claramente va más allá de la de una simple alianza de clases, en consecuencia,

ya no se trata de una simple alianza política sino de una fusión total de objetivos económicos, políticos, intelectuales y morales, efectuada por grupo fundamental con la alianza de otros grupos a través de la ideología, cuando una ideología logra difundirse en toda la sociedad y determina no sólo los objetivos políticos unificados, sino también una unidad intelectual y moral.<sup>15/</sup>

Es necesario precisar, que aunque la hegemonía es esencialmente dirección política del grupo fundamental sobre los grupos subordinados, ésta no excluye la dominación para que una clase social se consolide en el poder; pues en realidad, "una clase social es dominante en dos sentidos, es decir, es dominante y dirigente. Dirige a las clases aliadas y domina a las clases oponentes"<sup>16/</sup>

No obstante, la clase o fracción hegemónica no realiza las funciones de dominio político directamente. Esta labor de dirección y mantenimiento del aparato del Estado la realiza la clase (o fracción), encargada del suministro del personal político del Estado y de la dirección político-burocrático-militar. La función de esta burocracia política mexicana, es precisamente obtener el consenso y la hegemonía

---

15.- Mouffe, op.cit., p. 73

16.- Gramsci, op.cit., p. 42

para la clase dominante. Además, realizan la tarea de representación de los intereses políticos e ideológicos de los grupos que dirige. Desde este punto de vista, la hegemonía se convierte en representación y mediación entre las clases dominantes y las clases subalternas.

Desde el punto de vista gramsciano, la hegemonía se logra a través de dirección de la sociedad civil, debido a lo cual existe cierta primacía de ésta sobre la sociedad política, pues es en el campo de la sociedad civil en donde se define la hegemonía, entendida ésta como la dirección de una clase que crea consenso sobre los demás.

La importancia de la sociedad civil se encuentra en que este es el momento mediador entre la estructura económica y la superestructura. Es en ella en donde se resuelven las contradicciones de la base económica. La primacía de la sociedad civil sobre la sociedad política se traduce en la hegemonía que el grupo dominante ejerce en toda la sociedad civil.

Este control o primacía que se ejerce sobre la sociedad que caracteriza fundamentalmente por la difusión de la concepción ideológica del bloque dominante entre los grupos sociales y por la constitución de un bloque histórico al que corresponde la gestión de la sociedad civil y la dirección política de las clases subalternas.

La consecuencia de este control ideológico sobre otros grupos

es el debilitamiento del papel de la sociedad política, y por lo tanto del uso de la coerción. La sociedad política se ve reducida así a un rol de apoyo y tiende parcialmente a integrarse a la sociedad civil.

En cuanto a los métodos mediante los cuales una clase puede convertirse en hegemónica, se considera fundamentalmente el transformismo y la hegemonía expansiva:

Veamos primero el transformismo(...) Se trataba de la absorción gradual pero continua -con distintos grados de eficacia- de los elementos activos que habían surgido de grupos aliados, e inclusive, de grupos de oposición. Fue ésta, desde luego, una forma bastarda de hegemonía y el consenso logrado con estos métodos fue un consenso pasivo. Gramsci denominó resolución pasiva a este proceso de toma del poder, puesto que las masas fueron integradas mediante un sistema de absorción y neutralización de sus intereses que les impidió oponerse a los de la clase hegemónica. Gramsci contraponen este tipo de hegemonía por absorción a lo que llama hegemonía expansiva. Esta última debe fundarse en el consenso activo y directo, resultado de una genuina adopción de los intereses de las clases populares por parte de la clase hegemónica, que permite crear una auténtica voluntad nacional-popular. A diferencia de la revolución pasiva, que excluye del sistema hegemónico a amplios sectores de las clases populares, en la hegemonía expansiva el conjunto de la sociedad progresa. <sup>17/</sup>

---

17.- Mouffe, op.cit., pp. 74-75. Válido para nuestro problema de estudio por las características de capitalismo tardío que existen en México, similares a las de la Italia de la época de Gramsci. Véase, además, Pontantiero, Juan Carlos "Gramsci para los latinoamericanos", op.cit.

La revolución pasiva es entonces la incorporación y aceptación pasiva por parte de las clases subalternas, al proyecto del bloque dominante, neutralizando sus reivindicaciones específicas. Consiste en todo cambio social y económico que es presidido y encabezado por el grupo dominante, que le permite seguir manteniendo su capacidad de dirección política y cultural.

La explicación de las causas de la revolución pasiva las hace el propio Gramsci:

El concepto de revolución pasiva debe ser rigurosamente deducido de los dos principios fundamentales de Ciencia Política: (1) Que ninguna formación social desaparece mientras las fuerzas productivas que se desarrollan en su interior, encuentran aún posibilidades de ulteriores movimientos progresivos; y (2) Que la sociedad no se plantea objetivos para cuya solución no se hayan dado ya las condiciones necesarias. Se entiende que estos principios deben ser primero desarrollados críticamente en toda su importancia y depurados de todo mecanicismo y fatalismo. Deben ser referidos así a la descripción de los tres momentos fundamentales que pueden distinguirse en una situación o equilibrio de fuerzas políticas, con la máxima valoración del segundo momento, o equilibrio de fuerzas políticas y especialmente del tercer momento o equilibrio político-militar.<sup>18/</sup>

La distinción entre dos métodos de lograr la hegemonía, permite precisar su definición tentativa, pertinente para el estudio de la realidad política mexicana, la cual encuentra en el transformismo

18.- Gramsci, Notas sobre.... op.cit., p. 96

y la revolución pasiva mayores semejanzas.

Por lo que respecta al transformismo, este proceso expresa la política de la clase dominante que se niega a todo compromiso con las clases subalternas y subutiliza a sus jefes políticos para integrarlos a la burocracia política. El transformismo permite al bloque dominante disminuir la utilización de la coerción en favor de la decapitación pacífica de los grupos adversarios:

El transformismo consistió en la integración de los intelectuales de las clases subalternas a la clase política para decapitar la dirección de esos grupos a través de la absorción gradual pero continua y obtenida con métodos de desigual eficacia de los elementos salidos de los grupos aliados y hasta de los grupos adversarios que parecían enemigos irreconciliables. 19/

En este proceso, la dominación política se convierte en un aspecto de la dirección porque la absorción de las élites de los grupos enemigos lleva a su decapitación y aniquilación por un período de tiempo a menudo muy largo.

Además de la hegemonía exitosa y el transformismo, Gramsci considera un tercer tipo de relaciones entre la clase fundamental y las clases subalternas. Este es el caso de la dictadura pura

---

19.- Portelli, Hugues, Gramsci y el bloque histórico, Ed. Siglo XXI, México, 1983, p. 78

y simple; es decir el uso exclusivo de la sociedad política para dominar a las clases subalternas. Una situación así es peligrosa para la clase dominante en tanto implica su falta de control sobre la sociedad civil y el inicio de una crisis que no puede prolongarse por mucho tiempo.

La hegemonía entendida como la capacidad de una clase para articular a sus intereses los de los otros grupos sociales, puede articularlos en tal forma que los neutralice o bien puede promover su pleno desarrollo y solucionar las contradicciones que entre ellos se expresan. Por lo tanto -salvo por condiciones históricas- solamente la clase trabajadora puede lograr una hegemonía expansiva, y solamente una clase puede llegar a ser hegemónica.

La hegemonía no es algo estático, sino que su forma de acción varía mucho de sociedad en sociedad y según el momento histórico que se vive.<sup>20/</sup> Su realización supone el desempeño o ejercicio de dos funciones principales por parte del grupo social que la posee, el desempeño o ejercicio de las funciones principales por parte del grupo social que la posee o pretende asumir: la dirección política, intelectual y moral de sus grupos aliados o afines y la función de dominación y la coerción de los grupos adversarios.

Estas dos funciones hegemónicas, no son excluyentes, sino

<sup>20/</sup> aquí el porque para el caso mexicano haya ciertas consideraciones especiales al incluir al comunismo como un sistema hegemónico exitoso.

distintas y complementarias. El consenso se manifiesta con mayor preponderancia en períodos hegemónicos propiamente dichos, mientras la coerción sería el reaseguro por parte de la clase fundamental en situaciones de crisis que rebasan el ámbito de la sociedad civil. La función, de coerción se desarrolla a través de las instituciones de la sociedad política. Esta se concibe como aparato de coerción estatal o dictadura y tiene la función de 'dominio directo' de las clases subalternas, que se expresa en el Estado y en el gobierno jurídico. A la sociedad política se le puede considerar como el gobierno político o aparato de coerción estatal que busca conservar el sistema hegemónico establecido, el cual se desarrolla fundamentalmente en la sociedad civil.

Esta última, "formada por el conjunto de los organismos vulgarmente llamados 'privados' corresponde la función de hegemonía que el grupo dominante ejerce en la sociedad"<sup>21/</sup> Además, la sociedad civil es el espacio dinámico y conflictivo desde donde la clase dominante impone o intenta imponer al conjunto social, una dirección política intelectual y moral. Es aquí donde las clases subalternas se organizan para deteriorar la hegemonía de la clase dominante e imponer la suya propia. <sup>22/</sup>

No obstante, una clase social adquiere verdaderamente su

---

21.- Gramsci, Los intelectuales y la organización de la cultura, Ed. Juan Pablos, México, 1983, p. 17

22.- Este hecho es muy importante para nuestro problema de investigación por el deterioro que sufren los órganos de la sociedad civil en México.

hegemonía, sólo después de la creación de una potente red de intelectuales que ejercen la función de elaboración de la ideología y de administración del aparato de Estado:

Los intelectuales son los empleados del grupo dominante para el ejercicio de las funciones de la hegemonía social y del gobierno político: es decir, son funcionarios de la superestructura.<sup>23/</sup>

Los intelectuales se integran en diferentes grupos. El primero de ellos, idéntificado con los intereses y las funciones específicas que realizan las clases subalternas, se le denomina tradicional o de clase. El otro, que se identifica orgánica o funcionalmente con la burocracia política, defendiendo los intereses específicos del Estado se define como intelectual orgánico y tiene entre sus funciones centrales,

lograr la adhesión de los grupos y las clases subalternas al proyecto histórico de desarrollo económico y político de la clase dominante y el Estado. En este contexto la hegemonía no se impone, no se realiza por coacción o por mandato, sino se conquista.<sup>24/</sup>

Es en el terreno cultural, político e ideológico de la sociedad civil, donde el intelectual de clase tiene que moverse para conquistar la aceptación y el apoyo de los dominados al proyecto de la clase

---

23.- Saldivar, op. cit., p. 27

24.- Idem

en el poder. Sin embargo, la lucha por la hegemonía no se limita al bloque del poder. La lucha entre los intelectuales orgánicos de las clases fundamentales es permanente y se realiza en todos los campos de la vida social.

Los intelectuales orgánicos son los portadores de la ideología del grupo dirigente. Esta se concibe como una concepción del mundo; como un sistema de ideas acerca de la naturaleza del mundo y del lugar que el hombre ocupa en él; es a través de ella que se realiza la unidad fundamental y la cohesión de los elementos que constituyen una clase social.

Lejos de ser un conjunto de realidades espirituales, la ideología tiene una existencia real en la sociedad, y es de vital importancia para la lucha de clases. "Es por lo tanto en el terreno ideológico donde los hombres toman conciencia de su posición y luchan entre sí desde diversas posiciones sociales que los enfrentan." 25/

Se puede concebir que la ideología -instancia peculiar de la lucha de clases-, se expresa como herramienta de conservación de los privilegios de clase, o bien como instrumento de transformación social, según el proyecto histórico clasista que se encuentre en lucha. Las ideologías ligadas a las clases fundamentales, al ser esenciales, son orgánicas. Juegan el papel de representar el interés particular de la clase o fracción hegemónica, como el interés general de toda

25.- Gramsci, cit. por Mouffe, op.cit., p. 76

la sociedad. La ideología dominante permea la ideología de los grupos y clases subalternas al limitar sus prácticas ideológicas; además recoge elementos y aspiraciones de los grupos subordinados y los maneja como propios, con fines de dirección política.

Las funciones de hegemonía social y gobierno político son cumplidos por los intelectuales orgánicos. Estos realizan en el bloque histórico la vinculación entre estructura y superestructura, administrando a esta última para darle a la clase fundamental la dirección política sobre la sociedad civil.

Dentro de los intelectuales de clase, se encuentran los intelectuales rurales. Estos, dice Gramsci, reciben de las masas campesinas el impulso necesario para impulsar su actividad política e ideológica, pero son básicamente los encargados de ponerlos en contacto con la administración local y con el Estado. Sin embargo, lo que los une a los campesinos muestra que "en realidad, más que representarlos efectivamente, son los encargados de controlarlos y mantenerlos en la pasividad!" <sup>26/</sup>

Este control se expresa fundamentalmente en la canalización de movimientos de masa del campesino hacia órganos de Estado o de la sociedad civil estatalizada. Los intelectuales rurales también

---

26. Gramsci, cit. por Portelli, op.cit., p. 113

controlan al campesinado sirviéndole como "modelo social" y con ello apartándolo de un proyecto revolucionario.

Por su origen pequeño burgués, el intelectual rural no tiene un contacto social con el campesinado y, con ello, no pueden ser sus representantes. Además, a ello viene a sumarse una función económica contraria a los intereses de la clase que representa. Por tanto:

El intelectual rural no es en realidad el intelectual orgánico de la masa campesina, sino que más bien el de la clase dominante y tiene como función político-social la de perpetuar su hegemonía neutralizando a las clases subalternas.<sup>27/</sup>

---

27.- Portelli, op.cit., p. 115

**CAP. 2: CONSOLIDACION Y RECONSTITUCION DE LA HEGEMONIA ESTATAL  
EN EL AGRO MEXICANO (1934-1970)**

## 2.1 EL POPULISMO DEL ESTADO MEXICANO Y LA TRANSFORMACION DEL PARTIDO OFICIAL.

Una de las características esenciales que definen al Estado mexicano, es sin duda alguna, su política de masas en las que se funda su poder sobre la sociedad. Este es resultado histórico de la gran conmoción política, económica y social que constituyó la revolución mexicana de 1910. La política de masas de los gobiernos posrevolucionarios ha determinado siempre el poder del Estado y su éxito o fracaso en la dirección política del país. La eficacia del Estado como rector de la vida económica y social del país ha estado siempre en relación directa con la eficacia o deterioro de su política de masas. 1/

El populismo es una característica tan relevante, que el proceso histórico de consolidación del Estado mexicano, producto de la revolución, aparece como el proceso de construcción e institucionalización de una política de masas que hace de ellas, no sólo una clientela estable sino, sobre todo, la verdadera fuente de su poder, mismo que se da en forma de un consenso político cada vez mejor organizado.

El populismo ha dejado una gran huella en la historia de México. De hecho, pudiera decirse que cada etapa del desarrollo

---

1.- Esta idea se apoya en Arnaldo Córdova y tiene íntima relación con nuestra hipótesis de trabajo. Véase, La política de masas y el cardenismo, Ed. Era, México, 1980.

económico y político de México aparece profundamente marcado por una reforma específica de control y manipulación de las masas.

Sin embargo,

el populismo ha sido en el fondo una solución contrarrevolucionaria, una solución que impidió llevar a cabo transformaciones radicales en la estructura económica y social de México; pero fue sobre todo una forma de manipular a las masas para lograr un desarrollo capitalista del país mediante la aceptación y la promoción limitadas de las demandas y aspiraciones de esas mismas masas.<sup>2/</sup>

El populismo ha significado, a nivel internacional, la movilización de las masas mediante su identificación con la nación y los intereses de ésta para lograr condiciones de negociación con los Estados Unidos y alcanzar cierta autonomía en la relación de dependencia con respecto al exterior. Esta solución ha encarnado el nacionalismo, forma ideológica con la cual se recubre el populismo estatal; sin embargo, el nacionalismo no ofrece una solución revolucionaria a la problemática del país.<sup>3/</sup>

---

2.- Córdova, Arnaldo, La política de masas y el futuro de la izquierda en México, Ed. Era, México, 1983, pp. 14

3.- Durante el período posrevolucionario, el bloque ideológico que sustenta el proyecto constitucionalista, acude en un principio al transformismo, y aunque este bloque no expresa directamente los intereses de la clase dominante, sino de un nuevo régimen en proceso de formación. Se da entonces un proceso doble de transformismo: por un lado los intelectuales de la clase media en proceso de absorción ideológica por parte del sector más lúcido de la intelectualidad porfirista y decapitación intelectual del movimiento popular. Al respecto: Gordillo, Gustavo. "Pasado y presente del movimiento campesino en México, en Cuadernos Políticos, Núm. 23, enero-marzo de 1980. Véase el caso de Luis Cabrera y Antonio Díaz Soto y Gama como ejemplos de transformismo.

Para institucionalizar el populismo como forma estatal de dirección política, el bloque dominante funda en 1929, el Partido Nacional Revolucionario (PNR), iniciando así un proceso de centralización política de las aspiraciones de las clases subalternas. Se crea así, una estructura institucional que facilita el ejercicio de la dirección política.

En 1938 con la transformación del Partido Nacional Revolucionario (PNR) a Partido de la Revolución Mexicana (PRM), el partido oficial se transforma en un partido de masas con su constitución sectorial que le permite al Estado redefinir su hegemonía sobre los órganos de la sociedad civil y a la vez crear una fuerte base social de apoyo a su dirección política. Los sectores que conformaron el PRM fueron el campesino, obrero, popular y militar (la importancia explícita del ejército era todavía innegable en el período posrevolucionario) mismos que dieron lugar a un partido de masas sectorizadas en el que sus unidades de base eran las organizaciones corporativas dirigidas por el Estado.

Este proceso no se trató solamente de la incorporación y sectorización de las masas, se acompañó con la satisfacción de demandas e importantes concesiones políticas. El Estado concedió beneficios y a cambio recibió organizaciones populares muy disciplinadas. Sin embargo, la consecuencia más importante de la constitución sectorial del partido fue que la base popular (campesinos y obreros), quedó desarticulada, se le impusieron liderazgos e intereses distintos, imposibi-

litando definir un frente común que hubiera podido cristalizar en un proyecto político de masas.

La estructura sectorial del partido coadyuvó a la institucionalización del sistema. Con la creación del PRM, aparentemente dicha estructura contemplaba y representaba en su interior los intereses de los grupos populares que se habían incorporado a través de los distintos sectores del partido. Era una forma de reivindicación y participación más formal que real, que las masas experimentaban con la creación del PRM en 1938.

La incorporación de los grupos populares al sistema político significó una pérdida de su capacidad de maniobra y negociación. Asimismo fundamentó la posibilidad de ejercer un control efectivo sobre las clases subalternas, y una restricción en la formulación de demandas al sistema. En estas condiciones, el desarrollo industrializador encontró un marco apropiado, pues los sectores del partido, sin que este constituyera su proyecto político, se vieron inmersos en alianza con el Estado, logrando este último, ampliar su base social de apoyo. Así, se impulsa el desarrollo del país con un alto costo para las clases subalternas, en nombre de las metas de la revolución de 1910.

En el Partido de la Revolución Mexicana, los miembros se califican como tales en razón de su pertenencia a uno de los sectores. La situación individual del miembro del partido apenas si es considerada

en los hechos como una situación provisoria, mientras no se forma el sector al que pertenece por su profesión u oficio. Los tres sectores del partido representan la base fundamental del poder en México. En ellos están incluidos las principales fuerzas organizadas. Al margen de los sectores, los organismos y la población no participante, difícilmente pueden tener influencia en la política del país. Tampoco es fácil aspirar a puestos de elección popular u otros dentro del aparato del Estado sin pertenecer al partido. Los líderes de estos sectores forman parte del personal político estatal a través de su militancia en el partido y de la amplia aceptación de las reglas del juego. Dirigen a los sectores por sus influencias o méritos dentro de la sociedad política. A la conceción política esencial que se ha otorgado de los dirigentes de las organizaciones que integran los sectores, se agregan los puestos de elección popular. Los candidatos del partido oficial a esos puestos surgen de dichos sectores en una proporción variable, según circunstancias y relación de fuerzas dentro del partido, buscando siempre satisfacer al conjunto de las organizaciones que lo integran.

Lo fundamental en este sentido va a ser la tajante y definitiva separación entre las masas populares, de los cuales jamás se dió una explicación profunda, pero que tenía entre otras finalidades, convertir a los distintos intereses de clase en instrumentos de control mediante su aislamiento y separación. Esta tesis es válida sobre todo en el caso de los campesinos y trabajadores rurales, que con justa razón son considerados como "los elementos más explosivos de

toda la sociedad" 4/

Aunque formalmente dentro del partido oficial, los tres sectores tienen la misma participación, esto no ha sido así en los hechos. El peso relativo de los sectores no ha sido siempre el mismo, por lo cual se ha limitado su esfera real de influencia en las decisiones partidarias. Este fenómeno se expresa cuantitativamente en la cada vez menor participación del sector campesino organizado en los puestos de representación que disputa el partido en el país. Este actúa prescindiendo del peso específico que tiene la población rural en el conjunto de la población económicamente activa, haciendo valer, en su lugar, intereses de otros sectores sociales, especialmente durante el período 1940-1970.

De todos los sectores del partido, el campesino es el más débil políticamente. Esta conformado por una serie de organizaciones que han ido surgiendo a lo largo del tiempo y que aglutinan básicamente, a los campesinos de la llamada área social de la agricultura. Estos fueron incorporados al control del Estado desde los primeros años de la revolución, a través de una práctica política consistente en la desviación de demandas por la vía pacífica, es decir, respetando los marcos institucionales en combinación con cierta dosis de represión.5/

---

4.- En este sentido estamos de acuerdo con José Luis Reyna en su obra Control político, estabilidad y desarrollo, Ed. El Colegio de México, México, 1978.

5.- Con este hecho el Estado no pierde su capacidad de dirección política al combinar consenso (en mayor grado) con represión en períodos críticos.

De hecho, durante el proceso de incorporación son muy extensos los casos de levantamientos agraristas, de posesión, violento despojo de tierras y asesinato de líderes, aún que el Estado siempre se esforzó por mantener vigente la ideología del proyecto campesino, más no adelantaba la implementación del mismo.

Esta fue la tendencia general de la dirección política en los gobiernos posrevolucionarios. Excepto en algunos casos, bajo presiones y circunstancias muy peculiares, no fue congruente el discurso y la práctica agraria. El cardenismo es la excepción, pues adopta y expresa en su populismo prácticas justicialistas y paternalistas con los campesinos; pierden práctica después de su mandato, sobre todo en los sexenios de Avila Camacho y Alemán.

Con la sectorización y aglutinación de las masas en el partido oficial, el Estado mexicano pretende descansar su poder en la concertación de las clases, para ello les asigna una incorporación política institucionalizada en la sociedad civil a través del aparato político estatal. La presencia de los campesinos se materializa en la Confederación Nacional Campesina como sector campesino del partido oficial.

La historia de esta organización es una peculiar y cambiante relación entre el Estado y los campesinos, que aunque organizados por el Estado, se encuentran vinculados a la movilización en el campo. De hecho, su desenvolvimiento se explica por el peso creciente que adquiere en la articulación de las acciones estatales y acciones campesinas. La presencia estatal en el movimiento campesino, se entiende

tomando en cuenta que la CNC es simultáneamente "un órgano estatal que penetra en la sociedad campesina y un órgano de clase que penetra al aparato, político e institucional". 6/

Esta situación hizo que en la organización se fueran creando élites de dirigentes que a nombre de la base adoptaban posiciones tomaban y ejecutaban las decisiones que se supone tenían un carácter de clase, a la vez que imponía a los campesinos la dirección política del Estado a través del partido oficial, para obtener un consenso social tan importante para la estabilidad política.

Con la participación sectorial dentro del partido oficial, se desarrolla una organización de masas (CNC), en la cual los verdaderos campesinos poco tuvieron que ver. Fueron encuadrados políticamente sin tener la oportunidad de decidirlo por sí mismos.

---

6.- Hardy, Clarissa, El Estado y los campesinos: La Confederación Nacional Campesina, Ed. Nueva Imagen, México, 1984, p. 16

## 2.2 CREACION Y EXPANSION DE LA CONFEDERACION NACIONAL CAMPESINA

Pasado el período zapatista, cuando aún el movimiento campesino se encontraba en ascenso, surgieron distintas iniciativas encaminadas a crear una organización unitaria del campesinado, el primero de esos intentos fue la constitución de la Confederación Nacional Agraria (CNA), fundada el 9 de marzo de 1923 bajo el lema de "Tierra y Libertad". Su existencia fue breve y es sustituida en 1925 por la Liga Nacional Campesina (LNC) que encabezaba Ursulo Galván y que agrupaba a 310,000 campesinos de 16 estados de la República. Buscaba consolidar nacionalmente la institución del ejido en combinación con diversas formas de acción cooperativa y trabajo común. Su aspiración final y tendencia suprema en el futuro, adoptaba como programa máximo la socialización de la tierra y los demás medios de producción.

La LNC alcanzó tal auge político y consenso entre las masas campesinas que el Estado creyó necesario absorber este grupo social, y se propuso la incorporación de los campesinos organizados al PNR. Como no toda la liga aceptó, las divergencias provocaron su desintegración. Esto propicia que en mayo de 1933 surgiera formalmente adherida al PNR. La Confederación Campesina Mexicana (CCM), la cual se forma con las ligas de comunidades agrarias de los estados de Tamaulipas, Chihuahua, Michoacán, San Luis Potosí, Tlaxcala y México, junto con algunas fracciones de la Liga Nacional Campesina.

A pesar de que la CCM era la única organización campesina

de carácter nacional, su presencia era insuficiente pues no representaba orgánicamente a los campesinos. Cuando en 1934 llega el presidente Cárdenas al poder, se inicia el liderazgo del movimiento campesino desde la sede del poder ejecutivo, lo cual se facilita por la realización de una reforma agraria radical, con la que el Estado crea símbolos de identificación popular con la sociedad y que además representa "la más urgente y trascendental de las medidas empleadas por México, para lograr su estabilización social y económica.<sup>6/</sup>

Cárdenas, conciente de la debilidad de la Confederación Campesina Mexicana, emprendió la tarea de organizar una gran central campesina nacional vinculada oficialmente al partido estatal, con el propósito de unificar al campesinado como sector independiente de otros sectores sociales, los que a su vez estarían representados por otras organizaciones de clase.

El conflicto político abierto en 1935 entre Cárdenas y Calles, que culmina con el exilio del segundo, presenta la oportunidad histórica al cardenismo de ampliar su base social. La eliminación política de Calles significó el inicio del fin de la hegemonía de la burguesía agraria posrevolucionaria en el bloque del poder y el predominio temporal de una burocracia política de corte bonapartista.<sup>7/</sup>

---

6.- Secretaría de la Presidencia, "La política agraria" México a través de los informes presidenciales, Ed. Secretaría de la Presidencia, México, 1976, p. 114

7.- Es de carácter bonapartista porque se da la impresión de que el Estado ha adquirido autonomía con respecto a las clases sociales y actúa como árbitro en la solución de sus disputas.

Que sentó las bases de un nuevo estado nacional. En este sentido el conflicto al interior del bloque dominante en 1935 fue algo más que un recambio político de gabinete. Se considera que

constituyó el resultado de una verdadera y profunda crisis de hegemonía que condujo a una modificación radical de la correlación de fuerzas al interior del bloque del poder y de las condiciones de dominación en México.<sup>8/</sup>

Después de este hecho histórico, Cárdenas emerge como el representante de una nueva burocracia política estatal que, en una coyuntura nacional e internacional favorable, logra desplazar a la burguesía agraria como fracción hegemónica del bloque en el poder, instaurando un breve período bonapartista que se desarrolla de 1935 a 1938.<sup>9/</sup> Para ello instala sus propios mecanismos de dirección política que se concretizaría en la constitución de una central campesina única, ampliando de esta manera su base social de apoyo, creando un consenso activo entre las masas campesinas y consolidando su hegemonía, especialmente su dirección política entre el campesinado.

Con este objetivo Cárdenas dicta el acuerdo presidencial fechado el 11 de julio de 1935 para constituir la Confederación Nacional Campesina tomando en consideración

---

8.- Robles, Berlanga Rosario, "Las raíces de la crisis. Acumulación capitalista y agricultura - en México", en *Icorfia y Política*, No. 14 enero-julio de 1986, p.64

9.- Esta afirmación tiene su explicación en que antes de 1935 la sombra de Calles opaca la autoridad del presidente y después de 1938 el movimiento de masas se encuentra en reflujo, además que la dirección estatal ha moderado su reformismo.

que la situación en que los campesinos de la república han venido desarrollando su vida económica y social ha sido, en lo general, contraria a los propósitos de unificación que la Revolución Mexicana ha deseado(...) que tal desorganización es causante principal de que la dotación y restitución de tierras a los pueblos se haya visto frecuentemente interrumpida (...) es indispensable unificar a los campesinos del país, y constituir con ellos un organismo de carácter permanente con amplios y avanzados propósitos que en el orden político les ponga a cubierto de los graves perjuicios que ocasionan las estériles luchas por ambiciones personales; en el orden económico, les libere definitivamente de la desorganización y miseria en que viven; y que en el orden social los eleve a factor activo y capaz de obtener por sí solos las conquistas por las que han venido luchando.<sup>10/</sup>

Este acuerdo se cumple tres años después, tras de vencer la resistencia de algunos caciques y gracias a los subsidios económicos que el gobierno federal y los gobiernos de los estados aportaban para la realización de esta tarea. Su intención no era controlar o tener ascendente de esta manera sobre el movimiento campesino, y así lo expresa el propio Cárdenas.

esta intervención tiende sólo a buscar el mejoramiento económico de los campesinos por medio de su unificación, que será el mejor factor de fuerza para satisfacer en conjunto sus necesidades de clase.<sup>11/</sup>

El 27 de agosto de 1938 en vísperas de inaugurarse la convención

10.- Instituto de Capacitación Política. Historia documental de la Confederación Nacional Campesina (1938-1942), Ed. ICAP-PRI, México, 1981 pp. 43-44

11.- Idem, p. 52

constituyente de la CNC, varios delegados se quedaron ante Cárdenas de que algunos individuos trataban de aprovechar su ignorancia con fines políticos; y que no habían recibido las diputaciones que les correspondían. Otros se extrañaron por las cortesías que en esos días les prodigaron varios funcionarios, quienes habitualmente no los atendían cuando iban a tratarles sus asuntos y, sobre todo, varios pidieron que en los puestos directivos sólo figuraran campesinos y no políticos.<sup>12/</sup>

Al día siguiente, el 28 de agosto de 1928, se inauguró la reunión constituyente de la Confederación Nacional Campesina, con asistencia de 300 delegados de las ligas de comunidades agrarias y sindicatos campesinos representantes, según se dijo, de 3 millones de campesinos e inaugurada por el presidente de la república con estas palabras:

Asistimos a un acto trascendental al ver realizado el esfuerzo colectivo, que a través del Partido de la Revolución Mexicana y con la cooperación leal y entusiasta del Departamento Agrario, de las autoridades locales, de la Confederación Campesina Mexicana y de las ligas de comunidades agrarias en la República, ha venido haciéndose por llegar a la unificación campesina, cuyo acto hoy se celebra por medio de esta convención nacional de la que habrá de salir por voluntad libre y espontánea de ustedes los congresistas, la directiva de la nueva confederación que deberá asumir la responsabilidad de los intereses sociales de todo el conglomerado del país.<sup>13/</sup>

12.- Sobra decir que esta petición nunca fue escuchada, por no ser conveniente a los intereses de la burocracia política y hacer peligrar su propia hegemonía.

13.- Instituto de Capacitación Política, op. cit. p. 13

El primer artículo de los estatutos de la CNC, estableció que ésta se constituía con las ligas de comunidades agrarias y sindicatos campesinos, los cuales se conformaban, a su vez, con los ejidatarios que disfrutaban de tierras a título definitivo o provisional. También incluyó a los sindicatos de trabajadores del campo, las cooperativas campesinas, las colonias militares y agrícolas, los pequeños propietarios, los jóvenes que se organizaran de acuerdo con las bases constitutivas de la CNC, y "todas aquellas personas" que por sus aptitudes y antecedentes, garantizaran servicios provechosos y efectivos a la CNC.

Con este artículo, prácticamente ningún grupo social quedaba fuera del Estado. Se formaliza la presencia estatal en el agro y se consolida su dirección política. Sobre las masas rurales: al quedar expresamente establecido que la CNC sería "la única organización representativa de los campesinos".<sup>14/</sup>

Este hecho evidenciaba la intención estatal de monopolizar el poder político en el campo, pues no permitía que los campesinos se agruparan en otras organizaciones que escaparan a su dirección y control.

Sin embargo, este no fue el artículo más discutido de los estatutos de la CNC, sino el artículo 12, según el cual, podían ser

---

14.- Hardy, Clarissa, op. cit. p. 33

miembros de la CNC, no sólo los campesinos "sino cualquier persona siempre y cuando estuviera identificada con la clase campesina del país". 15/

En la convención resultó electo primer secretario general de la CNC el ex-secretario de la CCM, profesor Graciano Sánchez, quien en su discurso de toma de protesta exigió la cancelación de la deuda agraria, pidió colaboración y apoyo para el Sindicato Mexicano de Electricistas, pues decía, debe seguirse el consejo de Lenin de "marchar separados, pelear juntos, porque el proletariado es único e indivisible".16/

La fundación y organización de la Confederación Nacional Campesina a nivel nacional y la creación de la alianza Estado-campesinos, es producto de la dirección política seguida por éste y los planteamientos campesinos de reparto agrario. La CNC, en tanto órgano de representación del campesinado, fue paralelamente el instrumento de masas del gobierno para impulsar sus políticas y la expresión de las presiones de los campesinos en la orientación de estas políticas.

Esta convergencia entre la política estatal y las necesidades de la sociedad rural permitió al Estado legitimarse y proporcionarse una importante base social de apoyo a sus acciones y crear un importante consenso activo entre el campesinado mexicano, haciendo de él una fuerza social dinamizadora de la sociedad mexicana.

---

15.- *Idea*

16.- Granados, Otto, Las organizaciones campesinas, Ed. Océano, México, 1983, p. 43

El proyecto cardenista de dirección política del campesinado fue tan extensa que,

la acción estatal penetró hasta los más oscuros rincones de la vida campesina, convirtiéndola en parte de la vida del Estado. Los intereses de los campesinos se convirtieron de golpe en los intereses del Estado. El ejido se hizo finalmente palanca y continente del nuevo orden rural, brazo poderoso que garantizaba la acción y vigilancia del Estado en el campo, y fragua en la que se forjaba la paz y la tranquilidad que la revolución había prometido al país. No se trataba sólo de repartir tierras, sino sobre todo de hacer que los campesinos volvieran a ser puntales del régimen revolucionario. 17/

Con Cárdenas surge un estilo parcialmente nuevo de dirección política en el agro. Considera que la unificación de los campesinos es vital para fortalecer su figura política, ampliar su base social de apoyo y consolidar la hegemonía del Estado mismo. La CNC cristaliza este proyecto y se convierte en una de las más sólidas bases de apoyo al gobierno cardenista; recoge apoyos populares que en determinados momentos pudieran serle útiles frente a la oposición que sus políticas generaban entre la burguesía agraria, grupos económicamente poderosos o grupos políticos anticardenistas y contrahegemónicos.

El período cardenista parece ser la confirmación máxima de que clausurada la etapa armada de la revolución, "el agrarismo se ha hecho gobierno". Esto se debe a la poderosa y visionaria iniciativa

---

17.- Córdova, Arnaldo, La política de masas de cardenismo, Ed. Era, México, 1983, p.62

política de Cárdenas, su espectacular despliegue de acciones agrarias y el excepcional consenso activo hacia un presidente que es capaz de apelar al movimiento de masas. En esta perspectiva, las transformaciones rurales ocurridas parecen obra de un proyecto reformista radical, que se impone de "arriba hacia abajo", despierta la adhesión popular y apoyo activo de los campesinos logrando una hegemonía exitosa.

Es necesario precisar que la obra agraria del cardenismo no es solamente un proyecto estatal, sino que responde a una demanda social fundamental;

la acción agraria durante el cardenismo no fue un acto voluntarista y respondió a evidentes presiones sociales; pero sin duda revolucionó el panorama rural del país: miles de campesinos vieron cumplidas sus demandas y otros obtuvieron incluso lo que no se había propuesto. Pero nada de esto fue gratuito y en 1938, con la fundación de la CNC, el Estado mexicano le pasa la cuenta al movimiento campesino.<sup>18/</sup>

Para lograr el consenso activo en el agro, el Estado lleva a cabo una reforma rural que responde a las principales demandas históricas del campesinado y de la revolución. Sostiene un discurso agrarista radical que combina con una práctica política reformista

---

18.- Bartra, Armando. Los herederos de Zapata. Movimientos campesinos posrevolucionarios en México, Ed. Era, México, 1983, p. 64. Esta afirmación es válida en la medida que cuando surge la CNC la dirección estatal modera sus políticas agrarias y su reformismo.

legitimadora.

Mediante la satisfacción de las demandas campesinas, el Estado cardenista ejerce su dirección política sobre la organización representativa del campesinado, supeditándolo a la política oficial en turno. Si en 1938 pocos discuten al derecho de Cárdenas a organizar formalmente la base campesina del Estado popular-reformista, después de 1940 el costo pagado por esta subordinación es elevado.

El cardenismo no solamente había transformado el sector campesino y a la CNC convirtiéndoles en una importante base social de apoyo a sus políticas. Ya había recibido una fuerza de antemano con la creación de una reserva militar campesina, que le confiere cierto poder a los campesinos dentro del sistema político. En varias ocasiones se comprobó que constituía una importante garantía de estabilidad política y vigencia del proyecto cardenista de dirección política en el agro.

En ocasiones, el Estado cardenista, parecía tener más confianza en las fuerzas armadas campesinas que en el propio ejército regular. Ellos no sólo defendían los derechos, sino que ocasionalmente servían para salvaguardar a la burocracia política de las amenazas e intentos de derrocarlo por parte de las fuerzas conservadoras del bloque dominante.

Las fuerzas armadas rurales constituyeron un importante

apoyo al cardenismo al contribuir a la pacificación y creciente estabilidad política rural, aunado a su función como principal salvaguarda, de la reforma agraria.

La CNC, por su parte, portavoz de las acciones agraristas del régimen, incorporó el proyecto de colectivización ejidal a la política agrarista estatal y postuló la socialización de la tierra como objetivo último y plataforma de lucha de la organización campesina

la Confederación propugnará por la socialización de la tierra y de los demás medios de producción agrícola, para que no haya un sólo campesino mexicano que carezca de los elementos necesarios a conseguir, al mismo tiempo que la liberación económica del campesino, su efectivo progreso de la agricultura nacional".<sup>19/</sup>

La organización campesina oficial durante el cardenismo, fue la responsable de la movilización campesina y consenso activo que acompañó a la política antilatifundista del presidente. Proporcionó respaldo armado a las acciones gubernamentales y fortaleció el vínculo hegemónico de la CNC y el Estado. Llevó al éxito la estrategia del cardenismo sobre las masas campesinas.

Es innegable que en la etapa cardenista se puso en juego un nuevo estilo de dirección política conocido como nacional-populismo que permite consolidar al Estado posrevolucionario creándose una

---

19.- Instituto de Capacitación Política, op. cit., p. 130.

sólida base social de apoyo. Este nacional-populismo, se fincó en un "esquema de representaciones" sociales que en lo sucesivo se encargarán de amortiguar las demandas de las bases negociándolas con el Estado en los márgenes fijados por éste:

La organización del movimiento campesino promovido por Cárdenas, expresó no sólo la intención de una parte de la burocracia política de llevar a sus últimas consecuencias la reforma agraria, sino sobre todo, su clara conciencia de que la imposición del nuevo pacto social surgido de la revolución, sólo podría lograrse montándose en la ola de movilizaciones de masas y usándolos como puntas de lanza para dismantelar toda resistencia producto del viejo estado de las cosas, destruido ya, pero no dismantelado. La premisa básica para aplicar ese estilo de gobernar implicaba, empero, la supeditación del movimiento de masas al proyecto del Estado, es decir, desde el Estado se promovería la organización de las diversas fuerzas sociales presentes en la coyuntura y de esa forma en un mismo movimiento, se les constituía en actores políticos y se les supeditaba al pacto hegemónico. En toda esta etapa funcionaba el transformismo en su segunda acepción; es decir, en tanto intento de absorción de los intelectuales orgánicos de las clases subalternas como mecanismos del Estado para proporcionarse una base social más amplia.<sup>20/</sup>

La política cardenista de incorporación de las masas campesinas no se debió a la idea de controlarlos rigurosamente, sino a la movilización política y consenso activo que la dirección estatal necesitaba para impulsar su práctica reformista. Pensar que Cárdenas podría controlarlos autoritariamente, sin concesión alguna, o creer que los

20.- Gordillo, Gustavo, op. cit. p. 81

incorporaría como conductores del poder, son posibilidades que quizá nunca llegó a considerar.

El cardenismo, dió una enorme fortaleza al Estado posrevolucionario, fortaleciendo, a partir de 1940 al bloque dominante bajo la rectoría de la burocracia política.

De esta manera, el nacional-populismo cardenista dejaba paso a la constitución de un nuevo bloque dominante de fuerzas, integrado por sectores modernos del capitalismo agrario y la burguesía industrial en ascenso.

En estas condiciones, la burguesía agraria recuperará importantes posiciones dentro del Estado, pero ya no intentaría desarrollar su hegemonía en el bloque dominante, cuyo lugar ocupa la burguesía industrial. Acepta en cambio, condiciones de representación delegada en el aparato de poder y la seguridad del desarrollo de una política estatal, que eliminaba de su praxis política las peculiaridades del radicalismo agrario poscardenista.

Los resultados del populismo cardenista y los grupos contrahegemónicos al interior del bloque dominante, pugnarón por una dirección política estatal diferente al nacional-populismo. Avila Camacho se encuentra entonces ante la necesidad de "rectificar" las directrices estatales y conciliar a las diferentes fracciones del bloque en el poder.

### 2.3 RETROCESO AGRARIO POSCARDENISTA Y DETERIORO POLITICO CENECISTA

A partir de 1940 la estrategia de dirección política en el campo cambia sustancialmente al modificarse la correlación de fuerzas al interior del bloque dominante y, en consecuencia, cambian las características de la política agrícola y agraria del Estado mexicano; es decir, se sustituye el nacional-populismo de Cárdenas por el nacionalismo-burgués desarrollista de Avila Camacho.

Desde 1940 se da un proceso de fortalecimiento y consolidación de la burguesía agraria, que orientó las acciones y recursos estatales hacia el sector privado de la agricultura, en detrimento del sector social. Si durante el cardenismo, la política agraria ponía su acento en la destrucción del latifundio, para los años cuarenta la política agraria y agrícola tendieron a promover acciones institucionales orientadas al fortalecimiento de la empresa agrícola. Esta diferencia se tradujo en políticas de apoyo institucional y organizaciones representativas para unos y otros grupos. De esta forma, mientras la CNC seguiría siendo la central que agrupara a los ejidatarios, el ejido ya no sería la célula económica fundamental en la agricultura.

El cambio del ejido como eje de desarrollo rural por el de la propiedad privada capitalista lo dió Avila Camacho al "exhortar" a ejidatarios y pequeños propietarios "a secundar la política de resurgimiento económico que he delineado". 21/

---

21.- Secretaría de la Presidencia, op.cit., p. 122. Al hablar de resurgimiento económica, Avila Camacho deja entrever su posición ideológica, al considerar que en el cardenismo la agricultura estaba estancada.

Sin embargo, al área social de la agricultura, se le asignó un rol secundario y subordinado ante la agricultura capitalista. Para lograr esta tarea de 1940 a 1958, se repartió menos tierra que en el período cardenista, y además los pocos beneficiarios carecieron de apoyo institucional. En un principio, la CNC intentó frenar esta tendencia, pero después, en los hechos, aceptaba pasivamente los designios de la autoridad presidencial, aún cuando sostuvo un discurso agrarista radical.

En esta época comienza el debilitamiento de la legitimidad del Estado y la CNC en el agro. Esta última, pide consenso entre sus agremiados, lo cual explica el surgimiento de organizaciones campesinas disidentes, como la Unión General de Obreros y Campesinos de México en 1949, y numerosas rupturas al interior de la CNC, que llevaron a numerosos contingentes campesinos a buscar una representación más legítima de sus intereses.

La política agraria oficial a partir de esta época, se presenta con el propósito de dar garantías a la propiedad privada, y margina en los hechos al campesino ejidal. Esta diferencia se tradujo en políticas de apoyo institucional y organizaciones para uno y otro grupo.

En 1943, al surgir la Confederación Nacional de la Pequeña Propiedad (CNPP), se divide al campesinado y pierde la posibilidad efectiva de representar a la totalidad de éstos. Con ello, las posibi-

lidades de alcanzar una dirección política exitosa, se hacen mínimas.

El cambio de estilo del Estado no es fortuito o producto de un plan conciente y deliberado, es más bien el producto de la correlación de fuerzas al interior del bloque dominante. En consecuencia, la burguesía agraria y la fracción más conservadora del bloque en el poder, ven en esta coyuntura la oportunidad histórica de concretizar su proyecto de nación y tratan de llevarlo a cabo.

A partir de 1940, esta tendencia se reformó notablemente a través de una amplia infraestructura de riego y de vías de comunicación que privilegiaban los sectores económicamente poderosos. Paralelamente, el Estado comenzó a participar más en el campo a través de créditos y posteriormente financiando la investigación económica.

También en este período, la organización campesina oficial,

entró en una fase de profundos efectos estabilizadores, o por lo menos, amortiguadores de las demandas campesinas, y es a partir de estos años cuando esa organización funcionará como un efectivo canal de mediatización de las aspiraciones campesinas de acuerdo con los deseos y políticas del gobernante en turno.<sup>21</sup>

Los dirigentes ceracistas que habían visto en su organización sólo la oportunidad de ascenso político, comprendieron que éste sólo

---

21.- Granados, op.cit., p. 69

podría darse en función de la mediatización y neutralización de las demandas básicas de sus representados, evitando con ello el desbordamiento violento de sus demandas. Con ésta perspectiva la élite de dirigentes campesinos pudieron ser cooptados fácilmente mediante posiciones políticas y privilegios económicos, convirtiéndose en burócratas que sólo en reducido margen obtienen ventajas para los campesinos.

Con la CNC constituida como la estructura institucional y oficial de control y dirección de las masas campesinas, la política del Estado se orienta principalmente a aumentar la producción y ampliación de la infraestructura económica de la agricultura. Desatiende la organización y movilización oficial de los campesinos; y disminuye el reparto agrario y apoyo económico.

El Estado puso entonces mayor énfasis en la consecución de un desarrollo urbano-industrial, provocando con ello un estancamiento de la agricultura, un debilitamiento progresivo del movimiento campesino y con ello de la CNC misma como órgano de la sociedad civil.

En esta etapa, el espíritu de movilización y apoyo activo que había inspirado a los participantes y beneficiarios de la revolución mexicana, desapareció gradualmente. No sólo había terminado la hegemonía exitosa de Cárdenas, sino que el partido político oficial que había logrado importantes apoyos, pronto cayó bajo la influencia de los intelectuales neoliberales del bloque dominante, que no veían

la necesidad de continuar con las enérgicas medidas iniciadas por el cardenismo, y en 1946 se transforma en Partido Revolucionario Institucional (PRI), a la vez que disminuye el peso político de la CNC como sector campesino del partido.

La burguesía agraria, por su parte, alcanzó mayor fuerza mediante la adhesión de intelectuales de clase, logrando sobre todo en base a la corrupción y la cooptación de los miembros de la CNC, hasta tomar las características de tendencia general de los miembros de la organización. Tal parecía que la tarea cenecista no era proteger e impulsar las reivindicaciones del campesinado, sino subordinarlo a la sociedad política.

Durante el período 1940-1970, al adoptarse el proyecto de desarrollo basado en la industrialización, el país confiaría principalmente en la energía vital de la iniciativa privada. La agricultura y el campesinado no formarían parte como tal en el proyecto, sino que se destinarían a crear los cimientos de la "grandeza industrial".

Excluir a los campesinos no significaba prescindir de ellos; se trataba de que cumplieran una función estratégica en el proyecto, subordinando a él sus reivindicaciones específicas y sin gozar de sus beneficios. Sólo tenían como expectativa la posibilidad de incorporarse más tarde al desarrollo estabilizador. En esta forma, se cortaban de tajo las aspiraciones y reivindicaciones del campesino mexicano a los que Avila Camacho subordinó decretando el parcelamiento de

los ejidos y considerarlos unidades productivas capitalistas por derecho:

Los campesinos exigen que el disfrute de tal derecho se ponga a salvo de trastornos y menos cabos que puedan provenir de quienes, desvirtuando los fines del ejido colectivo, fuerzan la recta intención que se tuvo al crearlo y utilicen el sistema en que se funda para propagar doctrinas exóticas y ejercer indebidas hegemonías dentro de las comunidades ejidales.<sup>23/</sup>

Aunque los dirigentes de la CNC sabían que las medidas del nacionalismo-burgués lesionaban directamente el corazón y el espíritu del ejido, soportaron todo previendo el debilitamiento que le podría significar a su central, y en lo personal a ellos en términos de movilidad y ascenso político, el oponerse a los designios presidenciales. Además, Avila Camacho había sido el candidato de la CNC (fue la primer organización en postularlo) y, por lo tanto, tendría que guardarle fidelidad y apoyo. De esta forma, la opinión de la CNC fue de importancia secundaria; se convertía prácticamente en apoyo incondicional al dirigente estatal, al cual estaba vinculada ideológicamente.

Con la incondicionalidad a las políticas estatales, los dirigentes cenecistas conservaron sus posiciones políticas en el bloque de poder, no así la organización campesina como tal. Comienza a manifestarse un serio deterioro de la dirección política del Estado en el agro,

---

23.- Granados, op.cit., pp. 52-53. En esta declaración se evidencia el conservadurismo de Avila Camacho y su oposición a la política cardenista. Además, su intención para reconstituirla como una dirección política de tintes ideológicos claramente capitalistas.

que rompe parcialmente con el consenso activo logrado por el cardenismo, obtenido fundamentalmente en una política de alianza de clases.

Avila Camacho prioriza la recuperación económica del país en primer plano y se olvida del consenso político frente a las masas especialmente frente a las organizaciones campesinas. El consenso que obtiene no cuesta ningún trabajo al Estado tomando en cuenta que la ignorancia del campesinado sobre las implicaciones de las medidas que se tomaban lo permite y propicia. Además, la inexistencia de organizaciones independientes fuertes y la estabilizadora esperanza de recibir un pedazo de tierra permitió el consenso pasivo, que en nada se parecía al consenso activo logrado por Cárdenas que a la larga propicia una revolución pasiva en el agro.

Para consolidar la dirección política del Estado en el agro, Avila Camacho recurre al transformismo, pero también la represión en momentos críticos. El presidente católico repudió las invasiones de tierra que se realizaron por parte de campesinos. Para proteger a la burguesía agraria declaró que "la propiedad privada en explotación debía respetarse, aunque no tuviera los documentos en regla". Aún más, para no dejar lugar a dudas de su apología al sistema capitalista, envió una circular a todos los gobernadores exhortándolos a impedir la toma de tierras "por todos los medios". 24/

---

24.- Bartra, Armando, op. cit., p. 67. La declaración presidencial claramente implica el ejercicio de la represión y la prioridad de la dominación sobre la dirección política.

Los inconvenientes de la represión, propiciaron que esta no fuese el mecanismo de dominación más importante. Para frenar y desalentar la presión sobre la tierra se recurre a la utilización de trámites agrarios para enmarañar y retrasar solicitudes, a tal grado que, "pronto ya no es necesario frenar a las solicitudes con amenazas o bayonetas, basta con un enorme muro de papeles y la siniestra y laberíntica burocracia que los manipula".<sup>25/</sup>

En la burocratización de la tramitación agraria del avilacachismo radica la diferencia con el cardenismo, en donde el reparto agrario a veces resultaba atrabancado. En las décadas siguientes el estilo de tramitación es tan moroso y difícil que muchos expedientes, en lugar de avanzar, retroceden.

En la tarea de frenar al movimiento social agrario que demanda la tierra, los gobiernos poscardenistas cuentan con los servicios incondicionales de quienes dirigen a la CNC, central campesina única y sector campesino del partido oficial. En realidad, la CNC y el movimiento campesino viven sus mejores momentos antes de constituirse formalmente, en los años en que el radicalismo agrario cardenista legitimaba la fidelidad oficialista de sus líderes.

A partir de 1940, la fracción hegemónica del bloque dominante cambia y la CNC tiene que adaptarse a la "contrareforma" agraria que impulsa su partido y la dirección política estatal. De hecho,

---

25.- *Idea*, p. 68

la CNC "nace en los momentos en que Cárdenas comienza a moderar su agrarismo y casi desde un principio tiene que actuar como aparato desmovilizador". 26/

En los hechos, la CNC tiene que forzar el reflujo campesino, lo que para una organización que pretende ser representativa y tener una sólida posición dentro de la sociedad civil no es conveniente; marcando a la larga su poco brillante trayectoria; coadyuvando así a que la dirigencia cenecista y el Estado pierdan capacidad de dirección política y consenso sobre el campesinado.

Las incongruencias entre su praxis política y el discurso agrarista tienen un costo político y social: la CNC no puede renunciar al discurso agrarista sin correr el riesgo de deteriorarse aún más políticamente. Además, corría el peligro de que otras organizaciones enarbolaran las demandas sociales del campesinado.

La política agraria alemanista fue más allá que el avilacamachismo, que consistió en reforzar esencialmente al sector privado capitalista de la agricultura. Lo demostró ampliamente enviando una iniciativa, el 10. de diciembre de 1946, al Congreso de la Unión para modificar el artículo 27 constitucional en sus fracciones X, sobre la dotación no menor de 10 hectáreas; XIV, sobre el derecho de amparo en materia agraria; y XV, sobre la ampliación de la propiedad privada a 100 hectáreas de riego. Reforma a la que Alemán se refirió

---

26.- Iden.

en los siguientes términos:

- En materia de reparto agrario me es satisfactorio informar en primer término que la reforma al artículo 27 constitucional, que ha sido estimado en su justo alcance por todos los mexicanos, es una de las bases en que finca ahora una confianza que cada vez será más sólida entre ejidatarios y pequeños propietarios bajo la plena y permanente protección de la ley para sus propiedades y para los frutos de su esfuerzo. 27/

Estas medidas son tomadas en detrimento del sector ejidal; pueden considerarse una verdadera contrarreforma agraria, al abandonar la vía campesina adoptada por Cárdenas. Al reformar el artículo 27 constitucional, Alemán propició el latifundismo, la elitización del riego y, lo peor de todo, el amparo en materia agraria que a la larga ha sido el peor enemigo de los campesinos; retrasó la obra agraria de muchos presidentes al impedir la restitución inmediata de tierras a los legítimos dueños y propiciando la corrupción y la simulación agraria, en favor de la burguesía agraria.

Tuvo razón Alemán en señalar cuando se envió una iniciativa del artículo 27 constitucional que con ella empezaba la segunda etapa de la reforma agraria mexicana. Lo que seguramente olvidó decir, es que ahora con esa etapa, la reforma agraria cambia de dirección y de beneficiarios. 28/

El impulso al capitalismo en el campo es tan decidido por

---

27.- Secretaría de la presidencia, op. cit., p. 132. Es importante hacer notar que solamente en este informe Alemán se refiere al agro. En los demás, prácticamente lo olvida.

28.- Granados, op. cit., p.p. 57-58

parte de Alemán que al final de su mandato no hay mucho por innovar. Por ello, Ruiz Cortines prosigue su línea pero en menor escala. Aparte de algunas modificaciones legislativas, se conforma con frenar lo más posible el reparto de tierras.

Al final de los mandatos de Alemán y Ruiz Cortines el proyecto capitalista del campo estaba consolidado. Protegido por todo un arsenal jurídico, favorecido por las inversiones oficiales, crecía sin cesar y parecía ser la verdadera base del desarrollo del capitalismo en la agricultura. Sin embargo, de manera simultánea, se notaba la existencia y agudizamiento de una mayor diferenciación social, resultado de las formas de explotación capitalista y la proletarianización de la población rural.

Los gobiernos mexicanos de 1940 a 1958 abandonan la dirección política tomada por el reformismo cardenista, favorecen la expansión de una agricultura apoyada en la propiedad privada y en las explotaciones agrícolas remunerativas. Ninguno de estos gobiernos creía en el ejido según la concepción cardenista. Su dirección se apegaba a los intereses de la gran burguesía agraria. Consideraban que la distribución de la tierra a los campesinos era el "reparto de la miseria". Los gobiernos poscardenistas estaban persuadidos de que el ejido no podría elevar el nivel de vida de los campesinos a menos de que se alcanzara un alto nivel técnico. Para ello frenaron, sin detenerlo, el reparto agrario y pusieron de relieve la necesidad de intensificar la agricultura mediante el desarrollo de la infraestructura

de riego.

Estas prácticas del Estado y de la CNC confirmaban la enorme distancia entre éstos y los campesinos:

Era evidente que la única relación que había entre los primeros y los segundos era sólo una relación de subordinación y control, y el uso de un lenguaje agrarista cada vez más gastado por los años. <sup>29/</sup>

Los cambios en la organización cenecista y la política agraria del Estado se daban sin que las bases campesinas tuvieran influencia alguna. Los acarreados servían únicamente para apoyar de manera incondicional las decisiones presidenciales. El hecho de que en el interior de la organización hubiera huellas de la CNC como organismo defensor de intereses de clase, había provocado gran desconcierto en las bases y en algunos casos, el descontento y consecuente movilización de los dirigentes de izquierda.

En los dieciocho años de gobierno de Avila Camacho, Alemán y Ruiz Cortines, el ritmo de reparto agrario desciende notablemente: se repartieron solamente 12,562,494 hectáreas beneficiando a 253,402 ejidatarios, es decir, en este lapso, el reparto agrario alcanzó un poco más de las dos terceras partes de lo que se había repartido con Cárdenas (17,889,791 hectáreas).<sup>30/</sup>

---

29.- Idea

30.- Datos tomados de González, Casanova Pablo, La democracia en México, Ed. Era, México, 1980, p. 294

Bajo este contexto, surgen las invasiones de tierras sucedidas al finalizar el período ruizcortinista, como consecuencia de una reforma agraria que sólo había continuado en el papel. La importancia y legitimidad de la CNC como un canal para la exposición efectiva de las demandas de los campesinos era cada vez menor. La CNC se deterioraba políticamente y también su posición dentro de la sociedad civil.

De 1958 a 1964 López Mateos sigue la tónica de freno al proceso agrario a través de lo que él llamó reforma agraria integral y que definió en los siguientes términos:

La reforma agraria integral significa llevar a sus últimas consecuencias, los principios de la justicia social en el campo, consignados en la ley suprema de la República. La reforma agraria es indudablemente una reforma social: implica la transformación del hombre mismo, y no sólo de la reivindicación parcial de la justicia distributiva; la reforma agraria sigue su marcha; seguirá su marcha inexorablemente; no habrán de detenerla ni de desviarla, ni aquéllas que para salvaguardar sus intereses aseveran que ha fracasado y debe terminar o volver atrás, ni quienes pretenden hacer creer que no está en marcha y que hay que desquiciar las leyes para que se realice. <sup>31/</sup>

La reforma agraria "integral" incluía también las limitaciones de la lucha campesina y de la propia CNC. El Estado se encargó de recordarle que el discurso agrarista no incluía la radicalización

31.- Secretaría de la Presidencia, op. cit., p. 168

de sus demandas, pues los dirigentes cenecistas no deberían olvidar su origen y su dependencia política y económica con respecto a él.

Para 1963 la crisis de la CNC era tan evidente que uno de sus fundadores tuvo que reconocer que aquella organización, cuyo nacimiento habían celebrado con gran euforia, había resultado de cascos demasiados ligeros y ahora resentía los estragos de una vida deshonesta:

Hablando con franqueza, creemos que la Confederación Nacional Campesina, no ha cumplido con la alta misión para la que fue creada, que sus estatutos no han sido cumplidos y que lejos de ser fieles a sus postulados, ha cometido graves errores e irregularidades que a veces la han convertido en un instrumento eficaz para realizar funciones contrarias a los postulados del agrarismo. La consecuencia es la situación de miseria en que se hallan miles de campesinos que han tenido que buscar acomodo en las ciudades o engrosando las filas de emigrantes que van a los Estados Unidos en busca de trabajo. Los directores de la CNC, que han asumido una conducta pasiva ante tales operaciones ilegales, son responsables de esas inmoralidades, por no haber protestado oportunamente cuando se hacía el despojo de esas tierras, que indebidamente han ido a enriquecer a muchos funcionarios y particulares. 31'

Portes Gil escribió en muchas ocasiones que la CNC se había puesto contra los postulados del agrarismo y acusó a sus dirigentes de presentarse a toda clase de componendas para prostituir la reforma agraria y ejecutar actos de verdadera claudicación, como la venta

de tierras ejidales. Esto lo escribía a propósito de la fundación de la Central Campesina Independiente (CCI) en 1963 y que se perfila como opositura de la CNC en el campo, hasta que el Estado, a través de la cooptación y la corrupción, logra dividirla en 1964. La experiencia de la CCI es un ejemplo de lo casi imposible que es existir dentro de la sociedad civil al margen del Estado mexicano.

El gobierno de Díaz Ordaz continuó con la tónica agraria de su predecesor. En su campaña política declaraba: "La reforma agraria o es integral o no es reforma agraria".<sup>33/</sup>

El aspecto más importante y característico de este período presidencial, es el referente a la importante cantidad de tierras repartidas (muchas de ellas poco productivas); no obstante, la cantidad de tierras repartidas por los regímenes anteriores, en donde se había considerado liquidado el reparto.

Díaz Ordaz repartió hasta enero de 1970 18,134,626 hectáreas, beneficiando a 322,938 campesinos.<sup>34/</sup> Para esa fecha se estimaba que se repartirían 2 millones adicionales con lo cual las resoluciones firmadas por este régimen serían las más elevadas en cuanto a superficie entregada. Sin embargo, como era lógico suponer, después de 50 años de reforma agraria, las tierras entregadas eran a veces verdaderos páramos.

33.- Reyes, Osorio Sergio y et. al., Estructura agraria y desarrollo agrícola, Ed. F.C.E., México 1974, p. 44

34.- *Idea.*

En esta etapa se acentúa la burocratización en las dependencias agrarias oficiales como el Departamento de Asuntos Agrarios y Colonización. Este, evolucionó de oficina dictaminadora al servicio popular, a gigantescos aparatos burocráticos anquilosados y lentos, a las puertas de los cuales, para solucionar el problema más mínimo, los campesinos esperan muchos años. La burocracia en vez de ser el vehículo de articulación de las distintas fuerzas sociales para un fin común, "se convierte en el aparato de dominación de unos sobre otros". 35/

El retroceso en el reparto agrario y la reaccionarización política del Estado fue posible gracias a la pacificación del campesinado realizada por el cardenismo que acabó casi por completo con las tensiones sociales en el agro. A ello se suma la legitimidad y el consenso obtenido por el Estado y la CNC, que permite a los gobiernos poscardenistas llevar a cabo, sin demasiadas fricciones, una contrarreforma agraria que antes de Cárdenas hubiera sido imposible llevar a cabo.

En este proceso, los campesinos quedan al margen, debido a que el movimiento de masas después del cardenismo se encuentra en reflujo. Pero este reflujo no significa que el movimiento campesino este acabado. "El movimiento campesino sigue vivo, persevera en las viejas demandas e incluso inaugura nuevos frentes de lucha".36/

---

35.- Flores, Olea Victor, "Poder, legitimidad y política en México, El perfil de México en 1980, Ed. Siglo XXI, México, 1972, p. 486.

36.- Bartra, op. cit., p. 66

A finales de la década de los sesenta se comienza a observar una crisis del crecimiento económico estabilizador y de los métodos de dirección política. Ambas comenzaron a desembocar en una crisis evidente en la década de los setentas, que se generaliza en toda la sociedad.

#### 2.4. CRISIS AGRICOLA Y PERDIDA DE CONSENSO ACTIVO.

El punto más débil del desarrollo capitalista en México reside en que no ha logrado crear , salvo en el cardenismo, un consenso hacia el capitalismo por parte de las clases subalternas. Este desarrollo, al apoyarse en la ambigüedad de la revolución, ha quedado también dependiente de la ideología de ésta. El Estado ha subordinado las clases subalternas al desarrollo capitalista, pero al hacerlo depende de ellas, pues su existencia misma "es fruto no de una victoria, sino de un compromiso".<sup>37/</sup>

La reforma agraria y el Estado populista liquidaron a la vieja oligarquía, pero han servido para que la distribución de la tierra favorezca a la burguesía agraria, sin sacar de su interminable pobreza a la clase campesina del país.

El Estado posrevolucionario se ha apoyado en las conquistas de la reforma agraria y el populismo; para hacerlas política nacional se nutre de las ambigüedades de la revolución mexicana, para mantener su estructura burguesa, favorecer el desarrollo del capitalismo y su propio papel de árbitro o mediador. Este último puede cumplirle en la medida de que se nutre de las contradicciones del movimiento de 1910 y obtiene el consenso de las masas (aún que sea pasivo).

Los intelectuales nacionalistas y "revolucionarios", son los

---

37.- Gilly, Adolfo, "La revolución de la madrugada", Nueva Política, núm. 2 abril-junio de 1976, p. 50

encargados de mantener ese consenso. Ellos también son prisioneros de las contradicciones de la revolución; su posición dentro de la sociedad política les impide optar por una perspectiva independiente a la del Estado o en contra de la revolución.

Para finales de la década de los sesentas, el consenso logrado por el cardenismo casi se ha perdido, debido entre otras cosas, a la crisis de la sociedad mexicana. Esta se traduce en una crisis política y económica con graves repercusiones para el agro mexicano. La más severa de ellas consistente en la reducción del empleo rural y la depauperación de los niveles de vida del campesino.

La crisis agrícola se inicia con el deterioro creciente de la producción a partir de 1965 y estalla a partir de una serie de factores coyunturales dados a principios de los años sesenta. Estos podrían resumirse en el agotamiento de un sector agropecuario sometido a una permanente descapitalización en beneficio de la acumulación industrial. Para que la agricultura como un todo pudiera servir al desarrollo de la industria, un sector de la propia agricultura tuvo que desarrollarse a costa del resto de los demás. El modelo de desarrollo agrícola necesario para ello, tenía características profundamente polarizadas. Cuando esta polaridad hace crisis de funcionalidad, todo el sector agrícola se deteriora.

A principios de los años sesentas el modelo de desarrollo agrícola se rompe por su eslabón más débil, pero también entra en

crisis por su extrema polarización, la agricultura tradicional se muestra descapitalizada e ineficiente. La burguesía agraria se revela especulativa, depredadora, controlada por las transnacionales, y cada vez más dependiente del mercado mundial. La crisis en el agro llega a sus límites y se vuelve conflictiva.

Los factores coyunturales que desatan la crisis social agraria se manifiestan en el crecimiento impetuoso de la desocupación y la reducción acelerada de los trabajadores, la baja en la producción campesina y la sistemática reducción de los precios reales de los productos agrícolas, se combina con el aumento de precios de los insumos agrícolas. Esta crisis social se traduce políticamente en la agudización de la lucha campesina. 38/

El deterioro creciente de la capacidad de manipulación y en el desarrollo de organizaciones alternativas; el descontento campesino en el campo; la pérdida de control de sus demandas por parte de la burocracia política, forzaron un cambio en el estilo de dirección política en el agro. Conservando la orientación estratégica impulsada por los gobiernos precedentes, reinició el discurso agrarista del gobierno en la década de los sesentas y se activó la distribución de tierras en el país, a tal grado que en el sexenio 1964-1970 se registra el más aparatoso reparto agrario de nuestra historia. Sin embargo,

---

38.- A este respecto dice Gramsci que las crisis económicas no provocan por sí solas las crisis políticas, sino que sólo pueden crear un terreno más favorable a la difusión de ciertas maneras de pasar y de lucha política. Véase, Notas sobre Maquiavelo.... p. 74.

el estímulo cuantitativo que recibió el reparto agrario fue tomado más bien como respuesta política a la lucha social en el agro y no como una alternativa productiva para el área social de la agricultura. Con esta política no se vió amenazado el neolatifundio, las superficies repartidas, si bien cuantiosas, fueron las de peor calidad. El reparto no se acompañó de una política agrícola de promoción y estímulo a la actividad económica.

En el sexenio diazordacista se hace evidente el contenido demagógico de la reforma agraria. Sin embargo, por deficiente que haya resultado el reparto agrario de entonces, el sólo hecho de otorgársele un nuevo impulso a la reforma agraria y el resurgimiento de discurso agrarista oficial permitió que la CNC volviera a emerger como la organización campesina de mayor presencia en el medio rural.

Aunque fue evidente la sumisión de la CNC respecto a la burocracia política, la coincidencia del discurso agrarista oficial con la demanda campesina propicia el reencuentro de la dirigencia cenecista con la base social de apoyo.

Si en el período cardenista la coincidencia entre la demanda social y la acción estatal, respondió, entre otras razones, a la capacidad de la CNC, para constituirse en un verdadero órgano de clase en el período 1964-1970, esta coincidencia fue resultado de la necesidad estatal de pacificar el conflicto social en el campo, por lo que

la CNC en esta etapa dejó de ser un instrumento de presión ante el Estado y se transformó en una correa de transmisión de las decisiones estatales y un mediador entre aquél y los campesinos".<sup>39/</sup>

La pérdida de la relativa autonomía de la CNC, en tanto organización clasista, es parte del progresivo proceso de institucionalización y desdibujamiento de la acción cenecista. En estas circunstancias resulta obvio el esfuerzo de constitución de otras centrales campesinas a nivel regional y nacional.

Durante la década de los sesentas la crisis económica del país se expresa con mayor dramatismo en el campo: se acentuaba y hacía crítico el deterioro del sector agrícola, especialmente en las zonas temporales, afectando las condiciones de vida y de trabajo de grandes masas de campesinos y limitando la capacidad del sector agrícola para satisfacer las exigencias del desarrollo económico; crecía el desempleo rural provocando el aumento de jornaleros sin medios propios de subsistencia.

La cesantía y el descenso en la producción, asociados a un prolongado discurso agrarista vacío de contenido real, frustró la esperanza del acceso a la parcela de miles de campesinos sin tierra o con responsabilidad de vivir de los fraccionados predios familiares; y esterilizó la actividad productiva de millares de pequeños

---

39.- Hardy, op. cit., p. 83

productores privados y ejidales que carecían de apoyo financiero o de otro tipo.

El sostenimiento de políticas agrícolas que tendieron a fortalecer a un reducido número de agricultores, pauperizando al campesinado y agudizando una ya larga crisis de producción en el campo, llevó a finales de los sesentas a readecuar una vez más los términos de la política estatal en la agricultura y redefinir los nuevos beneficiarios de los servicios institucionales. De éste modo, aunque indirectamente, el sector de la agricultura resultaba ser el sujeto de las medidas de apoyo del gobierno.

En consecuencia, los proyectos agrícolas y agrarios del sexenio 1970-1976, debían sostenerse sobre una base social de apoyo más amplia, implicaba una política de alianza de clases entre los ejidatarios y los pequeños propietarios.

Esta es la situación que enfrentó Echeverría al asumir el poder en 1970, por lo que se ve precisado a redefinir el carácter de la reforma agraria para convertirla en un instrumento ligado a la satisfacción de necesidades del campesinado, ya no sólo como había acontecido anteriormente: como una medida de distensión política en el campo. Se constituye así un proyecto agrarista que asocia el reparto agrario con una determinada concepción de organización de productores tratando de vincular la dotación territorial con la posibilidad efectiva de su explotación por parte de los campesinos.

La crisis agrícola de los setentas se expresa como una crisis de producción que consistía en la escasez de bienes de consumo popular y cuya base esta en el desmantelamiento de la economía campesina y el agotamiento de la agricultura de temporal, la paulatina contracción de los salarios de los trabajadores, hasta niveles inferiores a los de subsistencia, que se expresa en el ascenso espontáneo de la lucha campesina y genera una crisis social y política de gran envergadura, que se manifiesta directamente en la ola de movilizaciones en el territorio nacional.

La depauperación de los campesinos, el rápido crecimiento de los solicitantes de tierra y con escasas posibilidades de empleo asalariado, agudizan la situación agraria hasta hacerse social y políticamente explosiva. Esto obliga a que el Estado adopte un estilo de dirección política de tintes populistas, que no sólo busca elevar la productividad del sector agrícola, sino además, aliviar las tensiones sociales y violencia latente en el agro. Así, uno de los primeros rasgos de la política echeverrista fue el reconocimiento de la crítica situación del agro.

Echeverría pretendió conjugar política agraria y agrícola en un mismo proyecto que tuviera como objetivo, organizar a los pequeños agricultores para fomentar la producción, organizar el ejido, establecer conglomerados de unidades dispersas como punto de apoyo en la formulación de otros proyectos.

La política agraria resurge ante el reconocimiento de que el modelo de colectivización podría ser una respuesta a la crisis productiva, con evidentes manifestaciones entre los numerosos grupos de economía de subsistencia. La política agraria echeverrista busca, en lo esencial, retomar las demandas y presiones del campesinado; el Estado a través de la CNC, asume un estilo de dirección política que busca el consenso activo.

Sin embargo, la insatisfacción de las necesidades de la población rural condujo, en el sexenio echeverrista, a una agudización de los conflictos sociales en el campo mexicano. A lo largo de 1970-1976, el agro es escenario de importantes movilizaciones campesinas, en su mayoría por campesinos sin tierra que demandaban por la vía de los hechos, acceso a la tierra y mejores condiciones de vida.

**CAP. 3: LA ESTRATEGIA DE DIRECCION POLITICA DEL CAMPESINADO  
(1970-1976)**

### 3.1 PROYECTO NACIONAL Y DISCURSO AGRARISTA.

Durante el sexenio 1970-1976, los campesinos aunque numéricamente son la clase mayoritaria del país, políticamente es la más débil. Una de las razones de esta contradicción reside en que el campesinado está fragmentado y dividido, lo que le provoca antagonismos entre sí. Sus organizaciones representativas CNC y CNPP, fueron creadas expresamente por el Estado con el fin de hacer valer su proyecto político nacional, contenido en la ideología de la Revolución Mexicana.

En el caso de la CNC, cuyo origen se remonta al cardenismo, se creó como un órgano civil y de clase. Sin embargo, su estrecha colaboración con el Estado, la hizo perder parcialmente ese carácter al vincularse estrechamente su dirigencia nacional y la burocracia política, con lo que su subordinación política, administrativa y burocrática, propicia que la organización campesina oficial quede inmersa dentro del proyecto político del Estado.

La importancia de la CNC dentro de la política nacional, reside no solo en ser la organización más numerosa de la sociedad civil, sino en su peso político como uno de los tres sectores fundamentales del PRI. Su capacidad de movilizar a los campesinos con fines políticos le asegura cierta influencia al interior del Estado.

Para lograr el consenso del campesinado y que haga suyo

el proyecto político nacional, la CNC actúa como gestor ante otras instituciones gubernamentales en beneficio de las bases. De hecho, la esfera de dirección política cencista, no se limita a la conducción del proceso agrario. La confederación es también el principal canal para la movilización de los "campesinos" hacia la burocracia y la política.

En este sentido, la CNC constituye un gran campo para la cooptación de líderes activos o potenciales y una enorme arena para el arribismo y la corrupción que juega un papel muy importante en el sistema de control político. En este contexto, no existe una separación definitiva entre política agraria y la dirección del movimiento campesino. Por el contrario, debido al gran impulso agrarista del régimen de Cárdenas, en donde se logró una hegemonía exitosa, el Estado conserva algunos matices de ella, que se manifiestan en el sexenio echeverrista como una correlación entre el reparto agrario y la subordinación campesina. De esta manera, aparece lo que Gómez Jara llama la ley general del movimiento campesino;

A mayor impulso agrario, aumento del control de los campesinos; cuando disminuye el auge agrarista, decrece también la influencia del grupo gobernante en el seno del movimiento campesino. 1/

---

1.- Gómez Jara, Francisco, El movimiento campesino en México, Ed. S.R.A., México, p.191

El papel de la CNC en este proceso es de singular importancia ya que mantiene en el medio rural una exitosa dirección política sobre el campesinado. Esto es evidente al no volcarse las masas rurales como una oposición antihegemónica; canalizando el descontento campesino dentro de ciertos marcos legales; evitando los riesgos para el bloque dominante de perder su posición en la sociedad civil, con ésto, neutralizando sus reivindicaciones específicas.

La CNC se ha convertido en un factor de equilibrio institucional al lograr subordinar a los campesinos a las decisiones del bloque dominante, y concretamente a obligarlos a fundamentar su política como una serie de respuestas a la política estatal, más con un carácter defensivo que ofensivo. Esto quiere decir que en el juego político de la democracia capitalista se hace imprescindible impulsar un proyecto político nacional que globalice los intereses del grupo campesino, lo que en el sexenio 1970-1976 se articula como un verdadero proyecto político nacional, que va más allá de la utilización coyuntural de la ideología de la Revolución Mexicana, a la que mantiene viva para el consumo de las masas.

La Confederación Nacional Campesina ofrece esta oportunidad al Estado. Como uno de los órganos más importantes, de la sociedad civil es el principal vínculo de éste y las masas campesinas. Este poder político le abre a la CNC grandes posibilidades para influir en la implantación del proyecto histórico del Estado con la participación real de los campesinos. Sin embargo, en el caso de que los objetivos

de ese proyecto sean suyos, necesita tomar en cuenta los intereses de los otros grupos que operan dentro de la sociedad civil y, aún más, al interior del bloque dominante.

La CNC desempeña una función política sumamente delicada, ya que tiene que mantener un difícil equilibrio entre las decisiones de las más altas autoridades de la burocracia política y las presiones sociales provenientes de la masa campesina. Los dirigentes cencistas, por sus estrechos vínculos con el partido oficial, se ven obligados a difundir la ideología y valores de la Revolución Mexicana para mantener vigente las expectativas de los campesinos. "En ocasiones más que como representantes de la base, actúan como intermediarios entre las autoridades y ellas". 2/ Esto último debido a que, a la vez que debe sintetizar y recoger el interés de sus miembros, son en algunas ocasiones portadores de lineamientos o procedimientos emanados de diferentes esferas del bloque dominante. Desde esta perspectiva y, sobre todo en políticas nacionales, la CNC se suma a la dirección política estatal. Si al hacerlo se distancia de las reivindicaciones más inmediatas del campesinado, también es cierto que su actuación en el nivel regional contribuye a estimular, lo que tan acertadamente González Casanova califica de "factor esperanza", manteniendo las expectativas campesinas para la obtención de tierra y apareciendo la CNC, como el canal más eficaz para su logro. 3/ Este factor, espe-

---

2.- Reyes, Osorio Sergio, op. cit., p. 622

3.- González, Casanova Pablo, cit. por Hardy, op. cit., p. 178.

ranza se alimenta de lo que se puede llamar "efecto de demostración", es decir, la entrega de tierras y el apoyo estatal gradual a los campesinos seleccionados políticamente para tal efecto.

El papel jugado por la CNC en la estrategia de dirección política del sexenio 1970-1976, evidencia la necesidad del Estado de dar vigencia política a la organización campesina, lo cual lo lleva incluso a aceptar una disidencia interna manejable, que se expresa en el estímulo y formación de organismos para la demanda institucionalizada de la tierra. Esto hace evidente las necesidades de absorción y neutralización de las demandas de los campesinos, las cuales deben ir acompañadas de una serie de mecanismos y estrategias que garanticen la hegemonía del Estado en el medio rural. Con este objetivo, desde la campaña electoral de Echeverría se propició un discurso ideológico agrarista que fijó como metas fundamentales el reparto de la tierra a innumerables solicitudes y la afectación a las distintas formas de neolatifundismo que habían prosperado en el país desde 1940.

El advenimiento del sexenio de Luis Echeverría pregonaba importantes cambios políticos dirigidos no solamente a los problemas de los campesinos, sino a los asuntos principales de la economía nacional y de la ideología revolucionaria. Desde su destape como candidato presidencial del Partido Revolucionario Institucional en el otoño de 1969, Echeverría emprendió con inesperado fervor una campaña para crearse una imagen populista. Conocido antes como

un hombre severo e introspectivo, después no desperdició oportunidad para pontificar acerca del destino de la sociedad mexicana o para regañar a los "enemigos" de la Revolución. La campaña electoral de 1969-1970, momentáneamente, le restauró brillo a la deslustrada demagogia que había llegado a simbolizar las promesas fallidas de la contrarreforma agraria en estado de crisis. Mientras que desde Cárdenas los demás presidentes habían cedido el centro del caudillismo al creciente aparato burocrático del Estado, Echeverría declaraba, en torno al problema agrario, el primer día de su mandato:

el reparto agrario no ha concluido. Legal y físicamente existen todavía tierras susceptibles de ser distribuidas. Reitero solemnemente mi compromiso: no descansaré un sólo día del sexenio en la tarea de promover el mejoramiento de los campesinos y del medio rural. 4/

Mientras que los gobiernos poscardenistas habían concentrado la tierra y los recursos del desarrollo rural en unas cuantas áreas y manos, excluyendo a la mayor parte de los ejidatarios y minufundistas, Echeverría declaró que "cada núcleo de la población rural debía disponer de los insumos necesarios para poder convertir su trabajo en bienestar individual y familiar".5/

En contraste con sus predecesores, Echeverría se comprometió

---

4.- Secretaría de la Presidencia, op. cit., p. 189.

5.- Sanderson, Stevesen, "La lucha agraria en Sonora (1970-1976): manipulación, reforma y derrota del populismo", Revista Mexicana de Sociología, núm. 164, octubre-diciembre de 1979, p. 1185.

a darle a México un gobierno agrarista. Desde que fue designado candidato, mostró disposición para cambiar el apoyo de los obreros por el de los campesinos. Conforme el sexenio fue avanzando, la movilización campesina fue un apoyo a las políticas de Echeverría. Este, en respuesta, dedicaba una buena parte de su tiempo y esfuerzo a reunirse y platicar con los campesinos de todo el país, pasar fines de semana y festividades en los ejidos. La preferencia de Echeverría por el campesinado marca el papel fundamental que la CNC estaba desempeñando para Echeverría.

Echeverría revitalizó el discurso ideológico de redistribución de la tierra, fortaleciendo así la característica hegemónica del Estado mexicano, respecto al campesinado organizado, los cuales se convierten en uno de los principales respaldos de Echeverría y sus más importante base social de apoyo.

La combinación del discurso oficial agrarista y las necesidades de tierras de una vasta población campesina produjo la radicalización de las demandas populares básicas que hizo resurgir las invasiones y tomas de tierras enfrentadas a 60,000 expedientes agrarios que estaban paralizadas por la burocracia estatal.<sup>6/</sup>

En este proceso encabezado por el Estado, la CNC quedó rezagada y finalmente se sumó a las iniciativas autónomas del campesina-

---

6.- Excélsior, 12 de marzo de 1971, p. 12-A

do, sin ninguna capacidad para frenar las acciones de base. Así lo expresa el secretario general de la CNC :

La organización más poderosa de México, la CNC, entra de lleno en la importante tarea que significa la desaparición del paternalismo en las relaciones de los campesinos, que se ha generado en la base de nuestra organización gracias a nuevas condiciones objetivas que han surgido en nuestra sociedad rural.<sup>7/</sup>

Para el Estado fue evidente que la movilización del campesinado había transformado la dirección política impuesta por la CNC y que el movimiento social prescindía de las instancias mediadoras tradicionales, recurriendo a la relación directa con la burocracia política. Esta visible incapacidad hegemónica de la CNC para contener el movimiento campesino, llevó al Estado a utilizar directamente sus órganos de la sociedad política (Departamento de Asuntos Agrarios y Colonización (después Secretaría de la Reforma Agraria), Secretaría de Agricultura e instituciones crediticias), para acoger y resolver demandas del campesinado. De esta manera, la CNC apareció subordinada al Estado en la definición y aplicación de políticas y, en consecuencia, debilitada como instancia mediadora al interior del bloque dominante.

Este hecho y la presencia de nuevas presiones sociales, readecuaron en la ideología y práctica concreta, la política campesina del gobierno de Echeverría

---

7.- Excélsior, 26 de agosto de 1972, p. 10-A.

El discurso oficial recogió la combatividad de la movilización campesina y la práctica del gobierno recogió, en cambio, la correlación social de fuerzas en la que la capacidad de organización unitaria de la burguesía, le dió condiciones de hegemonía ante un campesinado movilizado y combativo, pero carente de instancias de representación y de mecanismos orgánicos de conducción. 8/

La política del régimen echeverrista, en producto de la debilidad de la CNC, de la movilización espontánea del campesinado y de la ofensiva de la burguesía agraria. En otras palabras, es el producto de la correlación de fuerzas sociales presentes en la coyuntura sexenal.

La brecha que separó el discurso ideológico de la práctica agraria gubernamental, se vió aminorada de algún modo por la política del sexenio, que se limita a promover la potencialidad productiva de los ejidatarios; pretende suplir el magro reparto agrario con recursos técnicos y financieros y nuevas orientaciones de organización económica de la producción que Echeverría enuncia así

La reforma agraria nunca se ha concebido exclusivamente como un reparto de tierra. Ha sido y es reparto de agua, de crédito, de técnicas de caminos y escuelas. Hoy la entendemos oficialmente como reparto de ocupación en el campo. 9/

En este período se retoma al ejido como eje de la política

---

8.- Hardy, op.cit., p. 86

9.- Secretaría de la Presidencia, op. cit., p. 194

de desarrollo en el sector agropecuario. Se promueve el rescate de la economía y organización política campesina, como parte de un proyecto que intenta fortalecer la alianza entre el Estado y los campesinos en el terreno político y económico.

Desde el punto de vista político se explicitó por primera vez en el discurso oficial, el reconocimiento de una profunda heterogeneidad estructural entre pequeños propietarios y los campesinos del sector social de la agricultura, para diferenciarlos de los grandes empresarios agrícolas y reconfigurar el bloque social de apoyo a la dirección estatal.

Con un discurso agrarista innovador que no resuelve las contradicciones fundamentales de la sociedad rural mexicana, Echeverría pretende "rectificar" los errores de sus antecesores; busca contener el movimiento campesino y revitalizar los organismos de dirección; superar la crisis económica en beneficio de la burguesía agraria y, a la vez, respetar y seguir promoviendo los intereses creados en la agricultura. El presidente lo reconoce así:

Respetamos y hacemos respetar todas las formas de propiedad consagradas por nuestras leyes. Reitero la decisión del gobierno de mantener intactos los derechos de todos; es obligación de las autoridades federales, estatales y municipales, otorgar las garantías necesarias para que trabajen la tierra, sin perturbaciones, quienes tienen títulos legales para hacerlo. ...

Los objetivos del discurso político en lo esencial, fracasan, debido entre otras cosas a que frente al movimiento campesino, la retórica oficial surte un efecto contrario al que pretende lograr sus autores. Lejos de tranquilizarlo, los nuevos planteamientos de la política agraria estimulan al movimiento campesino y colaboran a generalizarlo.

El simple hecho de que se admita que el trámite agrario ha sido bloqueado por años y debe agilizarse, desata una verdadera avalancha de comisiones que se apoyan en el reconocimiento oficial del burocratismo y la corrupción para exigir soluciones legales, rápidas y expeditas.

El estilo personal de Echeverría, quién recibe ocasionalmente a los campesinos y hace promesas muchas veces desmedidas, genera un verdadero asedio al presidente y a la burocracia política. El reconocimiento puramente verbal de que la lucha por la tierra es justificable, basta para que cientos de miles de campesinos, se animen a movilizarse ante la aceptación gubernamental de que efectivamente existen algunos latifundios simulados. 11/ Este reconocimiento propicia también que los campesinos destapen la cloaca de infinitas irregularidades y corruptelas en que se funda gran parte de la propiedad territorial privada 12/, bandera que es nuevamente retomada por Echeverría

---

11.- Excelsior, 27 julio de 1972, p. 18-A

12.- Idem.

La revolución no se hizo para reemplazar la vieja estructura feudal en el campo, por nuevos sistemas de opresión, esta convicción ha presidido todos nuestros actos. El campesino que reclama tierras, el ejidatario, el comunero, el colono y el auténtico pecueño propietario han tenido en el gobierno un gestor incansable de sus derechos". 13

Finalmente, el reconocimiento de facto de ciertos invasores a quienes eventualmente se les legaliza la posesión, desata una oleada de invasiones de tierras en todo el país. La generalización espontánea del movimiento campesino impone cambios en la política agraria. Sin embargo, estos cambios no pueden hacerse efectivos, por lo que la inquietud se extiende a todos los rincones del país, haciendo más homogéneo y general un movimiento que era desigual y fragmentario.

En todo este proceso de múltiples contradicciones, los personajes centrales son los campesinos y el Estado. A su vez, la madurez de las organizaciones independientes como la Central Campesina Independiente, Unión General de Obreros y Campesinos de México y Central Independiente de Obreros, Agrícolas y Campesinos (CIOAC), ayuda a que los campesinos logren mantener la iniciativa, en las sucesivas oleadas de su lucha, que modifican la correlación de fuerzas y agudizan las propias contradicciones interburguesas al interior del bloque dominante.

En el sexenio echeverrista la CNC pierde cada vez más la posibilidad de dirigir a los campesinos, por lo cual, sus líderes

---

13.- Secretaría de la Presidencia, op. cit., p. 217

se esfuerzan en recuperar el apoyo de más campesinos al proyecto histórico del Estado. Pero ésto sólo es posible si la política agraria oficial les ofrece una coyuntura de acción institucional que sea capaz de calmar los exaltados ánimos campesinos. La transformación de las dependencias administrativas agrarias, el reconocimiento presidencial que la lucha por la tierra "se justifica", y "el reparto agrario no concluido", ofrecen esta posibilidad histórica al campesinado.

Naturalmente no se trata de iniciar un reparto agrario masivo que por necesidad tendría que cuestionar la existencia misma de la gran propiedad privada en el campo. Echeverría y la burocracia política se encargan reiteradamente de ofrecer todo tipo de garantías a la auténtica pequeña propiedad.<sup>14/</sup> Se trata simplemente de contener la presión campesina sobre la tierra, reencaudándola por el camino del trámite legal a través de la CNC y para ello es necesario mantener viva la esperanza de un reparto agrario inconcluso que según Echeverría, se continuaría:

Proseguiremos la tarea de distribuir la tierra en beneficio de quienes la trabajan, y continuaremos el rescate de nuevas áreas mediante inversiones que las hagan aptas para el cultivo.<sup>15/</sup>

Esta esperanza solo podía sostenerse si cuando menos una

---

14.- Véase cita 10 de este capítulo

15.- Secretaría de la Presidencia, *op. cit.*, p. 198

pequeña parte de los solicitantes son efectivamente dotados, así sea como muestra que mantenga viva la ilusión de la entrega de la tierra y haga confiables las promesas. Para insertarse en el proyecto, la CNC necesita que se canalicen a través de ella algunos repartos agrarios que le permitan comprar la confianza y fidelidad de sus agremiados.

A pesar de los esfuerzos del gobierno echeverrista, su proyecto de dirección política en el agro, tropezó con serias dificultades, muchas de ellas debidas a que el proyecto intenta rescatar algunos elementos del programa campesino cardenista, sin considerar los cambios profundos en la estructura agraria mexicana en las últimas tres décadas y que redefinieron el marco de condiciones económicas a las que se enfrentó Cárdenas en su época. Entre ellos, el fracaso del modelo de desarrollo estabilizador. Otro de los factores que dificultan la tarea del Estado en el sexenio 1970-1976, es el crecimiento de la capacidad de respuesta del campesinado, su expresión en sus sucesivas movilizaciones y el deterioro de la dirección política del Estado y la CNC. Además, la promoción de políticas de desarrollo únicas y homogéneas para productores profundamente desiguales, provocan el agravamiento y heterogeneidad entre ellos, aumentando las distancias económicas y sociales de la sociedad rural con respecto a la sociedad urbana.

La omisión de estos factores en la orientación de la política agraria debilitó el proyecto político nacional del Estado, restándole

proyección a sus acciones y desatando, en cambio, expectativas y presiones que culminaron en conflictos intensos entre las distintas fuerzas sociales, lo que obligó al Estado a tomar partido por los intereses creados bajo la cobertura de la institucionalidad legalizada, que el mismo Echeverría confirma:

En relación con los conflictos que se producen por la posesión de tierra y con las tendenciosas versiones que propalan los enemigos de la reforma agraria, manifiesto categóricamente que la conducta del régimen se rige por la estricta observancia de la Constitución. <sup>16/</sup>

La CNC respaldó de manera acrítica los lineamientos del gobierno y sólo se cuidó de mantener un discurso agrarista que asociaba las propuestas gubernamentales, con la solución de los intereses campesinos por ella representados y adoptó, de hecho, un carácter cada vez más institucional que conspiró con su condición clasista a tal grado que el propio Bonfil tiene que reconocerlo:

La CNC nunca ha puesto en duda su militancia dentro del partido de la revolución, su irrestricto apoyo al gobierno de la revolución, y establece y entiende su doble condición: un órgano de clase, de presión de los campesinos de México, y al mismo tiempo, el más poderoso y el más vigoroso organismo directo popular de defensa, de apoyo y respaldo al gobierno de México. Esta es la CNC que les duele (sic). Aceptamos inclusive la

---

16.- *Idea*, p. 193

participación y respetamos la intervención de otros organismos en el campo de México, jamás ha habido un campesino a quien la CNC haya atacado en el menor de sus derechos por haber cambiado a otra organización que le pareció, en su libre juicio más adecuada o más a fin con sus principios ideológicos y formas de lucha. A nada conduciría un país que está en proceso revolucionario, que desarrolle su capacidad de gobierno a través o en contra de los propios ciudadanos. 17/

Asume de este modo un rol de instancia mediadora (y no de clase) entre las instituciones públicas y los campesinos usuarios de estos servicios. La búsqueda por ampliar la base social de apoyo al Estado, promovida incluso por el partido oficial, desató una lucha social en el campo protagonizada por distintas fracciones del campesinado y por la burguesía agraria, lucha desarrollada a raíz de la disposición estatal a implementar una política agraria distributiva de tierras, estimulando las condiciones productivas del área ejidal a través de apoyo financiero y técnico. Esto creó el marco de condiciones objetivas y subjetivas de la movilización del campesinado y la reacción de la burguesía agraria ante la dirección política estatal y de la CNC, modificando la correlación de fuerzas sociales del país.

La política agraria de Echeverría recogió en sus discursos la combatividad de las movilizaciones de los campesinos demandantes de tierra, pero en sus acciones fundamentales es mantenida la embestida

---

17.- Bonfil, Alfredo, Conciencia campesina, Ed. Summa, México 1973, pp. 102-103

de la burguesía agraria, que logra dominar el espacio político ante un campesinado combativo, pero orgánicamente desarticulado. Sin importar su costo económico, el grado de eficacia política con que actuó el Estado respecto al movimiento fue bueno para su hegemonía. Mantuvo el equilibrio político y evitó el surgimiento de situaciones críticas que, de una y otra manera, hubieran rebasado la capacidad de dirección y control de la sociedad civil.

En el sexenio echeverrista se mantiene la concepción de la acción política del campesinado como acción externa que otro grupo social debe manejar. Esta apreciación supone de hecho que el campesinado no tiene capacidad política propia y que es un conjunto inerte y pasivo que debe ser manipulado desde afuera. Así lo plantean los ideólogos oficiales que pretenden organizar a los campesinos como apoyo político del Estado; es común que desde el gobierno se considere al campesinado como un grupo social carente de toda organización: "como una masa de individuos aislados en espera de un liderazgo externo que el gobierno debe aportar".<sup>18/</sup> Consecuente con esta visión es el hecho repetido de buscar líderes externos e intelectuales provenientes de la burocracia política identificados los intereses de la burguesía rural.

Los programas de los partidos y asociaciones políticas con registro legal (sobre todo el PAN), comparten casi sin excepción

---

18.- Warman, Arturo, Ensayos sobre el campesinado en México, Ed. Nueva Imagen, México, 1980, p. 150. Es importante señalar que de todos los dirigentes nacionales de la CNC sólo Lorenzo Azúa ha sido campesino. Los demás han sido "individuos identificados con la clase campesina."

la misma concepción. Son ellos los que establecen las demandas "justas y verdaderas", a las que los campesinos deben sumarse para que su acción se convierta en política y deje de ser inconsciente. A pesar de ésto, la acción política del campesinado implica la participación en un proyecto autónomo que tiene por objeto permitir su desarrollo futuro, aunque no es un proyecto explícito y contrahegemónico a la CNC, esta implícito en la existencia misma del campesino como clase y en su proyecto económico, político e histórico. Para contrarrestar esta fuerza, el Estado mexicano tiene y mantiene ideólogos que moldean la opinión del campesino, aunque también la dirigen y manipulan. Estos intelectuales, sustentan y manejan el poder y los recursos acumulados por la burocracia política estatal, partidos políticos y centrales de trabajadores. Por el contrario, los campesinos no tienen ni pueden sostener a este tipo de intelectuales que contrarresten el poder ideológico del Estado, por lo que el poder acumulado por la burocracia política estatal opera como un articulador del consenso; los dirigentes cencistas son los encargados de lograr el consenso a la dirección política del Estado en la sociedad campesina:

Es la burocracia política, en tanto grupo especial dirigente, la encargada del suministro del personal político del Estado, es decir, de los intelectuales orgánicos de clase(...) como vehículo de mediación, una de las principales funciones de la burocracia estatal es lograr el consentimiento de los subordinados (activo o pasivo) al proyecto económico y político del bloque dominante. 19/

---

19.- Saldívar op. cit., p. 42

Esta burocracia por el hecho de no pertenecer orgánica ni estructuralmente a la burguesía, le resulta fácil realizar las funciones de dirección política, que entre el campesinado es lograr el voto -léase consenso pasivo-, como legitimación formal de representación. Cuando lo obtienen, lo que realmente se expresa es la subordinación y dependencia del campesino a las fuerzas políticas del bloque dominante.

La subordinación política de la CNC al proyecto histórico del Estado se evidencia también en el hecho de que casi nunca se ha permitido que sean campesinos puros los que lleguen a la dirección nacional, a pesar de que desde su Congreso Constitutivo de 1938 fue una petición de la base que no se respetó, sino la tendencia general ha sido enviarles líderes prefabricados por el Estado mismo.<sup>20/</sup> Este hecho, aunque mal visto por las masas, le ha permitido al Estado evitar la indisciplina y las negativas a ciertas medidas gubernamentales; sin embargo, ha generado una crisis en la formación de cuadros políticos campesinos, pero le asegura la vigencia de las prácticas oficiales, el mantenimiento del consenso y una amplia base social de apoyo. Esto es un serio problema político, porque demuestra la ineficacia y deterioro de la CNC como órgano de dirección del campesinado, por lo que el Estado tiene que legitimarse no sólo en base a las buenas intenciones, sino también en base a una política agraria real y un reformismo estatal innovador.

---

20.- Tómese el caso de Javier Rojo Gómez, quien llega a la CNC después de ser jefe del DOF y gobernador de Hidalgo.

### 3.2. POLITICA AGRARIA Y REFORMISMO ESTATAL

A fines de la década de 1920; el monopolio de la distribución territorial fue acaparado por el Estado. A partir de entonces, ha sido manejado con un sólo propósito que se expresa en dos direcciones por un lado capitalizar el campo y, por el otro, obtener el consenso permanente de los campesinos; ambos esenciales para fincar los cimientos del capitalismo dependiente y una dirección política de tintes populistas.

A partir de 1970, la dirección estatal definió como esencial llevar a cabo reformas políticas con el fin de reorientar la estrategia de desarrollo. Una de ellas fue la política redistributiva del desarrollo compartido. No obstante, debido a la resistencia de las distintas fracciones de la burguesía, dichas medidas no tienen éxito real, aunque desde el punto de vista retórico generan la imagen de un Estado tolerante y populista.

Los acontecimientos de 1968 hacían obligatorio que se adoptaran medidas que devolvieran la legitimidad perdida por el Estado. La alternativa escogida fue hacer menos rígido el vínculo hegemónico Estado-campesinos y permitir la opinión de un mayor número de grupos. Pero, difícilmente pudiera afirmarse que con ello el Estado se hizo más receptivo a ciertas demandas sociales reales; la alternativa escogida implicaba también adelantarse a la formulación de demandas, evitándolas a través de la cooptación y/o represión de sus líderes; la estrategia agraria del régimen pareció sentar las bases de una

recuperación de la producción y abrir los cauces para aliviar las tensiones sociales.

La política agraria echeverrista buscó ir más allá de la demagogia y las declaraciones. A pesar de ello, sus resultados reales fueron minimizados por la profundidad de las causas de la crisis agraria y la crisis financiera del Estado, las contradicciones de las distintas concepciones de la política agraria que actúan en el interior del bloque dominante, la agudización de la lucha de clases en el campo y la modificación de la correlación de fuerzas sociales. A esto hay que agregar el crecimiento exagerado de la sociedad política durante el sexenio, que restó eficacia a la intervención estatal, burocratizándola y duplicando sus funciones, aún cuando ello encuentra su explicación en el deliberado propósito del Estado de hegemonizar a la sociedad rural ante la pérdida de consenso en sus acciones.

Históricamente, en México todo reparto agrario importante ha estado marcado por un doble carácter; por un lado, es una de las conquistas de las masas campesinas y de la presión política ejercida por ellas; y por el otro, son factores de dirección y manipulación estatal del movimiento campesino. Esta última es la matriz que explica el por qué el reparto agrario, desde el gobierno de Calles hasta el de Díaz Ordaz, haya sido dado por terminado y cuando aumenta la presión campesina ha tenido que ser resucitado, 21/ ahora por Gómez Villanueva como jefe del DAAC.

21.- Véase Nota 4 de este capítulo, subcapítulo 2.3 en el cual se pueden ver algunas declaraciones presidenciales en torno a un reparto agrario "no concluido".

El reparto de tierras concluirá cuando se entregue el último excedente de ellas a los campesinos, pero es claro que este volumen se va reduciendo cada vez más. 22/

Este es el hecho que explica finalmente que el ejido y el reparto agrario hayan sido contemplados parcialmente como un vehículo de manipulación y organización política acorde a los intereses del Estado.

Durante el cardenismo el Estado buscó, con la creación de la CNC, separar el campesinado del obrero e imponer su dirección política, lo cual fue logrado ampliamente. La creación de la CNC tuvo su complemento en la desaparición por más de treinta años de toda forma de organización clasista, en el sentido estricto de la palabra, del proletariado agrícola. Se tuvo tal cuidado de impedirla, que este tipo de trabajadores rurales están ausentes tanto de la Ley Federal de Reforma Agraria como de la Ley Federal del Trabajo.

No obstante, la estrecha vinculación de la CNC al aparato estatal y su dependencia económica, política y administrativa, han propiciado en ella una pérdida de legitimidad y consenso. Esto, en la medida que, a diferencia de la clase obrera, no ha podido estabilizar una burocracia que centralice la dirección política campesina. El surgimiento de otras centrales oficialistas, pero con una base social

---

22.- Excélsior, 3 de febrero de 1971, p. 14-A

más real, coadyuva a este fenómeno y le plantea el Estado la necesidad de renovar el consenso campesino durante el período 1970-1976 a través de otras organizaciones.

En la raíz de estas preocupaciones se encontraban las movilizaciones campesinas y conflictos registrados al principio del sexenio. Por lo tanto, la intención básica del régimen de Echeverría fue reducir las tensiones sociales y aumentar, o al menos conservar, el consenso de la dirección política estatal representada por la CNC. Ello se pudo lograr parcialmente no obstante la cerrada oposición y rechazo a su política agraria proveniente de los sectores económicamente dominantes, especialmente de la burguesía rural.

La serie de movilizaciones ocurridas, son fundamentalmente de carácter coyuntural, contra el discurso, la intención y las formas del ejecutivo más que del contenido mismo de la política estatal. Salvo raras excepciones, la política económica y social del régimen en ningún momento se adecuó a sus promesas reformistas que se formularon, no con un carácter bonapartista, sino como la expresión concreta de la estructura social y de la correlación de fuerzas presente.

Las medidas reformistas del echeverrismo produjeron gran oposición por parte de la burguesía, sobre todo de su fracción agraria, que no comprendía las razones y motivaciones del Estado para aplicar un proyecto de tenue perfil populista, que fue posible implementarlo sólo en base a la esperanza de millones de campesinos que aún creían

en el discurso agrarista, si consideramos representativas las palabras de Augusto Gómez Villanueva:

Hay un compromiso de las fuerzas revolucionarias para mantenernos vigorosamente unidos en torno al presidente de México. Así, nada ni nadie podrá detenerlo en su política revolucionaria, porque si un presidente atiende a los campesinos, atiende al pueblo de México; puede seguir adelante, puede seguir transitando por las rutas de la Revolución mexicana en forma ascendente, porque sabe que está el pueblo de su lado, como lo tiene en este momento el presidente Echeverría. Campesinos, obreros, las fuerzas vivas de nuestro pueblo, todos los sectores sociales se solidarizan y apoyan la política nacionalista del Estado mexicano. 23/

A pesar de la oposición al interior, incluso del bloque dominante, el gobierno de Echeverría no se decidió a recurrir a la movilización y a la alianza con las clases subalternas para impulsar un proyecto reformista estatal más amplio, manteniendo el equipo corporativo tradicional y el control vertical de los trabajadores, especialmente rurales.

Además de intentar recuperar la influencia y legitimación frente a los campesinos, el Estado, con sus prácticas reformistas, busca reactivar, racionalizar y perfeccionar la producción agrícola entonces en crisis, de tal forma que

La función legitimadora del gobierno tenía que moverse en tres planos distintos: el económico, el político y el ideológico. A nivel

---

23.- Excelsior, 29 de septiembre de 1973, p. 1-A

económico sería el frente que mayores flancos débiles presentaría y en donde, aparentemente, sufrió los mayores tropiezos, ya que tenía que combinar a la vez, la función productiva racionalizadora y la función distributiva legitimadora. La combinación óptima de ambas sería la única vía de garantizar el apoyo simultáneo tanto de la clase dominante como de la clase dominada". 24/

En una primera fase el agrarismo institucional recupera estos principios como su proyecto de dirección política y reforzamiento de la base social del Estado a cambio de promesas a los campesinos; renace a consecuencia de un reformismo estatal que favorece a los campesinos. Echeverría recurre a un discurso agrarista que en la primera mitad del siglo permitió consolidar un Estado fuerte, institucionalizado al movimiento campesino y dirigiendo políticamente a las clases dominantes del campo.

Pero el agrarismo hecho gobierno que tan eficaz resultara con Cárdenas, no obtiene los mismos resultados con Echeverría, ni todo el movimiento campesino se circunscribe a los estrechos cauces institucionales, ni la burguesía agraria se suma a la dirección política estatal, lo cual provoca una mayor pérdida de consenso hacia el Estado; a tal grado que "por primera vez el agrarismo oficial fracasa (...) como alternativa gubernamental para mediar en la lucha de clases rural y consolidar la hegemonía del grupo en el poder". 25/

---

24.- Saldívar, op. cit., p. 15

25.- Bartra, Armando, "El panorama agrario de los setentas", Revista de Investigación Económica, núm. 150, octubre-diciembre de 1979, p. 180.

El antiagrarismo presente en algunas fracciones de la burguesía, sobre todo en su fracción rural, cobra impulso a partir del fracaso del populismo echeverrista y lejos de ser un gobierno fuerte que pretendiera estimular a la burguesía agraria, después de haber consolidado su dirección sobre los campesinos, se presenta como una imposición política de la burguesía agraria sobre un Estado que pierde su relativa autonomía, y que fracasa en el intento de consolidar al movimiento campesino. El reformismo estatal busca legitimarse ante las masas campesinas y para ello debía combinar el discurso y las acciones concretas en la lucha por la tierra.

La importancia que para el campesino tiene el acceso a la tierra, se traduce en que alrededor de él se exprese su acción política y propicie que entre éstos y el Estado se establezca una relación política de incorporación que permita que la acción y demandas campesinas sean manipuladas y neutralizadas en beneficio y fortalecimiento del Estado, en cuyas manos, la distribución de la tierra se ha manejado como una de las estrategias centrales de la dirección política oficial en el agro, a tal grado que, la reforma agraria se ha convertido en un instrumento subordinado a los intereses de los grupos dominantes y "haya sido utilizada por los regímenes gubernamentales como un arma política para hacer demagogia". 26/

---

26.- Excelsior, 5 de febrero de 1972, p. 1-A

En este sentido, los campesinos no son el sujeto de la política agraria, sino sólo el objeto que debe manipularse en beneficio de otros sectores de la sociedad. Durante el sexenio echeverrista, la demanda básica del movimiento campesino sigue siendo la tierra, la cual se expresa en muy diversos núcleos de solicitantes, lo que revela una actitud ofensiva del movimiento campesino. Al tener como objetivo principal la afectación de latifundios, está golpeando el centro mismo del poder de la burguesía rural, una de las fracciones del bloque dominante. Asimismo, el reparto de tierras sigue siendo el elemento ideológico movilizador del Estado posrevolucionario, por eso la institucionalización de la demanda agraria es la mayor preocupación de las centrales campesinas, que de este modo buscan la adhesión militante de los campesinos. La CNC se preocupa especialmente por agrupar a los solicitantes de tierras, no porque ello revele una decisión política de acentuar la reforma agraria; "porque requiere base social de apoyo para el control y la institucionalización de dicha demanda". 27/

El Estado, para lograr consenso entre las masas campesinas, debe adoptar una estrategia política y económica que se traduzca en base social de apoyo que pretende obtener mediante un reparto agrario sólo posible en algunas zonas. En estas regiones, siempre dependiendo de la correlación de fuerzas entre solicitantes y latifundistas, el gobierno optó en ocasiones por la afectación parcial de latifundios y la consecuente distribución de la tierra. Por ejemplo, después de 28 años de haber iniciado sus solicitudes, 117 familias campesinas

---

27.- Hardy, op. cit., p. 51

de Guaymas, Sonora, lograron que el gobierno expropiara 11,631 hectáreas de la familia Obregón y que las repartiera en julio de 1971, a pesar de ésto la viuda del General conservó todavía 7,500 hectáreas.

Las expropiaciones de tierras fueron abligadas por el movimiento campesino y significaron un triunfo de éste. No es parte de una política agraria encaminada en este sentido. Fue más bien una acción coyuntural exigida por las circunstancias en el agro, lo cual obliga al Estado a optar por cierto grado de reparto agrario y la constitución de ejidos colectivos como formas de tenencia de la tierra. Con su formación se genera una modalidad basada en la propiedad pública y la posesión individual o colectiva de la misma, la cual no puede entenderse como una suma de peticiones individuales por un pedazo de tierra, sino como un movimiento de clase, de un grupo complejo con relaciones específicas internas y con los otros grupos de la sociedad. La CNC y los campesinos son parte de una estrategia nacional; estrategia que no puede ser reducida al campo estrictamente económico y debe entenderse estrechamente vinculada a un proyecto político.

Siguiendo la línea de la política agraria definida, a punto de concluir el sexenio, aparece sorprendentemente en el Diario Oficial de la Federación el decreto expropiatorio que afectaba a 72 grandes propiedades en Sonora, seis de ellas con 1500 hectáreas de riego cada una. Dos características fundamentales presenta este reparto agrario que constituyó, sin duda, un acto político excepcional en toda la política económica y el reformismo agrario que el gobierno de Echeverría

realizó: primero, era una respuesta política a un importante sector de burguesía terrateniente, que se había destacado por su constante hostilidad al régimen, sobre todo en los últimos meses; segundo, con la expropiación se buscaba atender a la presión de las masas campesinas para que se afectaran esas tierras, que desde hacía varias décadas se habían apropiado un grupo de familias poderosas.

Un ejemplo claro del reformismo estatal durante el sexenio, lo constituye la promulgación de la nueva Ley Federal de Reforma Agraria, en febrero de 1971. Esta no se limita a señalar los aspectos tendientes a elevar la productividad, mejor organización y uso de los recursos para la producción agrícola. La Ley se refiere también a otros aspectos que le dan carácter de reforma global. Por ejemplo, reglamenta las actividades de las autoridades ejidales, fortaleciendo el control político sobre las organizaciones campesinas.

Entre otras cosas, la ley establece que los comisarios ejidales y los consejos de vigilancia podrán ser removidos de sus cargos, entre otras cosas "por desobedecer las disposiciones legalmente dictadas por la Secretaría de Agricultura y Ganadería, y el Departamento de Asuntos Agrarios y Colonización" (Artículo 41); las sanciones van más allá cuando estas autoridades participen en invasiones de tierras en estos casos "serán destituidos de sus cargos e inhabilitados para poder ejercerlo sufrirán presión por un período que puede ir desde tres meses a tres años", (artículos 469 y 470). Este tipo de sanciones se mencionan también como llamadas de atención cuando se trata de

funcionarios mayores. En estos casos lo que se pretende no es ya el fortalecimiento de la hegemonía estatal, sobre todo la dirección política, sino establecer medidas jurídicas para combatir la corrupción en la burocracia del agro. Se dice por ejemplo que el jefe del DAAC, "incurrirá en responsabilidad por no informar al residente de la República de los casos en que proceda sancionar a funcionarios o empleados agrarios, en los casos de responsabilidad que a cada uno de ellos señale esta ley" (artículo 461), por este tipo de artículos,

la Ley Federal de Reforma Agraria se convierte así en el instrumento jurídico del gobierno para implementar una política agraria que intenta garantizar una elevada producción agrícola, destruir la intermediación necesaria, fundamentar la política de colectivización ejidal, destruir los vicios de la administración de la Reforma Agraria y reforzar el control que se tiene sobre los ejidatarios. 28/

Desde el punto de vista de la burocracia política, esta ley es consecuente con una realidad histórica que ha transformado las estructuras jurídicas, económicas, sociales y políticas de México. Además vigorizaría a la reforma agraria, como base vertebral de la revolución mexicana. Correlativamente, transformaría las estructuras burocráticas con el fin de agilizar los procedimientos para hacer más concreta la justicia y para dignificar la vida de los hombres del campo idénticamente, según Gómez Villanueva:

---

28.- Huacuja, Mario y Woldenberg, José, Estado y lucha política en el México actual, Ed. El Caballito, México, 1976, p. 178.

En la nueva ley confluyen teoría y práctica historia y meditación de la historia, ciencia social y circunstancias inmediatas, todo ello, considerado en el cuadro de la revolución mexicana, para despejar los obstáculos que aún frenan la vida rural de México por la supervivencia de antiguos e indeseables privilegios, y por el nacimiento de nuevos problemas generados en el propio desarrollo del sistema social. 29/

Otro ejemplo del reformismo estatal lo constituye la transformación del Departamento de Asuntos Agrarios y Colonización, en diciembre de 1974, en Secretaría de la Reforma Agraria, cuyo propósito fundamental es ampliar las funciones del Estado y ganar mayor consenso ante las masas campesinas a través de un "agrarismo hecho gobierno", que ahora se eleva a rango ministerial. Además, la creación de la SRA le permitiría a la burocracia política tener un mayor control sobre las organizaciones y sindicatos campesinos, en la medida que puedan ser institucionalizados.

Este reformismo en la burocracia federal venía a ser la culminación de las aspiraciones enarboladas desde la lucha armada de 1910 y de las organizaciones campesinas surgidas después de la Revolución, de carácter oficial e independiente que, ya desde 1972, habían pedido "que se centralizaran en un sólo órgano todas las instituciones que intervienen en la reforma agraria, para acabar con las medidas contradictorias, los pleitos de jurisdicción administrativa y derroches en un país pobre". 30/

---

29.-Excélsior, 3 de febrero de 1971, p. 13-A.

30.-Excélsior, 20 de agosto de 1972, p. 1-A

Esta unificación de las dependencias agrarias era necesaria para que no existieran diversas y contradictorias medidas en el campo, sumar esfuerzos y evitar derroches en gastos administrativos. Por ésto Echeverría decide su unificación y transformación, con lo que gana consenso entre dirigentes políticos, que en correspondencia, así se expresan

El presidente Echeverría en estos últimos años ha decidido, sin desviar a la Revolución, seguir el camino del derecho y de la institucionalidad de la Reforma Agraria. Por eso ahora, por primera vez en el continente y yo creo que en muchos otros países, habrá de colaborar dentro del poder ejecutivo una secretaría que llevará en su nombre su destino y su función la Secretaría de la Reforma Agraria. Allí no se van a resolver otros problemas que le sean ajenos a eso que ya es una institución política y eso que ha sido desde siempre la filosofía más acabada de la Revolución Mexicana. (Diputado Luis Dantón).<sup>31/</sup>

Para continuar con la línea reformista de su Gobierno y en atención a una demanda popular básica, el 11 de enero de 1975 Echeverría decreta la fusión de los tres bancos que operaban en el campo: Banco Nacional de Crédito Agrícola, Banco Ejidal y Banco Agrícola. De esta forma nace el Banco Nacional Crédito Rural (BANRURAL), como la única institución de crédito en el campo y con carácter de dependencia centralizadora de la política crediticia estatal, reforzando el control político sobre el campesinado.

---

31.- Excélsior, 27 de diciembre de 1974, p. 1-A

A pesar de lo limitado de estas reformas, despertaron fuertes reacciones de la burguesía, que desembocaron en un serio cuestionamiento y crisis de confianza hacia el gobierno. Esto, aunado a las crecientes demandas populares, cuestionan la eficiencia y capacidad del Estado para sortear la pérdida de consenso con el riesgo de que se invocasen a cambio, cada vez en mayor medida, métodos coercitivos y de represión física.

El Estado mexicano puede acudir a lo largo de la crisis, a la concertación de clases, comprobando así la tendencia principal en esta coyuntura, a la consolidación de un nuevo equilibrio político, basado fundamentalmente en sus rasgos cesaristas y su origen revolucionario. No obstante, el establecimiento de la legitimidad estatal, mediante la contención de la crisis social y el encauzamiento institucional del movimiento campesino debía descansar en el principal mecanismo de dirección política en el agro: la unificación de las centrales campesinas existentes.

### 3.3 LA DIRECCION ESTATAL EN EL CONGRESO PERMANENTE AGRARIO Y EN EL PACTO DE OCAMPO.

En la primera mitad de la década de los setentas se registra una impresionante movilización campesina que demanda la tierra. Estas movilizaciones tenían diferencias sustanciales con respecto al cardenismo; treinta años de desgaste y desarticulación de las organizaciones campesinas no habían pasado en vano. Los titubeos desconfiados de los campesinos cuando encontraban la oportunidad de ponerse en movimiento, sin verse expuestos a la represión, se correspondían con las vacilaciones de los dirigentes cenecistas que parecían temerosos de que la movilización que promovían cobrara real autonomía y escapara a su control. En muchos sentidos los campesinos eran organizados de acuerdo a los intereses del Estado, al tiempo que se cancelaban o bloqueaban sus intentos reales y autónomos de movilización. Los esfuerzos de reestructuración de la CNC tuvieron el mismo sentido: se configuraron como acuerdos de la cúpula de la dirigencia cenecista y del bloque dominante que no lograron trascender hasta las bases campesinas.

En este contexto, el 19 de octubre de 1973 se consolida la alianza del gobierno con los campesinos con la creación del Congreso Permanente Agrario, integrado por la Confederación Nacional Campesina, la Central Campesina Independiente fracción Garzón, la Unión General de Obreros y Campesinos "Jacinto López" y el Consejo Agrarista Mexicano.

La unificación de las centrales campesinas en un órgano

de lucha, desde el punto de vista de sus dirigentes, tenía como fundamento la realización de "un programa progresista, antiimperialista y revolucionario como el que aplica y promete al pueblo el presidente Echeverría", y como objeto "evitar con las agresiones al movimiento agrario", logrando con ello que los campesinos reencaucen su lucha "hacia objetivos comunes y hacia una acción también común". 32/

De esta manera, se "abría" el camino a todos los luchadores sociales del campo para que cambiara el perfil agrario de la república en beneficio de las clases populares.

Con la unificación de las centrales campesinas, la burocracia política cerraba filas con la finalidad de apoyar a la dirección política del Estado, cuya hegemonía es necesario consolidar. La unificación cumpliría el papel de asegurar una base social de apoyo incondicional al bloque en el poder y proporcionaría, aparentemente, el marco de estabilidad política que requiere el proyecto modernizador de Echeverría. El Estado intentaría cooptar verticalmente las acciones que fuera de la ley venían realizando las masas campesinas al mismo tiempo el reformismo oficial le brindaría un buen instrumento de fuerza y presión en la instrumentación de su política agraria.

Por el lado las posibilidades de movilización campesina independiente, la unificación formal las reducía notablemente. Las masas son oficialmente reorganizadas "desde arriba", para impedir su organización

---

32.- Excelsior, 20 de octubre de 1973, p. 1-A

independiente y explosiva movilización: inclusive el eventual apoyo a otros sectores sociales permite también la refuncionalización y legitimación de la CNC, como el órgano de control sobre las otras centrales campesinas.

El objetivo paralelo a la alianza del Estado y los campesinos es lograr mayor productividad del sector agrícola. Esto es evidentemente urgente, pues desde hacía algunos años la tasa de crecimiento desciende notablemente. Por ello, el Congreso Permanente Agrario (CONPA), tiene entre sus objetivos más importantes la colectivización de ejidos y minifundios.

Con la creación del CONPA se hace evidente que la obtención del consenso en el agro es urgente para el Estado. En primer lugar, por la baja constante de la producción agrícola y la escasez mundial de alimentos. En segundo término, por el ascenso del movimiento campesino independiente, que ya no podía reprimirse solamente con el ejercicio de la fuerza, sin poner en tela de juicio las reglas del juego agrarista, a través de la unificación campesina.

Hasta el momento en que el movimiento campesino cobra proporciones nacionales, la respuesta del Estado fue por lo general la represión, el desalojo violento o pacífico, el encarcelamiento de los dirigentes, frenar marchas otros mecanismos de control. Con la creación del CONPA la burocracia política busca rehegemonizar a la sociedad civil en el medio rural, recuperar la base campesina del Estado e implementar

la política agrícola y de organización, apoyando firme y decididamente la política nacional e internacional del Estado mexicano.

Dentro de los firmantes de CONPA la incorporación de la UGOM tiene gran importancia pues, a diferencia de las demás organizaciones ésta sí tenía significativas tradiciones de lucha independiente. Esto significaba no solamente intentar cooptar verticalmente a quienes podían constituirse en una organización campesina alternativa a la oficial, sino además revitalizar el programa y la organización oficial con la incorporación de tal central.

En la declaración de principios de la nueva organización, entre otras cosas las organizaciones firmantes se comprometen a repudiar "actos ilegales" que, dado el contexto en que se formula, se refería a las tomas de tierra por campesinos; realizadas cuando el enfrentamiento entre varios sectores de la burguesía y el gobierno de Luis Echeverría llega a uno de sus puntos decisivos.

El paso siguiente a la creación del CONPA fue la firma del Pacto Ocampo el 24 y 25 de diciembre de 1974 en Villa de Ocampo, Coah., por las organizaciones ya mencionadas, a excepción de la UGOCM Jesús Orta y de la CCI, Danzós Palomino. Los firmantes se comprometen a formar una central única alrededor de la CNC, "para que los campesinos ya no luchen por siglas". 33/

---

33.- Excélsior, 26 de diciembre de 1974, p. 1-A

En su discurso inicial el Pacto de Ocampo establece lo siguiente:

La unidad doctrinaria, programática y de acción que sustentamos las organizaciones campesinas, encontramos hoy en Luis Echeverría a su mejor abanderado. Por eso hemos decidido dar el trascendental paso de promover la verdadera organización que basada en la unidad, responda leal y patrióticamente a las demandas y requerimientos del país; acción que conlleva por sí misma la auténtica unidad orgánica, al buscar participación y filiación con la CNC, como camino único y previo a la integración de una central única de los campesinos de México. En esta forma quedan superadas las confrontaciones individualistas y las luchas entre siglas con manifestaciones subjetivas, que impiden la madurez en la acción de movimiento agrario.

Esto significa que conservando nuestra estructura interna y nuestra peculiar organización, nos propicia un acercamiento estrecho con la CNC cuyo orden está profundamente vinculado a las luchas más sensibles de los campesinos de México y la Revolución Mexicana, y hoy al lado de Luis Echeverría está impulsando rigurosamente y en todos los frentes una trascendental batalla por la reivindicación de la clase campesina.

Con este paso trascendental que acabamos de tomar establecemos a nivel nacional una nueva estrategia de lucha más vigorosa, responsable, solidaria y revolucionaria, que es consecuente con los fenómenos sociales, económicos y políticos, que determinan nuestro tiempo, no sólo en el ámbito nacional, sino en las relaciones internacionales. Esta declaración inicial, bajo el signo de Pacto de Ocampo, habrá de consolidarse con la acción decidida y consciente de quienes con la representación nacional y la responsabilidad compartida, actuamos en favor de las causas de la Revolución y de la Reforma Agraria, inspirados en la actitud patriótica y nacionalista de Luis Echeverría. 3-

En esta declaración se observa nítidamente el papel ideológico que cumple el presidencialismo en la conciencia de muchos de los dirigentes campesinos. Gracias a esta función, los dirigentes sostienen que la unificación es factible en virtud de la mera presencia de un presidente agrarista, es decir, por la figura de una autoridad que protege los intereses de los campesinos. Simultáneamente, se dice que la filiación de la CNC, a pesar de que las centrales conservan su estructura interna, es el único camino para la unificación. Esta filiación implica, automáticamente, el encuadramiento dentro de la dirección política del Estado y la propia CNC, con lo que ésta refuerza sus componentes e intenta salir de la crisis en que se encuentra el Estado busca un camino alianzado para el control corporativo de sectores no ejidales. Los trabajadores agrícolas (sectores que se encuentran en la UGOCM y parte de la CCI), las centrales ahora incorporadas pierden su antigua independencia frente al poder estatal.

Este frente unido de apoyo a la dirección política del Estado nace bajo tutela y dirección de la CNC, que intentaba por este mecanismo ganar fuerza en el interior del movimiento campesino organizado del país. Sin embargo, la intensidad de las movilizaciones campesinas y la fuerza de la lucha clasista en el agromexicano arrasaron con el Pacto de Ocampo. En consecuencia, cada central campesina enfrentó en forma individual el problema agrario y con ello se debilitaron progresivamente como instancias mediadoras en los conflictos rurales. A pesar de ésto, la CNC se consolida como la organización campesina de mayor significación nacional, pero sólo por el número de sus militantes

y su importancia corporativa dentro del Estado.

El Pacto de Ocampo tuvo un limitado alcance y una vida efímera debido a la propia velocidad de los acontecimientos rurales, la forma habitual de realizar los programas de fomento agrario, las inercias institucionales y sociopolíticas propias de treinta años de "desarrollo agrario". Asimismo la magnitud de las presiones políticas y económicas que impulsaban la lógica del agronegocio transnacional, el comportamiento agresivo de los intereses afectados por el reformismo estatal, una retórica agrarista y anticapitalista, desfasada de las acciones que en la práctica se realizaban y la profunda desarticulación entre los organismos reales de los campesinos y sus organizaciones formales, fueron, entre otros muchos, los factores que bloquearon la posibilidad de que los campesinos tomaran en sus manos el proceso de cambio que parecía haberse puesto en marcha.

El peso específico, la capacidad de gestión y el margen de maniobra de las grandes organizaciones nacionales de campesinos se redujo nuevamente; otra vez predominó en ellas su función de control sobre la movilización. La estructura caciquil de poder retomó aliento, aunque se supeditó más a los intereses del capital extranjero.

Con el Pacto de Ocampo las organizaciones que la suscriben se comprometen a alcanzar objetivos comunes, entre los cuales destacan: modernizar la estrategia de dirección política, que a raíz de la oleada gigantesca de invasiones y movilizaciones independientes se ha deteriora-

do; instrumentar políticamente las reformas en materia agrícola y agraria.

Esta medida de unificación puede caracterizarse como preventiva a la movilización social. La absorción y neutralización de las demandas campesinas evita que el movimiento pudiera tener un carácter orgánico. Sin embargo, este proyecto desde un principio tuvo muchas dificultades para avanzar y a finales del sexenio entra en crisis. Las dificultades tuvieron relación con las formas de operación del Estado mexicano, que impone cambios en el personal de la CNC cada sexenio. Los dirigentes de CAM, CCI de Garzón y la UGOCM "Jacinto López" no están dispuestos a soltar fácilmente las fuentes de su poder, es decir, las direcciones de sus organizaciones, y ésto propicia la ruplura. La primera fisura importante de este proyecto se advirtió con la salida del Pacto de CAM, lo cual era obvio tomando en cuenta que más allá de las firmas y de los acuerdos están los intereses políticos de las organizaciones que, en ocasiones, son opuestos a los del Estado. Durante la vigencia de este proyecto, el auge del movimiento campesino nunca decae. Una toma de tierra anima a otra. El que un latifundista tenga un amparo o un certificado de inafectabilidad ya no es para los campesinos un argumento en contra. La represión no los frena y las promesas pendientes los alienta a seguir en la lucha. En el panorama de la tradicional estabilidad política mexicana, los campesinos pasan de ser una simple referencia obligada los discursos de aniversario, a un primer plano político nacional. De esta forma "se pasa de la hipócrita preocupación por su miseria a la realista preocupación por su subversión."35

El Pacto de Ocampo corría el peligro de quedar en mera unificación de siglas. De hecho, finalmente ni eso pudo lograr. En 1975 ya no hay un Estado de la República en donde no haya habido tomas de tierras. Durante 1975 y 1976, siguiendo los lineamientos de Echeverría se buscan desesperadamente soluciones al problema agrario. "O reformamos las leyes o éste país se incendia y nos quema a todos", advertía el secretario general del CAM, Humberto Serrano, en el primer congreso del Pacto de Ocampo el 7, 8 y 9 de junio de 1975". 35/

Durante el desarrollo del movimiento campesino, la CNC pierde consenso rápidamente, debido en parte a las precarias condiciones materiales de vida rural, producto del acelerado desarrollo del capitalismo en el campo, que propicia la concentración de la riqueza en unas cuantas manos y hace que el esquema de dominación política en el agro se vuelva obsoleto. El Pacto de Ocampo se planta como respuesta a esta situación. Es el organismo político encargado de implementar un proyecto agrícola que fracasa; un intento por recuperar el control de los campesinos a través de la cooptación formal de sus organizaciones. Su radicalización verbal corresponde a la radicalización real del movimiento campesino.

La reacción de la burguesía agraria ante la ola de movilizaciones campesinas fue de clara oposición a ésta y a la política seguida por el Estado. El enfrentamiento entre ellos, se da fundamentalmente

35.- Montes de Oca, Luján Rosa Elena. "La cuestión agraria y el movimiento campesino", Desarrollo y crisis de la economía mexicana (El trimestre económico), núm. 39, Ed. F.C.E., México, 1981, p. 610.

36.- Excélsior, 9 de junio de 1975, p. 1-A

alrededor de las medidas para frenar las invasiones de tierras.

Los conflictos rurales revelaron que el Estado no tenía una alternativa fácil en el Pacto de Ocampo, además, la tardanza con que se respondió políticamente y la crisis de producción le restaron posibilidades al Estado de llevar a feliz término su proyecto. Si bien la absorción de organizaciones campesinas independientes significó un éxito relativo para el Estado, y el Pacto logró frenar parcialmente la movilización campesina o encauzarla conforme a los intereses de sus líderes, el avance del movimiento campesino y el crecimiento de las organizaciones independientes muestran que las organizaciones pactantes, especialmente la CNC, encuentran dificultades cada vez mayores para dirigir a los campesinos.

### 3.4 LA AMPLIACION DE LA BASE SOCIAL DEL ESTADO Y LA SINDICALIZACION CAMPESINA

Otro de los aspectos de la dirección política del Estado mexicano, que éste impulsa para superar la pérdida de consenso en el agro, se refiere a las promociones de organización del proletariado agrícola. Este proyecto se torna urgente para el Estado que, con el agotamiento cada vez más real de reparto agrario, pierde consenso y es necesario recuperarlo no sólo a través de la entrega de tierras, sino ahora también a través de la organización sindical agrícola.

El Estado se ve imposibilitado para realizar esta tarea, pues no cuenta en la sociedad civil rural con cuadros sindicales que le garanticen el control de las organizaciones y el consenso de las masas, además, el propio bloque dominante se encuentra dividido al disputarse esa importante base social de apoyo.

Otro de los obstáculos se debe a que, por más de treinta años, no se asumió de manera sistemática la organización del proletariado agrícola. Las organizaciones de izquierda, imbuídas en gran medida de la ideología populista dominante, contemplaron al proletariado agrícola como campesinos sin tierra y en ese sentido orienta sus aspiraciones y luchas.

Es hasta el sexenio echeverrista cuando se comienza a plantear el problema del proletariado agrícola y a caracterizarse como tal.

Es nuevamente el Estado y sus principales organizaciones de la sociedad civil estatizada (CNC y CTM), quienes dirigen el proyecto y disputan asimismo la supremacía sobre ese importante grupo social. La lucha al interior del bloque dominante por la base social de asalariados agrícolas, se agudiza. La CNC los pelea bajo el pretexto de que son trabajadores del campo, mientras que la CTM lo hace reclamándolos como asalariados, con el fin de reclutar más base social de apoyo en el área rural, la cual ha disminuído como producto de la concentración industrial.

Las iniciativas de los trabajadores rurales son retomadas por el Estado y las grandes centrales de masas, ya que con la organización sindical de éstos pretenden recuperar la legitimidad ante los campesinos que la Reforma Agraria ha olvidado.

En los últimos años del sexenio echeverrista, tanto organizaciones campesinas y obreras oficiales (CNC y CTM), como las agrupaciones independientes (CCI de Danzós Palomino), abordaron con fines diferentes el problema de los asalariados agrícolas. Inclusive, en noviembre de 1975 la CCI Danzós se transformó en Central Independiente de Obreros Agrícolas y Campesinos (CIOAC), con el fin de ampliar su base social de apoyo y retomar las luchas del proletariado agrícola.

Como resultado de la acción organizativa que emprendió la CIOAC entre los asalariados agrícolas, los sindicatos oficiales existentes trataron de llevar a sus filas el mayor número de miembros

posible y no perder el apoyo del proletariado rural cada vez más numeroso. Esta tarea no resultaba nada fácil, ya que entran los grupos campesinos menos organizados y concientizados, el sindicato es un recurso por el que difícilmente optan, debido a las características propias del trabajo agrícola; el temor ante las amenazas de cesantía con que los agricultores desestiman los intentos de organización social en el campo; el miedo a la represión que han visto ejercer en contra de algunos campesinos y dirigentes que promueven esa organización; por último, que para el proletariado agrícola:

El motor de su existencia material e ideológicamente hablando, sigue siendo la tierra. El jornalero siente que de asumir la sindicalización campesina, abandona su lucha por campesinizarse y de ahí su resistencia a proletarizarse en forma permanente. 37

El proletariado agrícola existente durante el sexenio echeverrista, es resultado de un proceso histórico complejo, una parte de él se transformó durante el período posrevolucionario en campesinado y luego sirvió de base social de apoyo al bloque en el poder. Sin embargo, ante el embate del capitalismo acelerado, este campesinado artificialmente creado por la reforma agraria no logró desarrollarse y una parte se proletarizó nuevamente.

Durante este proceso, los proletariados del campo no dejan

---

37.- Hardy, op.cit., p. 148

de aspirar a convertirse en campesinos y así lo demuestran durante el sexenio echeverrista. Su militancia en organizaciones independientes y oficiales es mayoritariamente en calidad de solicitantes de tierra que de asalariados. Como las solicitudes no encontraban pronta solución, muchos campesinos haciendo a un lado a la burocracia agraria, se lanzaron a invadir tierras de los latifundios que excepcionalmente llegaron a retener.

El Estado busca ampliar su base social de apoyo entre el proletariado agrícola a través de la CNC, quien reconoce la militancia de los campesinos sin tierra en comités agrarios para la solicitud de la tierra y en sindicatos campesinos para la defensa de sus derechos como trabajadores asalariados. Sin embargo, los vínculos que la organización cenecista establece con esta base social están determinados por las políticas agrarias del Estado. El tradicional apoyo e la CNC las luchas campesinas por la posesión de la tierra tiende a perderse o a debilitarse en la medida que el reparto agrario ha dejado de ser un lineamiento programático del gobierno. En la misma medida, el respaldo cenecista a la sindicalización de jornaleros, responde a la política oficial que acepta abiertamente la existencia de la proletarianización y que percibe la necesidad de organizar a un sector social potencialmente conflictivo.

La nueva orientación de las políticas oficiales coloca a la CNC en una situación de extrema precariedad en su rol de representación de los intereses campesinos. Por una parte, estimula la síndica-

lización agrícola que aunque con bases objetivas para ser implantada, no está contemplada por los campesinos sin tierra, es decir, por jornaleros que asumen transitoriamente esta situación, pero que aspiran a la recampesinización. Por la otra, procura reorientar esta aspiración ante el agotamiento cada vez más real del reparto de la tierra.

El proyecto de sindicalización responde a un reacomodo de las relaciones asalariadas capitalistas de la agricultura que, además de recoger las demandas más inmediatas de los jornaleros y darles un cauce institucionalizado, norma las relaciones futuras en las empresas agrícolas según la perspectiva de un proyecto que hace girar en torno a estas unidades económicas la estrategia de desarrollo rural, es decir, el proyecto oficial de industrialización rural, de generación de empleo y de empresarización de la actividad agrícola, sustituye a la plataforma agrarista y de reparto de tierras, la cual requiere de una política de sindicalización que permita regular las relaciones laborales en el campo, garantizando apoyo social al Estado y creando la apariencia de antagonismos coyunturales, allí donde objetivamente existen contradicciones estructurales. 38/

Esta apertura oficial hacia la sindicalización en el campo llevó a la CNC a plantearse como una de sus tareas inmediatas la responsabilidad de organizar sindicatos de trabajadores agrícolas,

---

38.- Durante el sexenio se hace evidente el agotamiento del modelo productivo agrícola, concebido desde la década de los cuarentas y que concibe al sector agrícola subordinado al desarrollo industrial.

lo cual no respondió solo a su necesidad de insertarse en la política agraria, sino también a la de captar una nueva base social de apoyo teniendo en cuenta su pérdida de influencia entre los campesinos productores y su imposibilidad de responder a la demanda de tierra siguiendo los lineamientos oficiales en la materia.

La CNC plantea desde el inicio su participación en la promoción de la sindicalización en el campo, como un freno a la organización de los campesinos en su condición de solicitantes de tierra y como una alternativa a los mecanismos de lucha que tradicionalmente se habían utilizado. Con la sindicalización rural oficial promovida por el Estado, se inicia la fase de la vida política del proletariado agrícola. Asimismo, el proceso de proletarización demanda que la sociedad política que opera en el agro se fortalezca internamente para asumir a su favor las potencializaciones políticas independientes, destinadas a florecer en el perfil campo de la inconformidad rural.

El proletariado agrícola se convierte en una importante base social de apoyo al Estado, lo cual viene a provocar el reforzamiento de sus carácter pasivo respecto a éste último, sin que por ello abandone definitivamente la lucha por sus reivindicaciones de clase.

### 3.5 LOS MECANISMOS DE DOMINACION POLITICA EN EL AGRO MEXICANO

Los campesinos han constituido siempre una de las bases de apoyo político más importantes de los regímenes de la Revolución Mexicana. Evidentemente, este apoyo ha sido esencialmente pasivo y nunca ha estado libre de severos conflictos y contradicciones, con excepción del cardenismo, este apoyo no ha sido activo, sino pasivo y desorganizado, nunca ha sido explícito y orgánico, sino factual, no ha cristalizado en una opinión o una conciencia de clase, sino en actos concretos dirigidos por el Estado; no obstante, el apoyo campesino ha constituido una fuerza política poderosa y decisiva para la continuidad o cambio de la dirección política del Estado.

Durante el período 1940-1970, el bloque en el poder pierde legitimidad y se muestra poco apto para absorber, organizar y mediatizar las masas campesinas. De manera simultánea, la burguesía agraria pierde coherencia interna al perder la seguridad que le daba ser protegida por el Estado y pierde confianza en el proyecto de dirección política de tintes reformistas que antes había apoyado.

En consecuencia, el proyecto de dirección política y del populismo estatal como estrategia de gobierno inducen a un readecuamiento de la relación Estado-masas campesinas. El Estado requiere fortalecer su base social de apoyo y reestructurar el consenso para superar una crisis que se extiende a lo económico y lo político. El gobierno opta por la conciliación y el compromiso con las fracciones

de la burguesía agraria, antes que recurrir al apoyo activo y movilización popular. El resultado de tal actitud será el fracaso de la política popular-reformista intentada.

En este contexto, el carácter y la orientación reformista de la política agraria no es suficiente para atraerse el apoyo activo del campesinado, ni para implementar una alianza orgánica entre éstos y el Estado. El consenso se logra a través de la mediatización de sus reivindicaciones y la incorporación de sus organizaciones al Pacto de Ocampo. Estas formas aplicadas por el régimen para salir adelante de la crisis de legitimidad "no fueron a través de una sustancial ampliación de la sociedad civil, sino básicamente merced al fortalecimiento de la sociedad política y de los aparatos políticos del Estado". <sup>39/</sup>

Durante el período 1970-1976, el Estado no demuestra gran voluntad para enfrentarse a un proceso de democratización real y profunda de los órganos de la sociedad política y de la sociedad civil. Se mantienen en lo fundamental un equilibrio en el empleo de elementos coercitivos y consensuales.

La estrategia de incorporar los campesinos al proyecto histórico del Estado, nace de la necesidad de contar nuevamente con una importante base social de apoyo. Perder el apoyo campesino significaba

---

39.- Saldívar, op. cit., pp. 60-61

hacer imposible el consenso activo necesario para gobernar; además, implicaba sustraer del Estado la base social numéricamente más importante durante el sexenio. Si ésto sucedía, sería necesaria la utilización de mayor represión en el agro.

La incorporación de las masas campesinas al partido oficial le confieren al Estado durante algún tiempo un alto grado de consenso y legitimidad; al mismo tiempo el control que se ejerce sobre los órganos de la sociedad civil determinan las modalidades de ese consenso social, sin embargo, no se trata de una adhesión militante y razonada, pues los controles rígidos sobre las organizaciones campesinas originan una fuerte indiferencia y apatía política entre las bases. El deterioro de la dirección política se hace evidente al igual que la pasividad del campesinado; las expectativas desaparecen y se hace mucho más difícil la promoción económica y social del campesinado.

Por lo que respecta a la gran masa de asalariados agrícolas, los menos favorecidos y con organizaciones incipientes, sus dificultades radican en la desunión y el aislamiento. Algunas explosiones se representan de este grupo durante el sexenio pero nunca alcanzan un carácter orgánico o una amplitud nacional. Sin embargo, aquí se manifiesta con más frecuencia el uso de la fuerza por parte del Estado, precisamente por la falta de organismos mediadores y de negociación; el marginalismo político de los asalariados agrícolas es un obstáculo para la expresión de sus reivindicaciones, al mismo tiempo que los convierte en dominados y dirigidos, sin posibilidad

real de participación política.

A pesar de que el Estado mexicano atraviesa durante el sexenio 1970-1976 por una seria crisis de legitimidad y deterioro de la dirección política cencista, esta puede sortearse por la supremacía de la sociedad política sobre la sociedad civil, manteniendo en lo fundamental sus formas de dominación. El Estado, al poseer el control sobre esta instancia superestructural, puede aparecer como el representante político e ideológico de las clases fundamentales de la sociedad mexicana.<sup>40/</sup> En este sentido, la burguesía agraria no necesita partido ni organización política e ideológica propia que defienda y represente sus intereses de clase, puesto que el Estado y el partido oficial le suplen adecuadamente. Al mismo tiempo, el campesinado cooptado asume paradójicamente esta misma posición, buscando en el Estado su representación funcional, de mediación y protección ante los conflictos, luchas económicas y políticas que enfrenta.

La representación ideológica de la burguesía la realiza quien dirige al Estado como verdadero intelectual orgánico de clase. En cambio, para el campesinado el control ideológico es directo, solo que lo ejerce a través de sus representantes oficiales en el seno de la Confederación Nacional Campesina.

---

40.- A este fenómeno Gramsci lo llama transformismo, es decir aquella situación en que las élites y los intelectuales que trabajan en el interior de los grupos subordinados son separados "pacíficamente" y cooptados por el Estado. De tal suerte que a la clase dominante le es más fácil convencer y obtener el consenso de estos grupos para su proyecto histórico y político.

La subordinación o dependencia orgánica de la CNC, facilita el proceso de toma de decisiones al interior del bloque dominante, por lo cual, en determinados momentos históricos, el Estado es el patrocinador de la movilización política popular, fundamentalmente con el objetivo de lograr una autonomía relativa frente a ciertas fracciones de la clase dominante. En otras coyunturas, desmoviliza mediante la incorporación de organizaciones ya existentes a fin de excluir o desradicalizar las demandas o ideologías que pudieran deteriorar su consenso ante las masas campesinas.

Durante el sexenio 1970-1976, Echeverría busca ampliar al Estado y para ello concibe a la actividad política de acuerdo a la vieja consigna de "nada fuera del Estado, todo dentro del Estado"; de esta forma, busca incluir a los campesinos en su seno para legitimar las decisiones en política agraria. Además, para lograr la neutralización de sus demandas históricas del campesinado, la burocracia política que dirige al Estado y a la organización cenecista, acude esencialmente al transformismo, es decir, a la integración de las clases subalternas a la burocracia política al "descapitar" la dirección de esos grupos.

El transformismo que sucede en México durante el sexenio echeverrista, asume una doble significación:

Como una política de la clase dominante que se niega a todo compromiso con las clases subalternas y subutiliza entonces a sus jefes políticos para integrarlos a su clase política, o bien como una política que integra a los

jefes políticos de las clases subalternas con el propósito de ampliar su base social.<sup>41/</sup>

Los dos tipos de transformismo se presentan durante el período 1970-1976, pues es claro que con el Pacto de Ocampo el Estado pretende utilizar a los dirigentes de las organizaciones firmantes y con ello ampliar su base social de apoyo con los afiliados de las organizaciones incorporadas. Al otorgar la dirigencia del pacto a la CNC, el Estado bloqueaba cualquier surgimiento de instancias independientes que, al no contar con apoyos, pasaban a la marginación política. Cuando alguna de estas significaba un riesgo real, entonces se le trataba de absorber cooptando a sus dirigentes. Esto sucedió en el caso de la CCI en 1964.<sup>42</sup>

La existencia de varias centrales campesinas significó siempre para el Estado un serio problema. Su consenso social había disminuído ya que su control se encontraba desplegado casi únicamente entre ejidatarios y la proletarianización de éstos propicia que sean incorporados a otras centrales campesinas menos entreguistas que la CNC.

La creación del Pacto de Ocampo, desde el punto de vista del poder público, responde a la necesidad de mantener a los campesinos

---

41.- Gordillo, op. cit., p. 76

42.- Ante la combatividad de esta central encabezada por Ramón Danzós y Arturo Orona, éstos son expulsados a causa de su filiación al PCM por el grupo conservador que dirige Alfonso Garzón S. La burocracia gobernante provoca la división de la CCI, y la cooptación de Garzón Santibáñez, a quien más tarde se le convierte en diputado del PRI.

suficientemente cerca para que no se organicen en una fuerza independiente y opositora que debilite la dirección estatal, pero suficientemente lejos para no verse obligados a ceder a sus demandas históricas que contradicen el rumbo general del proyecto en curso.

Aún que la CNC misma promueve, en su afán de legitimarse, cierto grado de independencia ante el Estado, ésta no puede llevarse hasta el plano de la ruptura política radical. Si los grupos llegan a hacerlo se ven expuestos de inmediato a la privación de todos los apoyos institucionales, represión y explotación de quienes detentan el poder económico. Sin embargo, la relación inversa también, es contraproducente,

acercarse demasiado al poder público significa para los campesinos ver indefinidamente postpuestas sus reivindicaciones y quedar atrapados en una maraña burocrática de la que sólo se obtienen concesiones marginales y efímeras, de las que nada más unos cuantos que se incorporan a la estructura de poder puede obtener provecho. <sup>43/</sup>

Esta situación contribuye a explicar la evolución de las organizaciones campesinas y la estrategia de dirección política oficial, sobre todo a través de la CNC. Esta ~~puede~~ capacidad de consenso, convirtiéndose en un aparato de gestión y control, ocupada en atender las demandas más perentorias y mantener a los campesinos a prudente

---

43.- Esteva, op. cit., p. 88

distancia del poder público. Más que un órgano de clase, la CNC es durante el sexenio echeverrista la organización campesina de mayor importancia numérica del país. Sin embargo, su militancia y apoyo activo es tan débil como su capacidad real de negociación social y política permanece en un estado de indefinida latencia.

En el plano de las clases sociales, la CNC se enfrentará con los problemas que acarrea la proletarianización de los campesinos y las continuas invasiones de tierras. El Estado mismo se ve obligado a reajustar su corporativismo para solucionar la crisis de los mecanismos de control y reforzar su consenso.

En el aspecto de la mecánica selectiva para los puestos de elección popular, las decisiones se toman rigurosamente al interior del bloque dominante. Sólo después, a través de los órganos de la sociedad civil, se fabrica el consenso mayoritario. Este procedimiento que excluye la participación real de las masas en las decisiones y selección de dirigentes o en la determinación de las políticas a seguir, adopta la forma de democracia dirigida:

la voluntad popular aparece sólo en el segundo momento: como la ratificación de las decisiones que han sido tomadas previamente, son obras de las reminiscencias paternalistas del sistema y de sus mecanismos. El poder no se ejerce necesariamente de manera arbitraria, sino también en nombre del equilibrio y de la gratificación que se debe a las fuerzas políticas, económicas y sociales.<sup>44/</sup>

---

44.- Flores, Olea Víctor "Poder, legitimidad y política en México", El perfil de México en 1980, Ed. Siglo XXI, México, 1972, p. 490.

En este proceso, los líderes campesinos representan una fuerza importante en la acción legitimadora de la CNC. Nacidos algunos de la base de la organización, se ubican en un sitio intermedio entre el Estado y los campesinos. La importancia de su papel consiste en que provienen de la base campesina y representan en cierto sentido sus aspiraciones. Se renuevan constantemente por ascenso o asimilación a otros organismos. Sustituyen a los caciques tradicionales o coexisten con ellos, pero con funciones diferentes de la misma forma que canalizan las tensiones sociales al absorber a los campesinos rebeldes o mejor dotados psicológicamente; sirven también para comunicar el descontento de la masa campesina a las esferas más elevadas del Estado y facilitarles así sus decisiones políticas, garantizándole el consenso aunque éste sea pasivo.

Entre los campesinos el consenso implica negociación y convencimiento, es decir, las posiciones o proposiciones mayoritarias, se modifican para incorporar a las minorías. La clara conciencia de la necesidad de mantener la unidad implica que los disidentes renuncien a su propuesta para otorgarle viabilidad política al proyecto de la clase dominante. Esto significa que son absorbidos por el Estado. Cuando no es posible hacerlo, se excluye a los que no participan en el cumplimiento de las decisiones antes que arriesgar la unidad de la que se deriva el poder. Otras veces, por el contrario, la acción se polariza y se espera hasta que existan condiciones propicias para restaurar el consenso. La flexibilidad, el tiempo, la negociación y la cooptación de dirigentes campesinos son mecanismos

de consenso, formas puras de transformismo. Además, la corrupción está presente en todas las formas de dominio, a las que se fortalece y se hace más eficientes. Es uno de los factores que impiden la ruptura y fragmentación del campesinado en millones de unidades aisladas y antagónicas. En la sociedad mexicana la corrupción no es enemiga del sistema de dominio, sino una aliada indispensable con la que se cuenta en la persecución del desarrollo capitalista.

La burocracia política propicia la corrupción porque la utiliza para cumplir con la función estatal sustantiva de preservación de la estructura del poder del cual emana. Es, por lo tanto, el campesinado el grupo social más afectado por la corrupción. De hecho, históricamente aniquiló el sentido que los campesinos impusieron a las leyes revolucionarias. Las convirtió en papel y palabrería; todas sus conquistas fueron enajenadas, desde la tierra hasta su representación política; las leyes se convierten en instrumentos represivos para el campesinado gracias a la corrupción, la cual contribuye a que el campesinado permanezca todavía ocupando el escalón más bajo de la sociedad mexicana y resintiendo todo el peso de la explotación. La corrupción misma es atacada, a nivel de discurso, por el titular de DAAC, Augusto Gómez V., en 1972:

no permitiremos una sólo inmoralidad más de los funcionarios de esta dependencia. Tengo instrucciones del presidente Echeverría de consignar y suspender a quien no trabaje en favor de los campesinos.<sup>45/</sup>

45.- Excélsior, 5 de marzo de 1972, p. 1-A.

En el proceso de construcción del consenso social, éste se logra mediante reformas moderadas y el uso amplio de la ideología legitimadora. Esta tarea, sin embargo, no fue competencia exclusiva del Estado, sino que incluye a los órganos que dirigen la sociedad civil.

Para el buen desempeño de esta tarea contó, no sólo con el despliegue de una retórica populista, sino también con el no menos importante apoyo y disciplina activa que le brindaron las centrales oficiales. En esencia, el proyecto llamaba a una revolución pasiva, donde los actores centrales del cambio no fueran las clases populares. 46/

Referente a la relación que se entabla entre el sistema y los grupos disidentes durante el sexenio echeverrista, primeramente se da un proceso de negociación entre los representantes de estas organizaciones campesinas y las entidades oficiales correspondientes. Esta negociación es importante en la medida que el Estado busca obtener algún tipo de apoyo del grupo que tiende a escindirse. Busca reorientarlo hacia los cauces delineados por el propio sistema. Si se logra este consenso, el Estado puede incluir, tolerar cierta autonomía, lo cual resulta favorable para la burocracia política al crearse una imagen que puede calificarse de pluralista o democrática. Sin embargo, si la negociación no da resultados en términos de consenso y apoyo, se utilizan medidas represivas para controlar al grupo. Durante el sexenio 1970-1976, al no funcionar la cooptación con todas las centrales

---

46.- Saldívar, op. cit., p. 205

campesinas, se recurrió a la negociación; cuando ninguna de éstas dió resultados, se recurrió a la represión.

La negociación siempre fue considerada como el factor intermedio entre la cooptación y la represión. El Estado cooptó y negoció con organizaciones vinculadas a él, como el caso de la CCI de Garzón y el CAM de Serrano; reprimió cuando los instrumentos fallaron con campesinos como los de la CCI de Danzós. Sin embargo, reprimir sin ningún intento previo de cooptación o negociación tenía mayores posibilidades de provocar agitación social o movimientos generalizados, por lo que sólo se usó en ocasiones excepcionales.

En este sexenio los esfuerzos del Estado se encaminan a neutralizar las demandas por medio de una enérgica retórica en favor de las clases populares y un reformismo tendiente a favorecer a los campesinos, logrando su apoyo pero sin crear peligros para la burguesía agraria. A pesar de ello, la burguesía agraria no acepta las reformas fácilmente, ya que éstas suponen un mayor grado de intervención estatal, además porque su experiencia durante el período 1940-1970 fue de una práctica ausencia de reformas populares. Por esta razón el Estado se encuentra en medio de una presión doble que, en parte se negocia, en parte se reprime, y la que procede de arriba que generalmente se negocia.

Para que el Estado pueda negociar con la burguesía agraria es necesario contar con el apoyo campesino. Su esfuerzo depende,

en parte, de esta importante base social de apoyo. Paradójicamente, para negociar con los campesinos es necesario contar con los recursos que provienen de la burguesía agraria. Es ésta la consecuencia de mantener un esquema político conciliatorio a fin de mantener su supremacía política. El proyecto y la estrategia de dirección política del campesinado durante este período, no es un fenómeno clasista o aislado; es el producto de la correlación de fuerzas entre las distintas clases sociales.

### 3.6 LA COERCION DEL ESTADO Y LA VIGENCIA DEL PROYECTO DE DIRECCION POLITICA

El Estado mexicano asegura la organización política de las clases dominadas, desarticulando cualquier posible organización independiente de las clases subalternas a través de la CNC. Las modalidades que adopte este proceso dependen de las características que el gobernante en turno le imprima y las condiciones históricas por las que atraviese la sociedad.

En nuestro país, desde la época de Obregón y Calles, se instaura una forma de política estatal que combina dos elementos esenciales: las concesiones mínimas a las masas campesinas con el objeto de dirigirlas, y la coerción contra todo órgano de la sociedad civil que signifique la posibilidad de que las masas se organicen de manera independiente del Estado; es decir, la represión a todo intento de organización de las masas fuera de los canales institucionales.

Estos dos elementos han estado presentes en las coyunturas concretas de todos los gobiernos posrevolucionarios, desde Obregón hasta Echeverría. En el sexenio de éste último, los dos elementos se encuentran presentes en la llamada política de "apertura democrática", la cual se expresa en la realidad como el objetivo estatal de desarticular la oposición; dismantelar la izquierda revolucionaria, paralizar la iniciativa de las fuerzas opositoras inhibir la lucha democrática de clases; y atemorizar a todos aquéllos que pretenden contribuir a la organización independiente de las masas.

El Estado mexicano es la amalgama dialéctica de dictadura y hegemonía, por lo tanto, dirige y domina. El aparato técnico-administrativo tiene como objetivo dirigir y dominar (aunque ésta sea secundaria). El aparato dominante del Estado cumple la misión de regular la lucha de clases como factor de equilibrio y conciliación que asegura el cumplimiento de la ley.

Los aparatos ideológicos, por su parte, son los encargados de generar el encuadramiento ideológico de toda la sociedad civil dentro de la ideología dominante, con todos sus elementos de sujeción al orden establecido. Estos aparatos casi siempre forman parte de la sociedad civil y por ello poseen relativa dependencia con respecto al Estado. En ellos se desarrolla con mayor intensidad la lucha de clases.

La CNC, como órgano de la sociedad civil, no sólo reparte tierra, sino que organiza y subordina a los campesinos receptores de éstas. Los ejidatarios son cada vez más dependientes del Estado.

En la tarea de difusión de la ideología dominante, la CNC cumple con un importantísimo papel. Su fuente de poder deriva en mucho de su vínculo con el Estado y de su capacidad para atender las demandas de los campesinos. Sus dirigentes nacionales son nombrados por el presidente y después se les confirma por aclamación. Responden directamente ante el Jefe de Estado y no frente a su base; establecen los términos del intercambio entre la concesión agraria y el apoyo

económico y político.

La dominación que el Estado ejerce sobre las masas se realiza a través de la burocracia; por esta red circulan lentamente las concesiones del Estado que, a su vez, deben ser pagadas con fidelidad y obediencia por parte de las clases subalternas.

El desarrollo de la burocratización corresponde a un mayor grado de racionalización administrativa, pero también de dominación política. La burocratización no es un fenómeno aislado, sino un caso típico de las sociedades capitalistas. Lo específico del caso mexicano es que la burocracia tienen la facultad de transformar presiones políticas reales de los campesinos en problemas administrativos cotidianos; no sólo los desradicaliza "sino que les pone una etiqueta distinta cuya solución ya no es a través de la confrontación, sino que resulta manejada por el aparato burocrático donde las reglas ya se encuentran establecidas". 47/

El aparato burocrático estatal durante el sexenio 1970-1976 enfrenta algunas dificultades para llevar a cabo su función de dominación en el campo, sobresale el hecho de que la burguesía rural no mantiene el punto de vista que el gobierno y la maquinaria corporativa del Estado.

---

47.- Reyna, José Luis, op. cit., p. 17/

La función de la burocracia pública que actúa en el medio rural es muy importante en la aplicación de medidas de dominación política. Su expresión más concreta puede observarse en el porcentaje de tierras repartidas por los gobiernos posrevolucionarios antes de Cárdenas y después de él. En estos períodos, los canales permitidos para formular demandas relacionadas con la tierra se localizan dentro de un sistema altamente burocratizado.

La enorme red burocrática puede ser traducida en términos de medidas efectivas de dominación. En el caso del campesinado, es viable afirmar que la burocracia regula sus expectativas y acción política en materia agraria. Este problema se hace tan evidente durante el sexenio echeverrista, que el propio dirigente nacional de la CNC, Celestino Salcedo tiene que reconocerlo

ha habido un sabotaje permanente a la reforma agraria; la realidad es que durante muchos años estuvo frenado y estancado el movimiento. No solamente por claudicaciones en los propósitos, sino por deformaciones en la administración pública, pero ya es el fin señores 48/

Durante el sexenio de 1970-1976, la crisis del sector agrícola cercena los fundamentos económico-materiales de los métodos de dominación vigentes en el período, basados, esencialmente, en la satisfacción de las demandas inmediatas de las masas. Con ello se corroe la base

---

48.- Excélsior, 2 de diciembre de 1975, p. 14-A.

de la peculiar forma de control político y organizativo, que sobre las masas campesinas ha impuesto la clase dominante a través de la burocracia estatal,

justo es agregar que ella es en gran parte responsable de la pasividad y pobreza democrática y civil del país. A la burocracia política se le debe la ausencia de un verdadero sistema de partidos y la existencia de un régimen de democracia restringida. Producto legítimo de la ideología y los valores elaborados por ese núcleo de dirigentes ha sido la estadalairía; el fetichismo estatal entre los sectores populares. Gracias a ella el Estado se encuentra sólidamente anclado en el seno de la sociedad civil. Históricamente, el desarrollo y fortaleza de la sociedad civil han corrido parejos con el desarrollo y fortaleza del Estado mexicano y su sistema de dominación. 49/

El Estado y el grupo dirigente durante el sexenio, mantienen la iniciativa en todos los campos, para lo cual combina inteligentemente las posiciones de consenso y convencimiento con las de coerción y fuerza, y que se demuestra en la primera mitad de la década de los setentas. En un principio, la movilización de los campesinos conduce al Estado a adoptar una política de concesiones casi ilimitadas, que aprovecha para encauzar muchas demandas campesinas y sus expectativas de cambio. Como muchas de esas expectativas no fueron satisfechas, se desató la violencia por parte de los campesinos y del Estado. A la represión local que ejercen las autoridades, se agrega la de

---

49.- Saldívar, op. cit., pp. 42-43.

los latifundistas y la de los propios campesinos. Esos hechos, que despiertan la preocupación general, reflejan el agotamiento de las fórmulas políticas de negociación debido en parte al avance de un proyecto que excluye explícitamente a los campesinos que no aceptan ser excluidos, entre otras cosas, por la ausencia de opciones reales.

La necesidad de estar a la orden del día en lo que respecta a la represión, de ninguna manera es un aspecto olvidado por el Estado durante el sexenio 1970-1976. Se tuvo clara conciencia de la potencial utilidad que, llegado el caso, podría tener el hechar mano de recursos de este tipo. Por esta razón, durante el sexenio echeverrista existe una marcada tendencia hacia la modernización del equipo físico de la organización represiva del Estado, a la par que se hacen todo tipo de preparativos necesarios para tener mano dura con respecto al surgimiento de movimientos armados como el de Lucio Cabañas y Genaro Vázquez. Asimismo en regiones especialmente críticas como la sierra de Guerrero cobra repentinamente vigencia las campañas de despistolización, debido a que el Estado no está dispuesto a perder ni un ápice de su monopolio sobre el uso de armamentos.

Las medidas represivas no se actualizan sólo en hacer más eficiente el funcionamiento de los diferentes cuerpos armados del Estado, sentar las bases físico-militares para minimizar la posibilidad de movimientos armados exitosos; también se efectúan acciones encaminadas a modificar la legislación vigente en materia agraria. En algunos

casos las medidas represivas tomadas en esta dirección han socavado el mínimo de legitimidad requerida. En estas circunstancias, diferentes componentes del Estado han intentado frenarlas para recuperar la legitimidad y consenso social.

El proceso de construcción de este nuevo consenso social requiere de una doble operación: una instrumentada a través de una ideología tecnocrática propia del bloque dominante y de toda la burguesía agraria; la otra operación, más de carácter instrumental, consiste en colocar al Estado ante una situación de hechos, donde rotos los canales tradicionales de negociación y cooptación del movimiento campesino, le sea casi imposible tender nuevos puentes de negociación política. De esta forma, "el vacío ideológico se llena con la represión como acto político, y después, con la política de represión como teorización *aposteriori*". 50/

La estrategia estatal durante el echeverrismo, estaba diseñada para controlar las demandas dentro de sus propios límites, a través de la absorción y neutralización de éstas. Sin embargo, es deficiente en cuanto a la mediatización de la política autónoma y, por ello, se ve precisado a hacer uso de la represión. Si uno de los objetivos del Estado mexicano es evitar la movilización política extensiva e intensiva, en ocasiones se ve precisado a ejercer coacción sobre grupos adversarios. Para realizarlo cuenta con el monopolio constitucional

---

50.- Gordillo, op. cit., p 85

de la fuerza pública. Por ésta razón, en movimientos campesinos como el de Sn. Ignacio Río Muerto, Son., en octubre de 1975, la respuesta ha sido inevitablemente la represión.<sup>51/</sup>

De otro modo muchos campesinos hubieran escapado al control del Estado. En consecuencia, el proceso de consolidación del Estado depende del control efectivo, sin importar los medios, de la movilización campesina independiente.

El Estado no se enfrenta a un movimiento campesino homogéneo sino a movimientos dispersos a nivel nacional y diferentes entre sí. Además, el Estado mexicano ha hecho de la política reformista su característica esencial y ha demostrado en el pasado una enorme capacidad para asimilar e institucionalizar los movimientos de masas. Los actos represivos nunca han estado ausentes de esa política reformista, pero en general, han sido manejados de manera selectiva y con criterio político más que policíaco, aunque esto no es suficiente siempre para contener las movilizaciones campesinas.

En el sexenio echeverrista se evidencia la incapacidad del Estado para enfrentar políticamente a los movimientos campesinos que luchan por la tierra. En consecuencia, se abre un período de enfrentamiento directo con el Estado y los grupos de poder, especialmente con la burguesía agraria.

---

51.- Véase al respecto, Jiménez, Ricárdez Rubén, "Movimiento campesino en Sonora", Cuadernos Políticos, núm. 7, enero-marzo de 1976.

El proceso de construcción de una nueva hegemonía y de recomposición del bloque en el poder, puede pasar ciertamente por un período en el cual la represión se convierte en instancia privilegiada en la política rural de Estado; no obstante, la misma segmentación del movimiento campesino impone criterios de selectividad a la represión. Esta se impone y se expresa sobre todo en las movilizaciones de solicitantes de tierras. En este caso, se trata prácticamente de cualquier movilización.

Durante el sexenio 1970-1976 la represión siempre es un factor activo en el campo mexicano; su magnitud, grado de violencia y la ilegalidad varían en extremo. Fueron desde la simple amenaza, la persecución individual y la cárcel, hasta la matanza y destrucción de asentamientos.<sup>52/</sup>

También varían los agentes represivos utilizados en el agro. Por parte del Estado, ejército o policía. Por parte de la burguesía agraria, pistoleros a destajo o guardias blancas. A través de ellos se trató de suprimir lo que el sistema no puede absorber o a la gente que no puede cooptar. Por ésto, la represión no es excepcional en el campo, es una constante rodeada por un muro de silencio y de indiferencia por los gobiernos de la revolución; sin embargo, pese a su generalización y frecuencia durante el sexenio, la represión

---

52.- Véase el caso de los ejidos de Otates y Crucitas en San Luis Potosí, donde solicitantes de tierras formaron el campamento Tierra y Libertad y más tarde son desalojados violentamente -- por las fuerzas represivas del Estado.

constituye un complemento de la negociación, de la absorción y la concesión, factores esenciales de la dirección política.<sup>53/</sup>

La represión es el último recurso del Estado para preservar su hegemonía y lograr el consenso (en este caso pasivo), sobre las masas campesinas que se encuentran en la lucha por la tierra. Su utilización es posible por la falta de una amplia lucha política-militar que vaya más allá de la guerrilla rural. Este obstáculo se debe a la inexistencia de una organización obrero-campesina independiente del Estado y revolucionaria a nivel nacional, y la represión-manipulación de organizaciones campesinas oficializadas. Además, la permanencia entre las organizaciones independientes reformistas, del concepto de alianza de los trabajadores con el bloque dominante y la concepción populista de atomización de los movimientos campesinos. Sin estos antecedentes populistas del Estado, su proyecto histórico se hubiese realizado sólo en base a un fuerte incremento de la represión, con lo cual su dirección política se hubiera deteriorado aún más, al ser sustituida ésta por la coerción.

en la segunda parte del sexenio, la presencia del Estado en el agro tiende a ser predominantemente ideológica y militar, pues el DAAC y la CNC carecen de alternativas políticas para enfrentar la creciente lucha por la tierra. En 1973, el secretario de la Defensa

---

53.- En este sentido, se cumplen los planteamientos teóricos del primer capítulo, que conciben a la hegemonía esencialmente como dirección política.

Nacional, Hermenegildo Cuenca Díaz, informa a la prensa que "ha recibido órdenes del ejecutivo para implementar la intervención generalizada del ejército en el campo ya que agitadores profesionales han venido promoviendo invasiones de tierras de pequeña propiedad.<sup>54/</sup> Esta primera alternativa política del echeverrismo, para contrarrestar la crisis social agraria, se enfrenta a un movimiento campesino que, lejos de frenarse ante la represión, se extiende como un reguero de pólvora y cobra espontáneamente un carácter nacional. La represión violenta está a punto de desatar una guerra rural generalizada, cuyos indicios desde la década de los sesentas, son las luchas armadas de Lucio Cabañas y Genaro Vázquez.

Los conflictos rurales propician la modificación y conformación del ejército. En este período en que se intensifica considerablemente la lucha campesina, el ejército cumple una función de represión especial para mantener la hegemonía del Estado y de la CNC en el medio rural.

Los importantes servicios políticos prestados a la clase dominante por el ejército, sobre todo en las zonas rurales, no sólo ha modernizado y politizado, sino que han provocado el surgimiento de nuevas tensiones dentro del instituto armado, que se revelan en ciertas resistencias de un sector más culto de la oficialidad en realizar tareas sanguinarias y represivas, y en una gran polarización entre los cuerpos de élite, y en un sector numeroso de soldados que vive pobremente, en zonas inhós-

---

54.- Bartra, Arando, Los herederos de... op. cit., pp. 102-103.

pitás, condenados a una existencia nómada. Pero al mismo tiempo, detrás de los programas de acción cívica de obvia inspiración norteamericana, se descubre el intento de un sector proimperialista de la oficialidad por ocultar, tras la caricatura del militar bueno que siembra arbolitos, reparte alimentos y restaura escuelas, el verdugo de los campesinos descontentos. 55/

La utilización de los aparatos represivos del Estado, la combinación del discurso agrarista y las necesidades de tierras, van a desatar una de las movilizaciones campesinas más importantes en nuestra historia, que deterioran visiblemente la dirección política del Estado y la CNC en el medio rural.

---

55.- Bartra, Roger, "... Y si los campesinos se extinguen", Revista Mexicana de Sociología, núm. 2 abril-junio de 1976, pp. 82-83

**CAP. 4: CRISIS DE LA RELACION HEGEMONICA DEL ESTADO Y LOS  
CAMPEÑINOS.**

#### 4.1 CRISIS DEL COMPARATIVISMO POLITICO Y PERDIDA DE BASE SOCIAL DE APOYO

Durante el período posrevolucionario, a la reforma agraria se le dota de un carácter político que tiende a eliminar las tensiones sociales motivadas por los campesinos sin tierra que habían sido movilizados por la revolución, convirtiéndose la reforma agraria, casi desde un principio, en un canal desmovilizador de las masas campesinas; constituyéndose en uno de los pilares de la estabilidad que la burguesía en ascenso necesitaba para consolidarse en el poder, y que logra a través de control político.

El control político en el período posrevolucionario busca una base social que de legitimidad al Estado en el agro. Durante el cardenismo, ésto se logra ampliamente a través de un reparto agrario masivo y la constitución de la CNC, que le permite capitalizar políticamente el apoyo de los campesinos recién dotados de tierras. En la década de 1940-1950, se restringe esta conquista política, manteniéndola viva a través de la canalización de recursos al campo y proyectos de inversión agrícola, casi siempre destinados a favorecer a la burguesía agraria.

Con el cambio de estrategia del desarrollo de 1940, al favorecer al sector urbano industrial, se debilita la atención del Estado al sector rural que propicia un deterioro parcial de la capacidad de control de la CNC en el agro, que hace crisis hacia finales de la década de los sesentas y finales de los setentas.

Durante el sexenio 1970-1976 el control estatal se ejerce fundamentalmente por la vía del acceso a la tierra. De ahí la importancia de la principal organización corporativa de masas, la CNC en el control político del campo. Sin embargo, mientras que en períodos como el cardenista las exigencias económicas del campo coinciden con reparto agrario y se establece una situación de complementariedad política entre el gobierno y los campesinos, en el echeverrismo se evidencia la incapacidad de dirección política de las organizaciones de masas campesinas para contener la movilización independiente.

Durante el sexenio 1970-1976, para defender sus intereses, la burguesía agraria cuenta con importantes apoyos en la estructura política y económica del país. No sólo maneja la Confederación Nacional de la Pequeña Propiedad, sino también, en algunos casos, delegaciones y subdelegaciones de la Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicos (antes SAG) y de la Secretaría de la Reforma Agraria (antes DAAC). Cuenta también con gran influencia en la designación de autoridades municipales y estatales, que se convierten en defensores de sus intereses. 1/

Con todo este poder, la burguesía agraria se enfrenta al tímido proyecto echeverrista. Así, en cuanto los terratenientes son afectados inmediatamente echan mano de todas sus armas, especial-

---

1.- Este hecho es evidente sobre todo en el norte del país, en donde representantes de la burguesía agraria han ocupado importantes posiciones políticas, por ejemplo, Alvaro Obregón Jr., hijo del caudillo revolucionario que llega a ocupar la gubernatura de Sonora.

mente recurriendo al amparo agrario otorgado por la Suprema Corte de Justicia de la Nación, lo que provoca la indignación de dirigentes campesinos como Alfredo Bonfil:

La Suprema Corte de Justicia de la Nación hizo caso omiso de las reformas al artículo 27 constitucional, al otorgar amparos en materia agraria a particulares sin exigirles certificados de inafectabilidad, con lo que en realidad está otorgando protección a verdaderos latifundistas.<sup>2/</sup>

Además de utilizar frecuentemente el amparo agrario, la burguesía rural corrompe funcionarios, maneja a su antojo a la fuerza pública local y en ocasiones al ejército; refuerza sus guardias blancas y columnas volantes creando verdaderos ejércitos particulares.

Echeverría trató de controlar al campesinado a través de múltiples medidas, la concesión de demandas locales que no implican altos costos políticos; el fortalecimiento de la organización campesina oficial y su aparente radicalización verbal, con la esperanza de canalizar la movilización de las bases por el camino institucional, y hacer del campesino un sujeto manipulable e incondicional. Aparentemente estas medidas no tienen el éxito deseado y la agitación campesina no da muestras de disminuir. No obstante, tampoco se inicia un proceso de articulación capaz de convertir la agitación local en una organización más amplia y eficaz.

---

2.- Excelsior, 19 de julio de 1972, p. 1-A

Durante el sexenio echeverrista, el reparto agrario radical no puede considerarse una alternativa para el Estado; se concibe como una medida de control de campesinado. Con ésto, la burocracia política logra restringir el continuo de violencia y despojo en el campo. Para ello, maneja con extraordinaria habilidad un doble juego político: el populismo, que satisface parcialmente las demandas campesinas, y la defensa de los intereses de la burguesía agraria. Ambas facetas de este juego político tienen profundas raíces históricas.<sup>3/</sup> No se trata simplemente de dos líneas políticas que se entretelen a lo largo de la historia mexicana. Constituyen además, dos estructuras políticas dentro de un sistema único. Una de ellas es la estructura del poder directo de la burguesía y la otra caracterizada como la estructura de mediación que está encargada principalmente a la CNC. Esta última refleja una nueva estructura de mediación, favorable al desarrollo capitalista y a la intensa manipulación política del Estado sobre las masas campesinas.

Es obvio que el Estado busca no perder la vigencia del control político de la maquinaria corporativa en el campo, sobre todo en una previsible situación de que el número de trabajadores asalariados, se viera sustancialmente incrementado a raíz del agotamiento del reparto de tierras. Por esta razón, la CNC comienza a robustecer sus estructuras de mediación y control, incluyendo en los cuadros

---

3.- El populismo extrae de la revolución zapatista sus consignas y en las reformas cardenistas, se concretiza. Por su parte, la defensa de los intereses capitalistas agrarios nace al ser consolidada la propiedad privada por el gobierno de Avila Camacho y Miguel Alemán, a través de una serie de medidas jurídicas y económicas.

dirigentes a líderes capaces de marcar las directrices políticas del Estado en el campo. Por principio de cuentas, se inicia el fortalecimiento de los mecanismos de control agrario: comités regionales -ligas de comunidades agrarias- Confederación Nacional Campesina- -Congreso Permanente Agrario- Pacto de Ocampo.

Sobre estos pilares, el sistema de control sobre los campesinos adquirió una enorme flexibilidad y extensión, pero nunca alcanzó la universalidad o la omnipotencia. Centenares de miles de campesinos nunca fueron totalmente incorporados al sistema de control y quedaron en una posición marginal. Conservaron su tierra o la recibieron como restitución de lo que era suyo por derecho y que recuperaron por la lucha; se organizaron a su manera y realizaron ajustes necesarios para sumarse al nuevo estilo político; preservaron algunos su autonomía política pero nunca pudieron escapar del sistema de explotación y despojo; su situación como la de todos los campesinos del país, se deterioró profundamente. En esas condiciones, ejercen presiones y demandas sobre el sistema de control, que constituye el único canal de comunicación y que no puede absorberlos.

La centralización del poder político por parte del Estado mexicano, facilitó el control político del campesinado sin afectar el interés de las clases dominantes. Esto propicia el enfrentamiento con las demandas insatisfechas de las masas campesinas, las que, de no controlarse, acarrearían elementos que contribuirían a la inestabilidad política. Una situación de tal índole, durante un período

prolongado, no puede desligarse de un sistema de control pacífico capaz de eliminar o absorber los múltiples obstáculos que amenazan la estabilidad política.

Pese a su diversidad y pragmatismo, el control político durante el sexenio 1970-1976 cumple con una finalidad única: la estabilidad del conjunto. La forma en que éste ejerce da lugar a relaciones de manipulación, que tienden a minimizar el grado de participación política real y cualquier proceso tendiente a reivindicar intereses de las masas campesinas. A medida que un grupo es incorporado políticamente al sistema, el efecto puede resumirse en una pérdida de la capacidad de negociación y de participación real y autónoma.

La capacidad de control político del Estado mexicano es tan grande, que incluso se podría insinuar que en el momento mismo que surge una demanda que puede hacer peligrar la estabilidad del sistema, en ese mismo momento se neutraliza o bien se articula al sistema canalizándola para su fortalecimiento, con el fin de que el Estado proyecte una imagen, por medio de la cual aparente satisfacer las necesidades de la base. La estructura mexicana de poder tiene la facultad de seleccionar aquellas demandas que puede absorber y de suprimir aquéllas que son incompatibles con ella.<sup>4/</sup>

La vida política nacional durante el sexenio está fundamentada en organizaciones como la CNC. Este hecho no se restringe exclusivamente al México organizado, controlado por diversas oficinas gubernamenta-

---

4.- Reyna, José Luis, *op. cit.*, p. 12

les, sino que se extiende a casi toda la sociedad, y por supuesto al campo, en el cual la burocratización y cooptación juegan un papel fundamental. Si éstos últimos fallan, es posible que la represión caiga sobre los grupos disidentes.

El sistema de control en México no necesariamente se ejerce por la vía coercitiva, sino utilizando instrumentos más útiles de control al menos mientras no parece estar en peligro la estabilidad, la estandarización y manipulación de las conciencias, la generalización del conformismo y la apatía, la aceptación sin protesta del orden, la difusión publicitaria de mitos consagratorios del status.<sup>5/</sup>

A pesar de ser la agrupación de masas más numerosa e importante durante el sexenio la CNC no logra nunca la hegemonía completa en el campo. Si ya desde 1949, la UGOCM había puesto en entredicho su supremacía, la CCI lo repite en 1963 y la CIOAC en 1975, lo confirma.

La organización campesina independiente encuentra campo fértil a su expansión en un ambiente en donde persiste la indefinición como "solución" a la problemática agraria. La desesperación de los campesinos va en aumento. Las promesas de aplicación estricta de la ley que habían mantenido una relativa estabilidad en el campo, empieza a verse amenazada por la magnitud de los problemas agrarios y estallan en movimientos por la tierra.

5.- *Idea*, p. 13. Nótese la semejanza que guarda esta cita con el concepto de revolución pasiva y que Gramsci identifica como americanismo y fordismo. Al respecto, véase, *Notas sobre Maquiavelo, sobre política...* op. cit.

La maquinaria corporativa del Estado en el medio rural, no es capaz de neutralizar eficazmente la acción de las organizaciones políticas independientes del Estado; revela su incapacidad para extender y profundizar su control sobre campesinos, asalariados, subocupados y desocupados rurales.

La presión política desde abajo aumenta sistemáticamente, expresada en la ya frecuente invasión de tierras por parte de los campesinos y su control o represión por parte de las fuerzas armadas, regulares e irregulares. Los movimientos se vuelven cada vez más generalizados y se constituyen en fuertes presiones para el Estado y la CNC. Paralela a esta presión, aumenta la eficacia del sistema de regulación de demandas.

En este contexto, el sexenio 1970-1976 se caracteriza por la decadencia de las organizaciones campesinas tradicionales principalmente la CNC, y el surgimiento de un movimiento campesino crítico del sistema social derivado de la Revolución Mexicana, para lo cual combina acciones legales, extralegales e insurreccionales.

Las acciones insurreccionales cobran fuerza a partir de 1968 en Guerrero, con Lucio Cabañas y Genaro Vázquez, quienes aprovechan la pérdida de legitimidad del Estado mexicano después de los acontecimientos de Tlatelolco para impulsar movimientos de oposición a la política oficial en el agro y que hacen que el sistema entre en una crisis coyuntural. La política de Echeverría es el intento

Por detener esa crisis. Sin embargo,

su proyecto neopopulista resulta incapaz de reavivar a fondo el aparato bonapartista, para darle nuevo aliento y una imagen aceptable para los trabajadores. Su plan de contención y control campesino fracasó a pesar del empeño oficial en él invertido.<sup>6/</sup>

El proyecto de unificación campesina se extiingue al final del sexenio, aparece la disidencia a lo largo del país; aunque su carácter sea desigual y aislado, obliga al Estado a adoptar otra estrategia de control político.

---

6.- Gomezjara, Francisco, "La lucha por la tierra es ahora la lucha contra el capital, "El costo social de la coyuntura económica mexicana", Ed. Colegio Nacional de Sociólogos, México, 1978, p. 209.

#### 4.2 PERDIDA DE LEGITIMIDAD DEL ESTADO Y CRISIS DE LA DIRECCION POLITICA

El gobierno echeverrista se inicia con una crisis de legitimidad del Estado heredada del movimiento estudiantil-popular de 1968 y que la insurgencia sindical de 1971 agudiza. Esto manifiesta que la sociedad política ha sufrido un deterioro y le plantea a la burocracia política la necesidad de recuperar la legitimidad perdida. La serie de conflictos alrededor de las elecciones municipales y estatales, aunado al alto índice de abstencionismo en las elecciones presidenciales de 1970, son dos de las muestras más de este deterioro, además, el aparato de control sindical también sufre un desgaste político.

La CNC no es ajena a este fenómeno; cada vez su papel es más el de gestor y administrador, que la de representación de los intereses del campesinado; su actividad fundamental hacia los campesinos es la de tramitar créditos para los ejidatarios que sí tienen acceso a estos recursos y que se han convertido en una élite.

La pérdida de legitimidad no es casual. Desde sus inicios la CNC carece de autonomía política; sus dirigentes, más que del propio seno de la organización, provienen de otros sectores de la burocracia política. Por lo tanto, "más que presentarle iniciativas al gobierno en turno, sigue las que éste propone". <sup>7/</sup>

---

7.- Montes de Oca, Luján, op. cit., p. 597

Conforme el deterioro político aumenta en el agro, la CNC mantiene sus viejas fórmulas y es sólo bajo la iniciativa presidencial que intenta mejorarlas. Si la CNC hasta 1970, había funcionado como representante oficial de los campesinos, no era sólo en base en la demagogia y la represión ejercida por los gobiernos poscardenistas, sino con base en una reforma agraria real: la que llevó a cabo Cárdenas. Después de él gran parte del reparto agrario sólo fue el papel.

Durante la primera mitad de la década de los setentas se busca revitalizar a la CNC, pues se pensaba que el olvido estatal le había restado capacidad de participación en muchos aspectos de la vida política nacional, en beneficio de otras fracciones del bloque en el poder.

El intento de renovación de la CNC, no da resultados importantes debido a su carácter parcial y dependiente del Estado. La corrupción distorsiona los distintos esfuerzos tendientes a revigorizar el movimiento oficial campesino, aún cuando se sostenga que "no se va a permitir una sólo inmoralidad más".<sup>8/</sup> Además, la corrupción provoca durante el sexenio 1970-1976 un deterioro en la relación entre las bases campesinas y el liderazgo campesino nacional, al ahondar sus diferencias sociales. En este sentido, la estructura cenecista se utiliza para mantener a los campesinos sometidos a las políticas oficiales. Sólo frente a la rivalidad de algunas organizaciones campesinas independien-

---

8.- Excélsior, 5 de marzo de 1972, p. 1-A

tes, la CNC realiza algunos esfuerzos en favor de los campesinos por temor a perder su influencia sobre las masas.

Como respuesta a la crisis de legitimidad del Estado mexicano, el gobierno de Echeverría crea la llamada "apertura democrática", que trata de que el pueblo pueda admirar desde lejos el espectáculo de una democracia "prometida pero no ejercida". Este hecho, más que mostrar una apertura, evidencia una profunda crisis política, y busca un reacomodo al interior del bloque dominante, a fin de conciliar intereses y lograr un mayor acercamiento de los distintos sectores de la burguesía. Sin embargo, el objetivo político más importante de esta apertura fue el frenar la paulatina destrucción de los tradicionales mecanismos mediadores, que han permitido durante mucho tiempo una gran estabilidad al país.

El escenario político en el campo, setenta años después de la revolución, se ha modificado. Las haciendas han desaparecido y su lugar ha sido ocupado por el neolatifundio, un nuevo espacio articulador de relaciones económicas, políticas e ideológicas. De las cenizas del Estado liberar-oligárquico surge un Estado populista, que en los setentas muestra signos evidentes de agotamiento. Los campesinos son ahora en la feliz frase de Warman, "hijos predilectos del régimen", aunque ese título sea sólo una mampara que encubre una política sistemática de explotación y despojo. En ese contexto, los campesinos siguen en rebeldía y lucha enfrentado a los profetas de la falsa prosperidad, exigiendo además su lugar correspondiente

en el proceso de transformación de la sociedad.

La crisis de legitimidad rural tiene un aspecto paradójico al fortalecer en un aspecto la estructura caciquil, al tiempo que se debilita por el lado de sus mecanismos de dominación sobre las clases subalternas, lo cual ocurre a causa de la política que el Estado diseña para superar la crisis rural, y que desde un principio posee un sesgo economicista. El gobierno de Echeverría intenta resolver los problemas del agro en función de un supuesto básico: la crisis se había producido a partir de un descuido o abandono del Estado al campo, en términos de recursos canalizados a ese sector. En consecuencia, se enfrenta la crisis con una política centrada esencialmente en una mayor canalización de recursos económicos, técnicos y de servicios al campo.

Se olvida que el elemento esencial que explica la crisis en el medio rural es la presencia de una estructura productiva basada esencialmente en los orígenes de la desigualdad social en el campo, en la conformación polarizada de dos sectores: uno campesino, orientado hacia la producción de alimentos básico; y otro neolatifundista, que supedita y determina al otro sector.

Es evidente que este olvido no es resultado de deficiencias técnicas, de mala información o de diagnósticos inadecuados; es más bien producto de una forma de abordar la problemática rural, profundamente determinada por los intereses privados en el campo y por el

interés de conservar la estabilidad en el medio rural. Condición indispensable para la conservación de la burocracia política. En consecuencia, sin modificar la estructura productiva y de poder en el agro, la gran cantidad de recursos canalizados por el Estado, sirvieron fundamentalmente para apuntalar las contradicciones sociales existentes. En sí, el sesgo economicista de la política estatal significa el fortalecimiento económico y político de las clases fundamentales que, en su articulación con las instancias estatales, agudiza el debilitamiento de la estructura de consenso y dominación instrumentada a través de la CNC. Esto conduce a que cualquier movimiento campesino regional que surja desde la base, se politiza y tiende a desbordar el marco regional. Independientemente de las demandas concretas que enarbole, la crisis de legitimidad rural que se agudiza más por la falta de oportunidades de ejercer la democracia formal, lo cual se evidencia en el hecho de que los campesinos no han tenido otra expresión ciudadana que la que en los procesos electorales les permite aparecer como decoración indispensable en los mítines del partido oficial. Salvo por circunstancias muy específicas, el campesinado no es una fuerza social que se exprese electoralmente. Sin embargo, su presencia multidinaria en las campañas electorales desempeña un papel legitimador de la CNC. Empero, no hay una vinculación directa entre su papel legitimador y las posiciones obtenidas por sus representantes políticos:

Parece ser que por el contrario, conforme se profundiza la crisis de la CNC, la ruptura del vínculo de representación con el movimiento campesino se expresa en una burocracia

agraria que se reproduce a sí misma y que monopoliza posiciones políticas más que por su fuerza de masas, por su papel en los aparatos del Estado.<sup>9/</sup>

Al desarticularse las diversas instancias de mediación por la crisis de la CNC, el espacio rural se politiza de tal forma que la representación política cencista pierde legitimidad. La presencia constante de los aparatos represivos, públicos y privados, aisla aún más a la CNC de su base social de apoyo y fortalece el movimiento campesino independiente.

En los años que abarcan el régimen de Echeverría, tienen lugar más de 500 invasiones de tierras, que evidencian la apremiante necesidad de medios de subsistencia y la pérdida de consenso en los caminos burocráticos del Estado; simultáneamente, ésto se constituye en un deterioro de la imagen del Estado ante las masas campesinas, pues la CNC se muestra incapaz de resolver cabalmente el problema de la demanda de la tierra, aunque tiene todavía margen para aplicar paliativos, mediante una política de expropiación de latifundios y de reparto agrario selectivo.

El Estado, que desde 1940 había ejercido prácticamente un monopolio en el campo, sin organizaciones que cuestionen severamente su legitimidad, ve con temor durante la década de los setentas la conformación de un movimiento campesino de carácter nacional, que

---

9.- Gordillo, Gustavo, op. cit., p. 88

ponen en peligro su hegemonía e imponen la remodelación de la estrategia de dirección política en el agro adoptada de 1940 a 1970.

Si hasta 1970 la CNC es la organización campesina más importante de las vinculadas al Estado, el fenómeno de proletarianización de amplios núcleos de ejidatarios y pequeños propietarios exige la creación de nuevas organizaciones que amortiguen los conflictos sociales en el campo. Las causas fundamentales de la pérdida de consenso se debe a que los campesinos ya estaban cansados de la lenta maquinaria corporativa, manipulada por el Estado. Los esfuerzos oficiales se orientaron a la neutralización de sus demandas; los campesinos se organizan para formar agrupaciones independientes. El Estado tenía que controlar la movilización campesina para poder alcanzar sus objetivos, de lo contrario perdería poder y control sobre la dirección de la sociedad civil rural.

El progresivo desdibujamiento de la CNC como institución mediadora y de dirección del movimiento campesino, revela una parálisis política de la burocracia estatal y la pérdida de mecanismos de conciliación, todavía presentes en el sector obrero. Esto último se explica en función de una estrategia industrialista, que ha hecho descansar en los hombros del campesinado los costos sociales más elevados, y que permite mayor margen de negociación a los trabajadores industriales.

El deterioro de la dirección política del Estado se expresa en la violencia rural, en la incapacidad de los organismos estatales

de control para canalizar y contener las demandas de los campesinos, en movimientos huelguísticos, en invasiones de tierras, en el terror asesino de los guardias blancos. Los movimientos agrarios del sexenio echeverrista carecen de un precedente cercano, tanto por sus proporciones masivas como por su significación política, propician un deterioro general en las relaciones sociales en el campo.

El Estado mismo propicia el debilitamiento de la CNC en el agro. Por una parte elimina la intervención que tradicionalmente había tenido la CNC, en las luchas campesinas por la tierra, y por otra, traslada sus funciones administrativas al aparato burocrático. Asimismo el gobierno echeverrista le asigna un rol pasivo a la CNC como vehículo de las decisiones y acciones impulsadas por el mismo aparato institucional. Esta situación crea una evidente contradicción al interior del bloque dominante, que si bien requería de la CNC para legitimar las políticas estatales, no podía usarla y, en consecuencia, la debilitaba aún más como órgano de la sociedad civil. El proyecto agrario echeverrista tiene entre sus consecuencias, un impacto en la institucionalización y consiguiente debilidad política de la organización campesina del Estado. En este contexto,

los lineamientos gubernamentales en materia de reforma agraria, le hace vivir a la CNC severas contradicciones con los campesinos pobres del país; si por una parte la capacidad de control de la CNC debe descansar en la probabilidad de convertirse en un instrumento más eficaz para satisfacer las demandas agrarias del campesinado, por la otra, su sujeción a las directrices políticas oficiales le impiden

impulsar una solución al problema agrario distanciándose de su base social de apoyo. El abandono creciente de las políticas de reparto y redistribución de tierra le resta a la CNC lo que fuera su más importante bandera de lucha y la debilita como organización mediadora de control entre el Estado y los campesinos.<sup>10/</sup>

Es evidente que durante el sexenio echeverrista, la legitimación institucional de la organización cenecista juega un papel clave en el proyecto de dirección política en el campo. Esto se debe al hecho de que los campesinos aprenden rápidamente que la obtención de la tierra está legalmente respaldada y normada. Por lo tanto, requieren de la CNC para que los represente, y facilite los trámites institucionales necesarios. Esto, desde luego, no implica la existencia de un consenso activo y menos aún una hegemonía exitosa de la central campesina oficial.

Para los campesinos cada vez se hace más evidente que la demanda agraria se aleja de los cauces institucionales tradicionales y que sólo la presión conquista respuestas, aunque estas sean parciales, escasas y circunstanciales. A ésto se debe que la fuerza relativa de la CNC dependa de sus vínculos con las luchas campesinas por la tierra, aunque ello sea cada vez más coyuntural y precario.

La búsqueda por parte de la CNC de una nueva base social de apoyo que la fortalezca como organización representativa de los

10.- Hardy, op. cit., p. 177.

intereses de los campesinos, explica en parte su impulso a la sindicalización rural en los últimos años del sexenio echeverrista. Sin embargo, este esfuerzo fracasa inicialmente y los jornaleros no pueden constituirse en una importante sustentación de la CNC, ésto último puede atribuirse al rol que históricamente ha jugado el Estado frente al problema agrario y que ha tenido a ocultar por largo tiempo el problema de la proletarización en el campo. En consecuencia, los jornaleros, acostumbrados al discurso agrarista y conscientes de las limitaciones del trabajo asalariado, prefieren organizarse por la tierra y no para la defensa del salario, pues conciben a la proletarización como un estado transitorio. Por lo tanto, la precaria fortaleza de la CNC, ganada de su débil lazo con la demanda agraria de los sin tierra, no puede ser robustecida con su acción en el plano sindical y el campesino sin tierra (jornaleros), se constituye como una fuerza social que tiende a erigir formas autónomas o extracencistas de organización y representación.

La tarea de mediación entre el Estado y los campesinos asumida por la CNC, más como consecuencia de la decisión del aparato burocrático que como producto de un espacio ganado por sí mismo, origina un sometimiento que la fue marginando cada vez más de la toma de decisiones, lo cual afecta no sólo el destino del campesinado, sino su propio destino como organización. Este fenómeno deteriora más su legitimidad, haciéndola cada vez más dependiente y marginal. Por si fuera poco, el gobierno lopezportillista profundizará el carácter dependiente de la CNC, su desdibujamiento como órgano de dirección política en el

**campo y con ello del mismo Estado como "agrarismo hecho gobierno".**

#### 4.3 INVASIONES DE TIERRAS Y MOVIMIENTOS INDEPENDIENTES.

El problema agrario es uno de los aspectos más importantes en la historia de México. Aparentemente la sociedad mexicana se ha acostumbrado a vivir con él. También parece ser que los campesinos se han acostumbrado a tener "sólo años malos y otros peores". Sin embargo, no es así, pues periódicamente las tensiones sociales en el campo se agudizan y en ocasiones se convierten en problemas nacionales. Durante el sexenio echeverrista, algunos pudieron ser controlados pero otros alcanzaron enormes magnitudes y obligaron al Estado a volver su atención al campo.

A partir 1970, con el ascenso del nuevo régimen, se hacen evidentes los fermentos de una movilización campesina en México. Sus síntomas más evidentes son las marchas organizadas sobre la ciudad de México que son reprimidas por las fuerzas públicas. La inquietud en el campo produjo reacciones sorprendentes como las donaciones de tierras acumuladas por viejos políticos y la avalancha de declaraciones oficiales en favor del agrarismo, especialmente de Luis Echeverría:

El problema de la tenencia de la tierra ha sido factor esencial en la historia de México; ahora nadie duda de la legitimidad de la acción del Estado en el reparto de la tierra y es convicción general que gracias al mismo ha sido posible el desarrollo alcanzado en los sectores agropecuarios, industrial y de servicios, que también se apoyan en las obras de

infraestructura construídas por los regímenes de la revolución. 11/

En esta simiente de movilización, se conjugan varios factores para impulsarla: el incremento de los niveles de explotación del trabajo; la explosión demográfica que ejerce presión sobre un territorio limitado y poco apto para el desarrollo agrícola; el deterioro constante de los precios de los productos agrícolas; el crecimiento canceroso del neolatifundio capitalizado y mecanizado que ocupa las mejores tierras ante el beneplácito de las autoridades; el empobrecimiento de la mayor parte de la población rural agudizado por la crisis agrícola presente; y la desesperanza en la reforma agraria como solución a su situación, estalla por todo el país tomando como forma las invasiones de tierras, que desde luego no es la mejor alternativa al problema agrario. 12/

A partir de 1970, el movimiento campesino con una amplitud y profundidad sorprendentes, se coloca en un primer plano dentro del panorama político. El ininterrumpido combate de los trabajadores del campo que se habían mantenido por largos años como una efervescencia sorda y subterránea, emerge a la luz del día y las viejas banderas campesinas del zapatismo ratifican su vigencia política. La importancia

---

11.- Excélsior, 30 de diciembre de 1970, p. 14-A/

12.- Al respecto de este fenómeno dice Gramsci en la Cuestión Meridional: "¿Qué gana un campesino pobre con invadir una tierra inculta o mal cultivada?, sin máquinas, sin una vivienda en el lugar de trabajo, sin crédito para esperar la época de cosecha, sin instituciones cooperativas que adquieran esa cosecha (en caso de que llegue a la cosecha sin antes haberse ahorcado en el arbusto más fuerte del bosque o en la higuera silvestre menos raquílica, salvándolo de la garra de los usureros. ¿Que puede ganar un campesino pobre con la invasión? Gramsci, Antonio. Escritos políticos ... p. 306

del campesinado deja de ser un problema puramente demográfico y se considera como un hecho político indiscutible. En este contexto, la política agraria del Estado mexicano se transforma en un importante elemento histórico y la polémica en torno a la reforma agraria se coloca en primer plano.

El movimiento campesino no sólo aspira a la posesión de la tierra, sino al de los recursos y control de los medios de vida en poder de la burguesía agraria. Esto da origen a conflictos sociales y obliga al Estado mexicano, durante el sexenio, a implementar una política de contención del movimiento campesino que permita garantizar el desarrollo del capitalismo en el agro. Tendencia que durante el gobierno lopezportillista se ve reforzada.

Las causas inmediatas del surgimiento del movimiento campesino, los enemigos concretos y las reivindicaciones específicas, difieren de una región a otra, de modo que el movimiento es disperso y de manifestaciones heterogéneas. No obstante, las raíces estructurales de los combates son las mismas y la crisis coyuntural que los pone en acción se extiende bajo diversas formas en todo el medio rural.

Los mecanismos de dirección y control, anquilosados por la corrupción, ya no responden a la nueva situación histórica del campesinado. Durante 1970 y 1971 se multiplican los conflictos en el campo provocando un deterioro político del Estado y la CNC, sin embargo, no es sino hasta 1972 y 1973 cuando el ascenso del movimien

to campesino cobra espontáneamente un carácter nacional a lo que el bloque en el poder se apresura a responder políticamente con la creación del congreso Permanente Agrario y el Pacto de Ocampo, en 1973 y 1974, respectivamente.

Durante el sexenio echeverrista comienza a darse una movilización sin precedentes en la historia reciente de nuestro país, tanto por su magnitud como por su significado y repercusiones. En mayo de 1972, agrupaciones de empresarios hablan de que en ese momento hay 46 tomas de tierra en Tlaxcala y Puebla. <sup>13/</sup> Se inicia de ésta forma una serie de invasiones que, a fines del régimen echeverrista, obligan al gobierno a dar un viraje radical en su política agraria.

Con las excepciones que confirman la regla, la mayor parte de estas tomas se realizaron o se hicieron con una mínima organización, incluyendo uno de otro caso en que grupos estudiantiles acompañaron a los campesinos. Había solamente la preparación necesaria para entrar a las tierras. La mayor parte de estas acciones ocurrían aisladas una de otras, y no se daba difusión a la lucha para evitar posibles alianzas, hasta que los grupos eran desalojados por el ejército o policías locales.

Los grupos campesinos que participan en estas acciones tienen 10, 20, 30 o más años solicitando la tierra. En buena parte de ellos ya hay un decreto presidencial a su favor, pero el terrateniente tiene

---

13.- Montes de Oca, Luján, op. cit., p. 597

un amparo, o simple y sencillamente, a pesar del decreto, la tierra no les había sido entregada. En otros casos, el grupo solicitante ya recorrió el largo camino de la tramitación legal, pero su asunto "se haya rezagado". El muestreo hecho por el Centro de Investigaciones Agrarias demuestra que como promedio, hay un período de 14 años desde que se solicita la tierra hasta que aparece el decreto presidencial otorgándola o negándola, y al final del largo camino está el amparo que la Suprema Corte de Justicia de la Nación otorga al terrateniente, ante lo cual el campesino no tiene más remedio que tomarlas por sí mismo. 14/

Algunas centrales oficiales, desde el inicio del sexenio echeverrista solicitaron suprimir la fracción XIV, del artículo 27 constitucional, "para que no exista ningún recurso, ni siquiera el del amparo, contra una resolución presidencial agraria". 15/ Varios ejemplos ilustran la pérdida de confianza de los campesinos en los cauces legales y la necesidad de hacer valer sus derechos por sus propios medios los empuja a la lucha. En Puebla existían desde 1922, resoluciones presidenciales para la dotación o restitución de tierras que en 1972 aún no se habían entregado, por lo que los campesinos deciden tomarlas. En Tlaxcala, los campesinos invaden las haciendas de Mimihuapan

---

14.- Al respecto véase Sánchez, María de los Angeles, "El derecho de amparo y las invasiones agrarias, *Estudios Políticos*, núm. 8, octubre - diciembre de 1976.

15.- *Excelsior*, 27 de enero de 1971, p. 12-A.

Cabe señalar que una buena parte de las invasiones realizadas durante el sexenio de Echeverría, tienen su origen en el derecho de amparo promovido por Alemán y que impidió, por años, que las tierras fueran restituidas a los campesinos.

y Piedras Negras, después de 35 años de gestiones legales. En San Luis Potosí, las invasiones iniciadas por los ejidatarios de los Olatos y Crucitas son la respuesta a 35 años de infructuosas gestiones jamás satisfechas por el DAAC. En Veracruz, los campesinos invaden el latifundio de Jorge Roura, después del tiempo transcurrido de la primera solicitud hecha en 1950, para que se les dotara de tierras ejidales. En Jalisco, los campesinos toman la Hacienda de San Diego, después de 36 años de infructuosa tramitación legal. 16/

Estos ejemplos muestran el creciente burocratismo de los gobiernos poscardenistas y el deterioro de su aparato corporativo en el agro. La movilización independiente y las invasiones de tierra manifiestan que la paciencia de los campesinos tiene un límite y están dispuestos a exigir el cumplimiento de una de las demandas básicas de la Revolución Mexicana.

En el período 1970-1976, los campesinos responden a la rigidez del aparato burocrático con la movilización independiente, que aunque alcanza proporciones masivas, se encuentra desarticulada y fragmentada. No se trata de un movimiento campesino único, sino que coinciden muchos, impulsados por una misma problemática en sus demandas por la tierra, pero independientes en su organización y formas de lucha.

Estas movilizaciones tienen otro elemento común: la participación

---

16.- Nuacuja, Mario y Woldenberg, José, op. cit. pp. 163-164.

activa de la base que cada vez tiene menos que perder y no se amedrenta ante la posible represión. Estas condiciones establecen un campo fértil para la violencia que estalla en algunas regiones del país.

Una situación de este tipo no podía prolongarse por mucho tiempo sin graves riesgos para el Estado y así lo expresa el secretario de Gobernación del sexenio echeverrista:

La violencia sólo conviene a los violentos; entendemos, aunque no justificamos la invasión, frente a la simulación en materia agraria. El simulador da origen al invasor, pero la violencia del invasor propicia la peor de las violencias, la contrarrevolucionaria, que pretende justificarse como defensa del orden jurídico. 17/

La pérdida de flexibilidad del Estado se manifiesta durante el sexenio a través del surgimiento de movimientos por la tierra al margen de todas las organizaciones existentes. Esta estrategia es expresión congruente y real de la posición del campesinado, al tratar de ampliar el área para obtener su subsistencia y sustentar su reproducción. Las invasiones de tierras, aunque carezcan de retórica y de expresiones verbales politizadas, constituyen un fenómeno político de gran importancia que trasciende lo limitado de sus demandas, en tanto que obligan al Estado a enfrentarse directamente con los poderosos que poseen los territorios invadidos, lo cual genera nuevos conflictos que la burocracia política, en la persona de Augusto Gómez Villanueva, tiene que reconocer:

---

17.- Excélsior, 30 de julio de 1972, p. 10-A

el gobierno es responsable lo reconozco y ésto es una demostración de la actividad de autocrítica que yo he proclamado a todos los mexicanos, de haber sido factor importante en los fenómenos de inquietud en el campo.<sup>18/</sup>

El principal responsable de la política agraria de Echeverría acepta que las invasiones de tierras por los campesinos, consecuencia de viejos vicios burocráticos, la lentitud y trabas en la tramitación de expedientes de dotaciones ejidales y certificados de inafectibilidad de propiedades.

La ausencia de opciones agrarias entre quienes discuten y proponen soluciones a la crisis productiva, se vuelve más notable si se toma en cuenta que los campesinos reclaman la entrega de tierras a través de una movilización sin precedentes desde la época cardenista, aunque sin la atención que entonces recibió por parte del Estado. Por las vías legales y, excepcionalmente, por las de los hechos, la acción campesina amenaza la estructura agraria vigente y pone en duda su estabilidad y eficacia. La movilización campesina es uno de los elementos constitutivos de la crisis de la sociedad mexicana, aunque no siempre se le considera así.

El aumento de la pobreza rural durante el sexenio echeverrista crea las condiciones propicias para la agitación social y política en el campo. Este factor y el deterioro de la dirección política de

---

18.- Excélsior, 14 de febrero de 1971, p. 1-A

la CNC como órgano de la sociedad civil y dirección del campesinado (ocasionado por su incapacidad creciente de satisfacer las demandas de la tierra) coadyuvan a la expansión de un desorganizado, pero creciente movimiento campesino.

Las invasiones de tierra que han acechado continuamente el medio rural mexicano, manifiestan la importancia que de una u otra forma se había pretendido negar. Durante el sexenio, las noticias de invasiones de tierras hacen que el gobierno echeverrista se preocupe por la situación del agro. Las declaraciones de los funcionarios públicos manifiestan su interés en colectivizar el ejido y organizar la producción y distribución de productos agrícolas.

No obstante que las demandas del campesinado siguen encuadrándose en el marco de la reforma agraria, los métodos y formas de lucha desbordan y ponen en entredicho, tanto la capacidad de las centrales oficiales como la del Estado mismo, para contener el desarrollo de las protestas y la movilización. Por ende, para mantener el consenso en el agro mediante el simple y anquilosado recurso de la demagogia, el férreo control de los órganos de la sociedad civil y la represión, hay que combinar reparto agrario real. La presión ejercida por el movimiento campesino a favor del agrarismo, es lo que le confiere al movimiento campesino en ascenso en esos años, el carácter político de clase y de oposición al régimen. Para contrarrestar esta oposición, Echeverría reparte tierras y promete más. Sin embargo, pese a sus desplantes populistas y neozapatistas, las afectacio-

nes son insignificantes y el movimiento por la tierra continúa en ascenso. La mayoría de las invasiones pertenecen a las centrales oficialistas y con frecuencia son forzados por sus líderes a desalojar las tierras, pero es evidente que las tomas responden a una necesidad de la base y poseen un carácter vinculado a la estructura económica. Si las organizaciones campesinas no hubiesen respaldado las invasiones, su legitimidad se hubiera deteriorado y los campesinos se hubieran lanzado por cuenta propia. Incluso las propias organizaciones del Pacto de Ocampo, temerosas de perder por completo la dirección política sobre sus bases, apoyan las invasiones a nivel de discurso legitimador.

El Estado y los dirigentes cencistas buscaron a través del reformismo, la aceptación del sistema. Optaron por la estrategia hegemónica del transformismo para consolidar al bloque en el poder. Por ésto, los movimientos radicales se transforman ocasionalmente y se neutralizan mediante la corrupción y la cooptación. Este es lo que sucede al institucionalizar las organizaciones campesinas dentro de la estructura política oficial, a través del Congreso Permanente Agrario y el Pacto de Ocampo.

Las movilizaciones durante el sexenio demuestran que el campesinado tiene una fuerza política real; que existe cultural y numéricamente y que no ésta en un proceso homogéneo de cambio, aún a costa del proyecto estatal de dirección. El proceso de homogeneización de estos movimientos es lento y muy accidentado, como resultado de una política económica desfavorable a los campesinos, que sólo

pretende su pacificación a través de un limitado reparto agrario y de la conformación de organismos políticos mediatizadores como los ya señalados.

La situación del campesinado desborda los límites de la política agraria oficial, pues la misma demanda de la tierra, por muy conservadora que parezca, cuestiona las raíces mismas de esa política, incapaz ya de proseguir la dotación ilimitada de dicho recurso. Al mismo tiempo, la espontaneidad, organización y dirección que adopta el movimiento campesino, desborda los límites del control político que anteriormente ejercía supremacía sobre estos grupos.

El movimiento campesino no alcanza mayores dimensiones porque en el medio rural predomina la dispersión, ya que sus condiciones socio-económicas hacen del campesinado un grupo heterógeno. Este hecho es sin duda un obstáculo a su uniformidad, pero precisamente por ello, el que se haya desenvuelto a nivel nacional, expresa la profundidad de las raíces de su lucha, es decir su carácter relativamente orgánico:

Reconocer su dispersión estructural, no debiera servir como alegato para subestimar el movimiento campesino; por el contrario, debiera ser un argumento para apreciar en toda su importancia la considerable cohesión orgánica y política que lleva a cobrar en unos cuantos años. 19/

---

19.- Bartra, Armando, Movimientos campesinos... op. cit., p. 110.

Si para 1970 las acciones son en su mayoría dispersas y básicamente espontáneas, para 1973, y más adelante, presentan ya una sorprendente organicidad. De mil maneras y casi siempre de abajo hacia arriba, los diversos grupos campesinos se enlazan y coordinan, sumando sus esfuerzos y multiplicando su experiencia. Por todo el país surgen uniones, coaliciones, alianzas y en muchos estados, se constituyen frentes con importante participación campesina.

Entre 1970 y 1973 los campesinos sin tierra en una gran cantidad de regiones del país, exigieron por medio de tomas e invasiones la dotación efectiva de ejidos, comunidades y nuevos centros de población. A partir de 1975, producto de las movilizaciones, del reiterado discurso agrarista gubernamental y la negativa burguesa de repetir las disposiciones legales vigente, la lucha campesina por la tierra asume un nuevo carácter y exige la afectación de latifundios tan evidentes que hasta los funcionarios públicos lo reconocen:

En el México de hoy, en el campo nacional hay un latifundio más privilegiado del que hubo antes de que se produjera la Reforma Agraria. Los que detentaban las grandes haciendas antes de la Revolución, si por ejemplo se les ensaltraba la tierra de labranza, tenían que labrarla, en cambio ahora simplemente cambian de arrendador y dejan las tierras acabadas a la buena de dios, a la ampliación del erial mexicano o a la responsabilidad del gobierno.<sup>20/</sup>

---

20.- Excélsior, 3 de marzo de 1972, p. 1-A.

La masividad y generalización de la movilización campesina, así como la cantidad de predios solicitados e invadidos, revelan el cambio en sus demandas básicas, que pasan de la exigencia al cumplimiento de viejos mandatos presidenciales, a la denuncia del latifundismo y a la presión por la implantación efectiva de la reforma agraria en los términos establecidos por la propia legalidad.

Sin aminorar la importancia y trascendencia histórica del movimiento obrero, los acontecimientos en el campo vuelven a la palestra. Las movilizaciones de los campesinos fue la constante durante el sexenio; desde la denuncia, la marcha, la manifestación, hasta la toma de alcaldías y la invasión de tierras. Todo ello a pesar de los esfuerzos de la CNC para mediatizar los movimientos; las contradicciones sociales conducen a que los problemas escapen de sus manos y los hechos rebasen su capacidad de control sobre el campesinado.

La agitación social y el deterioro de la dirección política se manifiesta en los conflictos de elecciones locales, la ocupación de oficinas gubernamentales, especialmente las instituciones de crédito, el surgimiento del bandolerismo en algunas regiones y hasta un incipiente brote guerrillero en Guerrero. En la mayoría de estos casos, se trata de acciones casi espontáneas, así lo parecen por ubicarse fuera de los canales políticos establecidos, como las corporaciones políticas estatales, los partidos de oposición legal o los partidos de oposición revolucionaria. Las demandas que guían estas acciones son de tipo concreto y de resolución inmediata lo que les da un carácter reformista.

Además de que los campesinos no logran movilizar en su apoyo a otros sectores y no van más allá de las reivindicaciones económicas. A veces incluso, sus acciones los enfrentan y distancian unos de otros, lo que hace de los movimientos campesinos fáciles víctimas de la represión o de la cooptación por parte del Estado. En consecuencia, ni la magnitud, ni la extensión, ni el carácter de las demandas de los movimientos campesinos, parecen constituir un serio reto al sistema nacional, lo cual contrasta con la magnitud y la rapidez de la respuesta del Estado, que moviliza recursos de todo tipo frente a la agitación de los campesinos, en una reacción aparentemente desproporcionada.

Salta a la vista como uno de los rasgos básicos que definen el movimiento campesino, el carácter relativamente orgánico de sus luchas, en el sentido que no obedecen a un planteamiento global y, sobre todo, que no se encuentran encuadrados dentro de organizaciones políticas más amplias.

Es factible pensar que, a la luz de la impresionante lista de invasiones de tierras ocurridas durante el sexenio echeverrista, buena parte de esa movilización debe imputarse a la actitud favorable del Estado y a una inusitada actividad reivindicativa de las centrales oficialistas, las cuales han sufrido un deterioro. Sin embargo, se observa que la lucha por la tierra no disminuye ni en intensidad ni en amplitud; es perfectamente lógico suponer, en consecuencia, que una de las tácticas favoritas por los grupos de solicitantes de

tierras es cubrirse bajo las siglas de la CNC, sin que ello signifique una liga ideológica u orgánica con ella, teniendo solo aquél fin,

Las invasiones fueron el resultado de la percepción que los campesinos tenían de la gestión gubernamental, a la que sentían lenta e insuficiente, de algún modo maniatada ante el sector privado y no obstante, con capacidad para satisfacer sus demandas. En consecuencia, las invasiones de esta etapa son utilizados como instrumentos de presión para agilizar los procedimientos agrarios.

Un rasgo importante a destacar en todo este proceso fue el menguado papel de los organismos campesinos existentes y su sustitución por el propio aparato institucional, que jugó un rol definitivo en los resultados de los conflictos. Se produjo un deterioro general de la CNC, que ofrece menores posibilidades de negociación entre los campesinos y el Estado, que los que tradicionalmente había detentado, abriendo paso a las negociaciones directas. Ello explica que el Estado durante el gobierno de Echeverría dejó de ser legitimado como elemento neutral; la burguesía agraria lo vió comprometido con políticas reformistas como una amenaza a ciertas formas de aprobación; los campesinos lo vieron comprometido con políticas antirreformistas. Ni unos ni otros pudieron percibir que el Estado fue contradictoriamente ambas cosas, que las coyunturas y correlaciones de fuerzas privilegiaron el peso de uno u otro sector según las circunstancias, hecho que marcó las cambiantes posiciones y acciones oficiales en materia agraria durante el sexenio. 21/

La contradicción se convierte en la esencia de la política agraria del echeverrismo. Ante la presión de los campesinos cansados de esperar los dirigentes campesinos se ven obligados a declarar que "la paciencia de los campesinos tiene un límite", y que "hay una inquietud tremenda entre los campesinos", declara el líder de la CCI, y es secundado por los líderes del Pacto de Ocampo: "si el gobierno no puede con los terratenientes vamos a demostrar que nosotros sí".<sup>22/</sup>

El deterioro político del Estado es evidente ante un movimiento campesino que sigue invadiendo tierras, por lo que el titular de la SRA. Gómez Villanueva sale a calmar los ánimos:

Las invaciones no sólo constituyen un acto ilegal, sino que tampoco son el instrumento idóneo para conseguir la tierra. Hay grupos de solicitantes que no se han podido atender y el fenómeno de las invasiones, por un lado, y por el otro el acaparamiento de la tierra genera inquietudes, hay gentes desesperadas. Pero es importante destacar que por la vía del diálogo, del convencimiento, los campesinos han aceptado desalojar los predios, sin presiones, sin fuerza pública.<sup>23/</sup>

Empero, debido a que la dinámica de la lucha de clases en el campo determina que primero de manera selectiva pero después masivamente, conflictos campesinos de carácter regional se conviertan en conflictos

---

21.- Véase sobre la naturaleza contradictorio del Estado mexicano, Basáñez, Miguel, La lucha por la hegemonía en México, fd. Siglo XXI, México 1982, pp. 40-47.

22.- Excélsior, 7 de agosto de 1975, p. 1-A

23.- Excélsior, 7 de marzo de 1976, p. 1-A

nacionales. La situación es tan crítica en algunas regiones, que Echeverría tiene que volver a hacer uso del discurso agrarista, de la legalidad de la propiedad privada y viaja al campo "con la ley en la mano a evitar invasiones": 24/

He venido a decirles que el camino de la ley es bueno todavía; he venido a decirles que vamos a violentar los procesos legales con base en la Constitución; he venido a decirles que ni la violencia de los latifundistas o de algunas policías aislados que en realidad estuvieron a su servicio, ni las invasiones son un buen camino para que México resuelva sus problemas.25/

Sin embargo, la dinámica de la lucha regional contra la estructura del poder local condujo, en determinadas coyunturas, a un enfrentamiento entre fuerzas sociales rurales e incluso contra el mismo Estado, como en el caso de San Ignacio Río Muerto, Sonora. Parece lógico que ésto haya sucedido en casos como los de Sonora y Sinaloa en donde el movimiento campesino se enfrentó al núcleo fundamental de la burguesía rural y más tarde toma proporciones nacionales. Incluso, en algunas otras regiones, magnitudes revolucionarias.

---

24.- Excélsior, 8 de marzo de 1976, p. 1-A

25.- Excélsior, 20 de abril de 1976, p. 1-A

#### 4.4 LAS ALTERNATIVAS DE LOS CAMPESINOS

En la era poscardenista se presenta la alternativa de organizar a los campesinos para producir o para votar, que no cuestionen la supremacía cencista ni la legalidad y legitimidad del Estado. Esto no impide que, a fines de la década de los sesentas comiencen a surgir posibilidades contrarias a la alternativa oficial. Son cada vez más los campesinos que no aceptan las propuestas del Estado o cualquiera de sus combinaciones que se ofrecen.

En muchos estados de la República surgen organizaciones campesinas independientes que buscan democratizar sus relaciones internas y que buscan convertirse en alternativas reales para las masas campesinas, en tanto organismos de expresión organizada del descontento; y escuelas de concientización de los intereses superiores del campesinado, que buscan oponerse a la alternativa estatal del Pacto de Ocampo con una organización nacional del campesinado independiente.

Desde 1970 se consolida una relación estrecha entre las bases y los líderes del movimiento campesino independiente. La problemática rural le permite al campesino comprender e integrar a su propia experiencia los combates y avances en las ciudades, protagonizadas por los grupos obreros. Al crecer los grupos del movimiento campesino y ponerse en contacto entre sí, debilitan el control político y el corporativismo del Estado.

Al inicio de la década de los setentas se radicaliza la actividad del movimiento campesino que, ocasionalmente se aleja de acciones de tipo reformista o desarrollista. La acción política del movimiento campesino se va a desarrollar hasta tocar el problema de la concentración de la tierra; desplazando de esta manera al movimiento rural organizado en ligas agrarias. La política tradicional es sustituida con otra línea sostenida por un gran número de campesinos: las formas revolucionarias.

El carácter insurreccional de la lucha campesina viene a ser hasta cierto punto, una extensión de las organizaciones revolucionarias al quedar fuera de los marcos que el sistema define que se desarrollen los conflictos sociales legales o extralegales. Este modo de lucha campesina resurge en México, tomando en cuenta la vieja tradición revolucionaria del campesinado mexicano, para combinarse en forma desigual con los efectos del fin del auge capitalista de posguerra, aparece durante la sexta década con su caudal de crisis agrícola y el impacto que ejercen los primeros años de la revolución cubana a lo largo del continente, al revivir las formas de lucha armada para derribar al Estado, superando el aislamiento local.

Al integrar los marcos coyunturales y estructurales, la acción campesina se convierte en revolucionaria en el sentido de que tiende a cambiar todo el marco de relaciones sociales y no sólo la posición relativa del campesinado.

A partir de 1968 en que hace crisis la agricultura mexicana y la legitimidad del Estado se encuentra deteriorada, aparece la lucha extralegal, clandestina e insurreccional de la clase campesina, los proletarios rurales en su amplia gama de lumpemproletarios, subproletarios y proletariado rural. El movimiento campesino es una forma de lucha generalizada pero desigual, aislada y a ritmos diferentes, tanto en otras áreas rurales como respecto a la clase obrera. Sin embargo, el movimiento campesino sólo puede dirigirse estratégicamente a la revolución, a través de su alianza con la clase obrera. El proletariado es el único que puede dirigir y llevar hasta sus últimas consecuencias la transformación revolucionaria de la sociedad.26/

El movimiento campesino es la forma de lucha más relevante durante el sexenio echeverrista, aunque no la única. Como respuesta estatal, se actualizan la represión violenta, la manipulación de las organizaciones campesinas y realización de obras públicas con finalidades, más que de servicio, de neutralización de la protesta campesina.

Los movimientos campesinos por la democracia y tradicionales demandas, adoptan las más variadas formas: desde la lucha municipal hasta la guerrilla campesina. En la lucha municipal destaca el Estado de Puebla y en las guerrillas, el Estado de Guerrero. Estas últimas, con el apoyo popular cobran durante los años de 1970-1972, un notable auge. En sólo dos meses el grupo de Lucio Cabañas, tiende dos emboscadas al ejército con saldo de 28 soldados muertos. 27/

---

26.- Véase nota número 14 del capítulo 1

27.- Bartra, Armando, "Crisis agraria y movimiento campesino en los setentas", Cuadernos Agrarios, núm. 10-11, diciembre de 1980, p. 33

La alternativa de quienes en los años posteriores al cardenismo han intentado organizar a los campesinos fuera del Estado, se ha debatido entre escoger la asimilación gubernamental o la marginación política. De la CNC, se han desprendido organizaciones que han enfrentado la ineficacia de la central campesina oficial a través de medidas más radicales sin mucho éxito. La UGOCM en 1949, la CCI en 1963 y la CIOAC en 1975, organizan las bases para luchar por la tierra como la reivindicación más inmediata. Sin embargo, privadas de su reconocimiento como gestores legítimas frente al Estado, y a veces perseguidas con violencia, las centrales disidentes han tenido una precaria existencia independiente. Algunas buscaron su reincorporación al aparato del Estado y la obtuvieron en términos severos como "parientes pobres"; tal es el caso de la CCI dirigida por Garzón S.

Las escisiones también sirvieron para reformar a la CNC, en el sentido de hacerla, si no más efectiva, cuando menos más estridente y activa. Esto se expresa cuando encabeza y dirige la formación del Pacto de Ocampo, como resultado de la alianza de las organizaciones oficialistas e independientes. Las organizaciones que no se incorporaron al Estado como la UGOCM y la CCI de Danzós (más tarde CIOAC), no lograron un arraigo sólido y su afiliación es fluctuante. Ciertamente es que han encabezado movilizaciones importantes, pero rara vez culminaron con el triunfo. Con mucha más frecuencia estos movimientos han acabado con la cooptación de las bases cuando el Estado concede parcialmente sus demandas, pero las canaliza y condiciona a través de las

instituciones o centrales gubernamentales. Sus líderes, cuando no pueden ser cooptados o incorporados al aparato del Estado, son combatidos con la represión.

Las organizaciones independientes, ante esta debilidad, se constituyen como alternativas tácticas, como instancias negociadoras para enfrentar la ineficacia y la corrupción de sus contrapartes oficiales. Sus demandas no difieren esencialmente de las de la CNC, aunque se expresen y se reclamen con acciones más enérgicas y radicales como la toma de tierras.

En estas condiciones, los campesinos han tenido a reconstruir sus organizaciones de base en el plano local y regional, aprovechando sus tradiciones y experiencias de lucha, para dar un sentido político moderno a sus estructuras sociales basadas en la solidaridad. Se forman así, organizaciones independientes sumamente combativas como la Coordinadora Nacional Plan de Ayala en 1979, que cada vez se hacen más orgánicos. Muchas de ellas adoptan la forma de movimientos sociales políticamente orientados. En frecuente ver que los campesinos que forman parte de ellas, militan en otras organizaciones campesinas formales o partidos políticos para la gestión concreta de los asuntos que les interesan, lo cual ofrece la gran ventaja de que estas organizaciones han ido concretando sus esfuerzos para articularse en movimientos más amplios. Si el Estado mexicano pretende recuperar el consenso en el agro, es necesario ampliar los canales de participación de los campesinos en su lucha por la tierra, pues

si las nuevas reglas de juego del Estado mexicano excluyen la demanda de la tierra para los que la trabajan, la reivindicación reaparecerá, pero ahora ya no como un combate institucional. Si los cauces legales se cierran en las solicitudes de dotación, la lucha por la tierra tendrá que transformarse en un movimiento ilegal, pero no será borrado del panorama agrario. 28/

El movimiento campesino no es, desde luego, la única fuerza de transformación revolucionaria, pero sí pueden ser parte importante en esta transformación de la sociedad. El movimiento campesino conserva y desarrolla una vitalidad extraordinaria en nuestro país, que ha sido y sigue siendo una fuerza real y potencial de cambio, sin la cual no es posible concebir en México un proceso de transformación revolucionaria.

La lucha por la tierra de los últimos años no sólo muestra el fracaso del agrarismo oficialista, sino también pone de manifiesto que el agrarismo campesino e independiente, es una alternativa vigente e irrenunciable de los trabajadores rurales, y si esta deja de ser una alternativa institucional, no le quedará más que definirse como una alternativa revolucionaria.

**CONCLUSIONES**

Una de las mayores debilidades del Estado posrevolucionario mexicano radica en que, históricamente, sólo ha resuelto parcialmente una de las demandas básicas de la Revolución Mexicana: la tierra a los campesinos. Esto ha deteriorado cada vez más su dirección política sobre las masas campesinas, cuyo consenso obtiene en buena parte a través de la facultad que tiene para decidir la posesión de la tierra.

Ante el agotamiento cada vez más real de la tierra de cultivo el bloque dominante pierde consenso ante las masas campesinas, por lo que el Estado durante el sexenio 1970-1976 reacciona activamente frente al peligro de perder el control sobre su base social de apoyo en el campo, que constituye uno de los cimientos más importantes de su poder. No obstante, su acción es confusa y hasta desarticulada, revelando profundas contradicciones en su aparato burocrático, el cual, salvo casos excepcionales, no incrementa la acción redistributiva hacia los campesinos y las movilizaciones continúan hasta tomar proporciones inesperadas.

Las necesidades sociales nunca satisfechas del campesinado multiplican las movilizaciones campesinas, reclamando la organización profunda de la posesión de la tierra. En consecuencia, la necesidad de un nuevo reparto, de una reforma agraria radical sobre bases diferentes a las que ha establecida el Estado, se convierte en un problema nacional que no puede rehuirse y es necesario resolver. La burocracia política lo enfrenta, pero con intereses distintos a

las aspiraciones del campesinado, utilizando una política de absorción y neutralización de sus demandas específicas. Es decir que, ante la ola de movilizaciones campesinas, la burocracia gobernante acude esencialmente al mecanismo del transformismo para recuperar el consenso activo, y trata de lograrlo a través de la unificación de las centrales campesinas en el Pacto de Ocampo. Sin embargo, ésta situación más que favorecer el logro de un apoyo activo hacia la dirección estatal, sólo contribuye a crear una "revolución pasiva" en el agro, en donde los campesinos no son los actores principales, sino sólo los invitados obligados.

Los resultados del proyecto de dirección política del campesinado hace evidente que la solución de los problemas agrarios no está ya en la modificación de siglas de las centrales campesinas, sino en la revisión de todas las estructuras de la sociedad mexicana. Esta tarea no consiste en elaborar trabajosamente proyectos de reforma agraria "integral". El esfuerzo gubernamental debe encaminarse a la preparación de las condiciones políticas indispensables para lograr transformaciones sustanciales en el campo y crear los organismos que puedan llevarlas a cabo. Estas condiciones políticas deben girar alrededor de una democratización real de los órganos de la sociedad civil, que implique mayor participación de las bases en la formulación de políticas agrarias y la implementación de éstas.

A partir de la década de los setentas, el "agrarismo hecho gobierno", comienza a ser extirpado del aparato del Estado y el agraris-

mo institucional comienza a dar muestras de agonía. Sin embargo, el hecho de que el gobierno de Echeverría renuncie parcialmente a la regular latencia de la tierra como fórmula para conservar la hegemonía estatal y mantener una base social de apoyo en el campo, no significa, de ninguna manera, que el problema agrario este resuelto.

La política agraria implementada hasta finales de 1976 no soluciona los grandes problemas del campo; propicia la concentración de la tierra y la explotación capitalista en el agro, provocando el crecimiento de masas proletarias y semiproletarias que se constituyen en potenciales grupos revolucionarios radicalizados, que pueden oponerse abiertamente a la dirección política del Estado.

Los resultados de la política agraria reformista del echeverrismo, muestran que el reparto de la tierra no basta para transformar las relaciones sociales de producción en el campo. Es necesario que la dirección estatal y la CNC busquen alternativas viables, acordes a las condiciones económicas y sociales del país; una gran organización de las masas campesinas y la creación de un ambiente apto para la lucha política legal; serán las condiciones para que la presión de los campesinos y sus luchas puedan forzar a la dirección del Estado a reorientar sus políticas, conquistando así un espacio político en su lucha por la tierra. En el sexenio echeverrista, los campesinos, aún cuando haya fracciones de ellos más radicalizados, siguen encuadrados en organizaciones burocratizadas bien estructuradas por lo que conflicto nacional campesino no puede estallar. Sus expresiones se

mitigan en la inmensa red burocrática. Para lograrlo el Estado auspicia la participación política a través de organizaciones oficiales y no a través de centrales campesinas independientes, lo cual implicaba un grave riesgo para la dirección estatal, ante la posibilidad de que el campesinado buscara la democratización de sus organizaciones y de la propia CNC.

Asimismo, si el Estado quiere obtener la participación y apoyo activo de los campesinos, es necesario, detener la represión presente en muchas de las relaciones políticas en el campo; reconocer a las organizaciones autónomas y plurales de los campesinos, suprimiendo el monopolio de la CNC, pues hasta ahora, el Estado ha dialogado consigo mismo a través de la organización oficial.

Para poder realizar esta tarea, es necesaria la participación de los campesinos libremente organizados y unidos. Las políticas agrarias no deben ser diseñadas "desde arriba", sólo como decisiones burocráticas y técnicas. La participación activa de los campesinos es un requisito esencial en su elaboración, así como la coordinación entre las distintas centrales campesinas, para lo cual el Estado debe estimular la creación de organizaciones campesinas representativas y auténticas que permitan hacer más eficaces los mecanismos de dirección política.

No obstante la pérdida de consenso y legitimidad del Estado mexicano durante el período 1970-1976, y la presión ejercida por

los campesinos, el Estado sigue detentado el monopolio del poder que ha logrado a través de muchas décadas de "revolución institucional", que difícilmente se verá amenazado en un futuro próximo, debido a la capacidad política que tiene para mantener su hegemonía. Empero, se puede suponer que la coerción estatal será más frecuente, pues cada día es más difícil satisfacer la demanda de la tierra. La coerción se desarrollará junto con el proceso de corporativización, concretizada fundamentalmente en una desmovilización del mayor número de grupos campesinos potencialmente movilizables.

Para conservar los márgenes de consenso y legitimidad logrados, la CNC debe desempeñar una función activa en la organización política del campesinado, la cual no debe ser considerada como un fin en sí misma, sino como el elemento necesario en la lucha por el mejoramiento de las condiciones económicas y sociales de sus miembros.

El agrarismo oficial no ha logrado satisfacer las necesidades sociales del campesinado y, por lo tanto, han pasado ya los días en que la CNC contaba con el consenso activo de las masas; que la hacía representar un reto a la estructura del poder burgués en el agro. Sus dirigentes nacionales y locales son intermediarios en la percepción de inquietudes campesinas y canalizan sus demandas por los cauces legitimados de la estructura del poder. Para ello, los dirigentes de la CNC logran activar ciertos sectores o dependencias de la administración pública y promueven mayor eficiencia en la solución de ciertos problemas, cuidando mucho de no transformar

el delicado equilibrio que ha mantenido la burocracia política en el período 1970-1976, de la cual la propia CNC, es uno de los pilares más importantes.

Al analizar el deterioro político del Estado mexicano y de la Confederación Nacional Campesina, se cumplió esencialmente el objetivo general de la investigación planteado al principio de este trabajo. Por lo que respecta a la hipótesis central, se demostró mínimamente, al comprobarse la pérdida de consenso activo en las acciones del Estado hacia las masas campesinas que cuestionaron crecientemente las políticas del bloque dominante. Esto no quiere decir que la investigación esté agotada; por el contrario, las posibilidades de ampliación del estudio están abiertas, pues las perspectivas de la organización cenecista después de 1976 dependen de su participación como fuerza política en el debate sobre la problemática del agro mexicano; de su capacidad en la elaboración de un proyecto propio que represente una alternativa para el campesinado, pues el silencio de la CNC sólo puede proporcionar su desintegración e indirectamente propiciar estilos de dirección política contrarios a los intereses del campesinado.

Los factores que han coadyuvado a la supervivencia cenecista tienen cada vez menor importancia al ser desplazada la función mediadora tradicional que tradicionalmente ha tenido, por el propio aparato institucional del gobierno, estableciendo, en consecuencia, vínculos directos entre las dependencias públicas y los campesinos.

El deterioro político de la CNC y la pérdida de consenso del Estado ante las masas campesinas, junto con la proliferación de organizaciones campesinas independientes, se produce en el marco de una crisis económica no superada, con impredecibles pero significativos efectos políticos que hacen particularmente difícil la recuperación del apoyo activo de las bases, debido a que no se intenta recobrar el espacio perdido en el agro, y menos aún, incidir de manera activa en la solución de la problemática rural, a veces conflictiva y que lleva a pensar en el fortalecimiento de un movimiento campesino independiente, capaz de presionar al Estado en la formulación de una política agraria, encaminada a resolver sus demandas básicas, haciendo vigente su proyecto histórico de clase e incidiendo de manera activa en la transformación de la sociedad mexicana.

**A N E X O S**

TIERRAS DISTRIBUIDAS POR PERIODOS PRESIDENCIALES  
1920-1985

PRESIDENTE	FECHA FINAL DEL PERIODO	NUMERO APROXI- MADO DE MESES	HECTAREAS DISTRIBUIDAS				
			TOTAL	PROMEDIO MENSUAL	% DE LA SUPERFICIE DEL PAIS	TOTAL ACUNULADO	% DE LA SUPERFICIE DEL PAIS
Venustiano Carranza	21-05-1920	66.5	167,936	2,525	0.1	167,936	0.1
Adolfo de la Huerta	30-09-1920	6.0	33,696	5,616	0.0	201,632	0.1
Alvaro Obregón	30-11-1924	48.0	1,100,117	22,919	0.6	1,301,749	0.7
Plutarco Elías Calles	30-11-1928	48.0	2,972,876	61,935	1.5	4,274,625	3.1
Emilio Portes Gil	04-02-1930	14.1	1,707,750	121,117	0.9	5,982,375	3.5
Pascual Ortiz Rubio	03-09-1932	30.8	944,538	30,667	0.5	6,926,913	3.5
Abelardo R. Rodríguez	29-11-1934	27.0	790,694	29,285	0.4	7,717,607	3.9
Lázaro Cárdenas	29-11-1940	72.0	18,786,131	260,919	9.6	26,503,738	13.5
Manuel Avila Camacho	30-11-1948	72.0	7,287,697	101,219	3.7	33,791,435	17.3
Niguel Alemán Valdéz	30-11-1952	72.0	4,633,321	64,352	2.4	38,424,756	19.6
Adolfo Ruiz Cortínez	30-11-1958	72.0	6,056,773	84,122	3.1	44,481,529	22.7
Adolfo López Mateos	30-11-1964	72.0	8,870,430	123,201	4.5	53,351,959	27.2
Gustavo Díaz Ordaz	30-11-1970	72.0	24,738,199	343,587	12.6	78,090,158	39.9
Luis Echeverría Álvarez	30-11-1976	72.0	12,773,888	177,416	6.5	90,884,046	46.4
José López Portillo	30-11-1982	72.0	6,397,595	88,856	3.3	97,261,641	49.7
Niguel de la Madrid Hurtado 1/	30-11-1988	26.2	1,557,558	59,449	0.8	98,819,199	50.5

1) Cifras hasta el 18 de febrero de 1985.

FUENTE: Dirección General de Información Agraria  
Secretaría de la Reforma Agraria.

**BENEFICIADOS CON DOTACION DE TIERRAS POR PERIODOS PRESIDENCIALES  
1920-1985**

AÑO FINAL	PRESIDENTE	BENEFICIADOS		TOTAL ACUMULADO DE BENEFICIADOS
		TOTAL	PROMEDIO DE HECTAREAS	
1920	Venustiano Carranza	46,398	3.6	46,398
1920	Adolfo de la Huerta	6,330	5.3	52,728
1924	Alvaro Obregón	128,468	8.8	181,196
1928	Plutarco Elías Calles	297,428	10.0	478,624
1930	Emilio Portes Gil	171,577	10.0	650,201
1932	Pascual Ortiz Rubio	68,573	14.8	714,774
1934	Abelardo L. Rodríguez	68,556	11.5	783,330
1940	Lázaro Cárdenas	728,847	25.8	1,512,177
1948	Manuel Avila Camacho	157,816	48.7	1,860,993
1952	Miguel Alemán Valdéz	80,161	57.8	1,750,154
1958	Adolfo Ruiz Cortinez	68,317	88.7	1,818,471
1964	Adolfo López Mateos	148,238	59.8	1,966,709
1970	Gustavo Díaz Ordaz	278,214	88.9	2,244,923
1976	Luis Echeverría Álvarez	205,999	62.0	2,450,922
1982	José López Portillo	243,350	26.3	2,694,272
1985 <sup>1/</sup>	Niquel de la Madrid Hurtado	46,913	33.2	2,741,183

1.- Cifras hasta el 18 de febrero de 1985.

FUENTE: Dirección General de Información Agraria  
Secretaría de la Reforma Agraria.

## ANEXO III

DOTACION DE TIERRAS Y BENEFICIADOS POR TIPO DE TIERRA SEGUN  
PERIODOS PRESIDENCIALES  
1900-1985

PERIODO	DOTACIONES	BENEFICIADOS	TIPO DE TIERRA (HECTAREAS)						
			TOTAL	RIESGO	TEMPORAL	AGOSTADERO	MONTE	DESERTICA	INDEFINIDA
TOTAL	38,730	2,835,754	102,876,920	1,908,545	12,471,657	55,219,499	11,203,301	889,979	21,203,929
1900-1914	142	11,738	194,495	27,194	17,976	58,749	18,399	16,987	55,190
1915-1934	7,000	666,161	11,580,833	247,645	1,387,258	2,046,772	1,509,623	189,376	6,200,159
1935-1940	10,975	728,847	18,786,131	937,401	3,382,696	9,438,337	3,692,972	302,539	1,032,186
1941-1946	3,575	157,816	7,287,697	95,844	1,007,955	3,925,151	1,410,933	9,480	838,334
1947-1952	1,999	80,161	4,633,321	62,212	738,268	2,665,085	834,491	36,733	296,537
1953-1958	1,917	88,317	8,056,773	76,618	902,624	2,973,597	632,685	898	1,488,351
1959-1964	2,341	148,238	8,870,430	158,985	1,354,374	6,527,498	579,247	17,612	1,232,714
1965-1970	4,420	278,214	24,738,199	71,821	2,039,807	16,124,843	1,773,604	82,153	4,845,971
1971-1976	2,311	205,999	12,773,888	111,098	657,243	7,533,326	343,605	171,699	3,956,917
1977-1982	3,963	243,350	6,397,595	79,654	871,084	4,012,597	220,677	42,502	1,171,081
1983-1985 1/	487	46,913	1,557,558	38,073	112,372	913,544	187,065	-	306,504

1.- Cifras al 18 de febrero de 1985

FUENTE: Dirección General de Información Agraria  
Secretaría de la Reforma Agraria

**BIBLIOGRAFIA**

- Astorga, Enrique y Hardy, Clarissa, Organización, lucha y dependencia económica, Ed. Nueva Imagen, México, 1978.
  
- Bartra, Armando, "Cien años de lucha campesina", Teoría y política, Núm. 14, enero-julio de 1986.
  
- Bartra, Armando y et.al, Cien años de lucha de clases en México (1876-1976). (Lecturas de Historia de México). Ed. Quinto Sol, México, 1985.
  
- Bartra, Armando, "Crisis agraria y movimiento campesino en los setentas", Cuadernos Agrarios, No. 10-11, Diciembre de 1980.
  
- \_\_\_\_\_ . "El panorama agrario de los setentas", Investigación económica, Núm. 150, octubre-diciembre de 1979.
  
- \_\_\_\_\_ . Los herederos de Zapata. Movimientos campesinos posrevolucionarios en México, Ed. Era, México, 1983.
  
- \_\_\_\_\_ . Notas sobre la cuestión campesina, Ed. Macehual, México, 1980.
  
- \_\_\_\_\_ . "Seis años de lucha campesina", Revista de Investigación Económica, Núm. 3, 1977.
  
- Bartra, Roger, Caciquismo y poder político en el México rural, Ed.

Siglo XXI, México, 1980.

- \_\_\_\_\_ . "Campesinado y poder político en México", Revista del México agrario, Núm. 1, noviembre-enero de 1974.
- \_\_\_\_\_ . Estructura agraria y clases sociales en México, Ed. Era, México, 1982
- \_\_\_\_\_ . "Y si los campesinos se extinguen..." (Reflexiones sobre la coyuntura política de 1976 en México), Revista Mexicana de Sociología, Núm. 2, abril-junio de 1976.
- Basáñez, Miguel, La lucha por la hegemonía en México, Ed. Siglo XXI, México, 1982.
- Bermúdez, Sánchez Roberto, "Campesinado y reforma agraria en un México en crisis", Estudios Políticos, Núm. 4, octubre-diciembre de 1983.
- Bonfil, Alfredo V, Conciencia Campesina, Ed. Summa, México 1973.
- Bucí-Glucksman, Cristine, Gramsci y el Estado, Ed. Siglo XXI, México, 1983.
- Canabal, Cristiani Beatriz, "Política agraria, crisis y campesinado", Revista Mexicana de Sociología, Núm. 1, enero-marzo de 1981.

- Carmona, Fernando, "La lucha en el campo", Estrategia, Núm. 28, julio-agosto de 1979.
  
- Castell, Cancino Jorge y Rello, Espinosa Fernando, "Las desventuras de un proyecto agrario. (1970-1976)", Desarrollo y crisis de la economía mexicana. (El trimestre económico), Núm. 39, Ed. F.C.E., México, 1981.
  
- Colmenero, Sergio, "El Movimiento de Liberación Nacional, La Central Campesina Independiente y Cárdenas", Estudios Políticos. Núm. 2, julio-septiembre de 1975.
  
- Córdova, Arnaldo. La formación del poder político en México, Ed. Era, México, 1980.
  
- \_\_\_\_\_. La política de masas del cardenismo, Ed. Era, México, 1980.
  
- \_\_\_\_\_. La política de masas y el futuro de la izquierda en México, Ed. Era, México, 1982.
  
- Cosío, Villegas Daniel. El estilo personal de gobernar, Ed. Joaquín Mortiz, México, 1976.
  
- \_\_\_\_\_. El sistema político mexicano, Ed. Joaquín Mortiz., México, 1972.

- Echeverría, Alvarez, Praxis Política, s/e México, s/f.
- Esteva, Gustavo. La batalla en el México rural, Ed. Siglo XXI, México, 1980.
- Flores, Olea Víctor, "Notas sobre política mexicana" (El sistema político mexicano), Nueva Política, Núm. 2, abril-junio de 1976.
- \_\_\_\_\_. "Poder, legitimidad y política en México", El perfil de México en 1980, Ed. Siglo XXI, México, 1972.
- Furtak, Robert, El partido de la revolución y la estabilidad política en México, Ed. UNAM-FCPS, México, 1980.
- Gamboa, Villafranca Xavier, "Hacia el abandono de las prácticas populistas en el agro mexicano", Estudios Políticos, Núm. 10 abril-junio de 1977.
- \_\_\_\_\_. "La descampesinización meta estatal en el agro (1970-1976)", Estudios Políticos, Núm. 10, abril-junio de 1977.
- \_\_\_\_\_. "La descampesinización meta estatal y posibles implicaciones", Estudios Políticos, Núm. 11, julio-septiembre de 1977.
- \_\_\_\_\_. "La maquinaria corporativa del Estado mexicano", Estudios Políticos, Núm. 15, julio-septiembre de 1978.

- Gilly, Adolfo, "La revolución de la madrugada", (El sistema político mexicano), Nueva Política, Núm. 2, abril-junio de 1976.
  
- \_\_\_\_\_, La revolución interrumpida, Ed. El Caballito, México, 1972.
  
- Gomezjara, Francisco, "Once años de lucha campesina en México 1968-1978", Memoria del primer seminario de sociología y desarrollo rural, Ed. Universidad Autónoma de Chapingo, México, 1983.
  
- \_\_\_\_\_, El movimiento campesino en México, Ed. S.R.A., México, 1981.
  
- "Clases sociales en el medio rural mexicano", Revista Comunidad, Universidad Ibero Americana, Núm. 32, Agosto de 1971.
  
- \_\_\_\_\_, "La lucha por la tierra es ahora la lucha contra el capital", El costo social de la coyuntura económica mexicana (Trabajos del Primer Congreso de Sociólogos), Ed. Colegio Nacional de Sociólogos, México, 1976.
  
- González, Casanova Pablo, La democracia en México, Ed. Era, México, 1980.
  
- González, Navarro Moisés, La confederación Nacional Campesina; un grupo de presión en la reforma agraria mexicana, Ed. Universitaria, México, 1977.

- González, Pacheco Cuauhtémoc, Organización campesina y lucha de clases, Tesis Profesional - UNAM, México, 1977.
  
- Gordillo, Gustavo, "Movilización Campesina y Transformación de la Desigualdad Rural", La desigualdad en México, Ed. Siglo XXI, México, 1984.
  
- \_\_\_\_\_. "Pasado y presente del movimiento campesino en México", Cuadernos Políticos, Núm. 23, enero-marzo de 1980.
  
- \_\_\_\_\_. "Programa de reformas para el sistema ejidal", Cuadernos Políticos, Núm. 33, julio-septiembre de 1982.
  
- \_\_\_\_\_. "Represión selectiva", Punto Crítico, Núm. 17, mayo de 1973.
  
- Gramsci, Antonio, Escritos Políticos, Ed. Cuadernos de Pasado y Presente, México, 1981.
  
- \_\_\_\_\_. La formación de los intelectuales, Ed. Grijalbo, México, 1967.
  
- \_\_\_\_\_. Notas sobre Maquiavelo, sobre política y sobre el Estado Moderno, Ed. Juan Pablos, México, 1983.
  
- Granados, Roldán Otto, Las organizaciones campesinas, Ed. Océano, México, 1983.

- Gruppi, Luciano, El concepto de la hegemonía en Gramsci, Ed. Cultura Popular, México, 1978.
- Gutelman, Michel, Capitalismo y reforma agraria en México, Ed. Era, México, 1963.
- Hardy, Clarissa, "Algunas previsiones sobre la lucha social en el agro mexicano", Revista de México Agrario, Núm. 3, julio-septiembre, 1982.
- \_\_\_\_\_ . El Estado y los campesinos. La Confederación Nacional Campesina (CNC), Ed. Nueva Imagen, México, 1984.
- Hernández, Ignacio, "En el campo: mayor presencia proletaria" Estrategia, Núm. 36, noviembre-diciembre de 1980.
- Hua cuja, Mario y Woldenberg José, Estado y lucha política en el México actual, Ed. El Caballito, México, 1976.
- Huizer, Gerrit, El potencial revolucionario del campesino en América Latina, Ed. Siglo XXI, México, 1973.
- \_\_\_\_\_ . La lucha campesina en México, Ed. C.I.A., México, 1979.
- Instituto de capacitación Política, Historia documental de la Confede-

- ración Nacional Campesina (1938-1942), Ed. PRI-ICAP, México, 1981.
- Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática S.P.P. Estadísticas Históricas de México, Ed. INEGI-SPP, México, 1986.
  - Jiménez, Ricárdez Rubén, "Movimiento campesino en Sonora." Cuadernos Políticos, Núm. 7, enero-marzo de 1976.
  - Labastida, Martín del Campo Julio, "Nacionalismo reformista en México", Cuadernos Políticos, Núm. 3, enero-marzo de 1975.
  - Leal Juan Felipe y Huacuja, Reountree Mario. "Los campesinos y el Estado mexicano" Estudios Políticos, Núm. 5, enero-marzo de 1976.
  - \_\_\_\_\_ . México: Estado, burocracia y sindicatos, Ed. El Caballito, México, 1980.
  - León, Samuel y Marván, Ignacio, "Los movimientos sociales en México (1968-1983). Panorama general y perspectivas", Estudios Políticos Núm. 2, Abril-junio de 1984.
  - Maya, Carlos, "Concepto de Estado en Gramsci", Cuadernos Políticos Núm. 33, julio-septiembre de 1982.
  - Moguel, Julio. "Marx y la cuestión campesina", Cuadernos Agrarios Núm. 10-11, diciembre de 1980.

- \_\_\_\_\_ . "Notas sobre el problema campesino, lucha económica y política en el campo", Teoría y Política, Núm. 5
- Mols, Manfred, "Posibilidades de México para mejorar su sistema político", Nueva Política, Núm. 2, abril-junio de 1976.
- Montes de Oca, Luján Rosa Elena, "La cuestión agraria y el movimiento campesino", Desarrollo y crisis de la economía mexicana, (El trimestre económico), Núm. 39, Ed. F.C.E., México, 1981.
- Montes, Parra Margarito. "Organización y desorganización en el campo mexicano", El costo social de la coyuntura económica mexicana, (Trabajos del Primer Congreso Nacional Sociólogos), Ed. Colegio Nacional de Sociólogos, México, 1978.
- Moreno, Sánchez Manuel, Crisis política de México, Ed. Extemporáneos México, 1970.
- Mouffe, Chantall, "Hegemonía e Ideología en Gramsci", Arte, sociedad e ideología, Núm. 5, febrero-marzo de 1978.
- Murrieta, A., "La alianza de los campesinos en México", Revista del México agrario, Núm. 4, octubre-diciembre de 1974.
- Navarro, de Castro María Esther, "Las organizaciones campesinas oficiales", Estudios Políticos, Núm. 15, julio-septiembre de 1978.

- Paoli, Bolio, Francisco José. "Neolatifundismo, neocaciquismo y manipulación", Revista comunidad. U.I.A., Núm. 49, agosto de 1974.
- Paré, Luisa, El proletariado agrícola en México: campesinos sin tierra o proletarios agrícolas, Ed. siglo XXI, México, 1977.
- Peña, Sergio de la, "Un sexenio de lucha de clases en México" Historia y sociedad. Núm. 10, 1976.
- Perdomo, Rufino, "La lucha de clases en el campo", Estrategia, Núm. 24, noviembre-diciembre de 1978.
- Peschard, Jacqueline, "La indefinición como solución al problema agrario", Estudios Políticos, Núm. abril-junio de 1976.
- Portantiero, Juan Carlos y et. al., "Gramsci para latinoamericanos", Gramsci y la política, Ed. UNAM, México, 1980.
- \_\_\_\_\_, Los usos de Gramsci. Ed. Folio, México, 1981.
- \_\_\_\_\_, "Sociedad civil, Estado y sistema político", Foro Universitario, Núm. 24, noviembre de 1982.
- Portelli, Hughes, Gramsci y el Histórico, Ed. Siglo XXI, México 1983.
- Portes, Gil Emilio, "La Confederación Nacional Campesina", Revista

del México agrario, Núm. 3, mayo-julio de 1972.

- Poutlantzas, Nicos, Estado, poder y socialismo, Ed. Cultura popular, México, 1980.
- \_\_\_\_\_ . Hegemonía y dominación en el Estado moderno, Ed. Cuadernos de pasado y presente, México, 1975.
- PPsarrou, Magda, "Campesinos, Estado y desarrollo capitalista en México, Historia y Sociedad, Núm. 19, otoño de 1978.
- Rello, Espinosa Fernando, El campo en la encrucijada nacional, Ed. SEP., México, 1986.
- Reyna, José Luis, Control político, estabilidad y desarrollo, Ed. El Colegio de México, México, 1978.
- \_\_\_\_\_ . "Estado y autoritarismo" (El sistema político Mexicano), Nueva Política, Núm. 2, abril-junio de 1976.
- \_\_\_\_\_ . "Movilización y participación política: discusión de algunas hipótesis para el caso mexicano", El perfil de México en 1980, Ed. Siglo XXI, México, 1972.
- Reyes, Osorio Sergio y et. al, Estructura agraria y desarrollo agrícola, Ed. F.C.E., México, 1974.

- Robles, Berlanga Rosario, "Las raíces de la crisis acumulación capitalista y agricultura en México", Teoría y Política, Núm. 14, enero-julio de 1986.
  
- Rodríguez, Araujo Octavio, "Control político y las elecciones de 1976", Estudios Políticos, Núm. 7, julio-septiembre de 1976.
  
- Rubio, Vega Blanca, "Causas estructurales del movimiento campesino. La nueva modalidad del desarrollo capitalista en la agricultura mexicana (1965-1980)". Teoría y política, Núm. 10, 1980
  
- Saldívar, Américo. "El Estado mexicano ¿Continuidad o cambio en las formas de dominio?", Historia y Sociedad, Núm. 10, 1976.
  
- \_\_\_\_\_ . Ideología y política del Estado mexicano. (1970-1976), Ed. Siglo XXI, México, 1980.
  
- Salinas, de Gortari Carlos, Producción y participación política en el campo, Ed. UNAM, México, 1985.
  
- Sánchez, Ma. de los Angeles, "El derecho de amparo y las invasiones agrarias", Estudios Políticos, Núm. 8, octubre-diciembre de 1976.
  
- Sanderson, Stevenson, "La lucha agraria en Sonora 1970-1976; manipulación, reforma y la derrota del populismo", Revista Mexicana de Sociología, Núm. 164, octubre-diciembre de 1979.

- Secretaría de la Presidencia y Secretaría de la Reforma Agraria, "La Política agraria", México a través de los informes presidenciales, Ed. S.P., S.R.A., México, 1976.
- Secretaría de la Reforma Agraria, Ley Federal de la Reforma Agraria Ed. S.R.A., México. 1985.
- Smith de Durand, María Marcia, "Subdesarrollo y control político en México", Revista Mexicana de Sociología, Núm. 3, julio-septiembre de 1975.
- Stauenhagen, El campesinado y las estrategias de desarrollo rural, Ed. El Colegio de México, México, 1977.
- \_\_\_\_\_ . Neolatifundismo y explotación, Ed. Nuestro Tiempo, México, 1963.
- Terán, Silvia, La ideología política del campesinado, Tesis profesional, ENAH, México, 1974.
- Toledo, Patiño Alejandro, "Las transformaciones del Estado mexicano" Teoría y Política, Núm. 10, enero-julio de 1984.
- Walsh, Sanderson Susan, "La política de la reforma agraria en México: nexos locales, estatales y nacionales", Revista mexicana de Sociología, Núm. 1, enero-marzo de 1980.

- Warman, Arturo, Ensayos sobre el campesinado en México, Ed. Nueva Imagen, México, 1980.
- \_\_\_\_\_ . "El potencial revolucionario del campesino", Revista del México Agrario, Núm. 2, febrero-junio de 1974.
- \_\_\_\_\_ . "El problema del campo", México hoy, Ed. Siglo XXI, México, 1979.
- \_\_\_\_\_ . "Los campesinos y el Estado", Siempre, diciembre de 1978.
- \_\_\_\_\_ . Los campesinos: hijos predilectos del régimen, Ed. Nuestro Tiempo, México, 1977.
- \_\_\_\_\_ . "Sociedad campesina y reforma agraria", Revista Comunidad, U.I.A., Núm. 29, febrero de 1971.
- Woldenberg, José y Huacuja, Mario, "El sexenio de Luis Echeverría", Evolución del Estado mexicano. (1940-1983), Ed. El Caballito, México, 1986.
- \_\_\_\_\_ . "¿A quién beneficia la organización campesina?", Proceso, Núm. 13, 29 de enero de 1977.
- \_\_\_\_\_ . "Congreso Permanente Agrario: el mito del eter-

no retorno", Punto Crítico, Núm. 20-21, septiembre de 1973.

— \_\_\_\_\_ . "Después del niño ahogado: el ejido colectivo", Punto Crítico Núm. 22, noviembre de 1973.

— \_\_\_\_\_ . "El PRI: neolatifundismo y capitalismo", Punto Crítico, Núm. 6 de junio de 1972.

— \_\_\_\_\_ . "Las invasiones campesinas en México", Punto Crítico, Núm. 18 junio-julio de 1973.

— \_\_\_\_\_ . "Pacto de Ocampo". Punto Crítico, Núm. 32, julio 15 de 1975.

— \_\_\_\_\_ . "Rep rtes y amparos en Sonora y Sinaloa", Proceso, Nú. 4, 27 de noviembre de 1976.

**H E M E R O G R A F I A**

**Excélsior. El periódico de la vida Nacional.**

**Director General: Julio Scherer García**

**Diario**

**México, D.F.**

**1o. de diciembre de 1970            a**

**1o. de diciembre de 1976.**

**NOTA:**

**Es justo reconocer que algunos ejemplares no fueron consultados por no encontrarse en la Hemeroteca Nacional.**